



CaixaBank, SA

y Sociedades que componen el Grupo CaixaBank

Estados financieros semestrales resumidos consolidados e informe de gestión intermedio correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de CaixaBank, S.A.,
por encargo del Consejo de Administración:

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros semestrales resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros semestrales) de CaixaBank, S.A. (en adelante CaixaBank) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Es responsabilidad de los Administradores de CaixaBank la elaboración de dichos estados financieros semestrales de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la elaboración de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros semestrales basada en nuestra revisión limitada.

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros semestrales adjuntos.

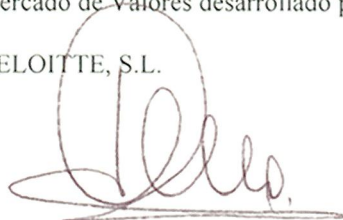
Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros semestrales adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Sin que afecte a nuestra conclusión, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros semestrales no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros semestrales adjuntos, deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

El informe de gestión consolidado intermedio adjunto correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de CaixaBank consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros semestrales presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros semestrales del primer semestre del ejercicio 2012. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de la información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de CaixaBank en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'F. García-Valdecasas', is written over a faint circular stamp or watermark.

Francisco García-Valdecasas

31 de julio de 2012

**ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES RESUMIDOS CONSOLIDADOS DEL GRUPO CAIXABANK
A 30 DE JUNIO DE 2012**

- Balances de situación resumidos consolidados a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011

- Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

- Estados de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

- Estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

- Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

- Notas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados del Grupo CaixaBank a 30 de junio de 2012

Estados financieros semestrales resumidos consolidados del Grupo CaixaBank

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 (Notas 1 a 20), en miles de euros

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

Activo

	30.06.2012	31.12.2011 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	8.795.611	2.711.857
Cartera de negociación (Nota 7)	14.483.469	4.183.792
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	208.388	210.654
Activos financieros disponibles para la venta (Notas 7 y 9)	34.262.254	35.096.925
Inversiones crediticias (Nota 7)	190.214.848	188.600.764
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 7)	7.377.041	7.784.058
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	10.057	122.947
Derivados de cobertura (Nota 7)	4.909.171	13.068.655
Activos no corrientes en venta (Nota 8)	2.503.333	1.778.917
Participaciones (Nota 9)	9.345.405	8.882.326
Entidades asociadas	8.257.409	7.787.261
Entidades multigrupo	1.087.996	1.095.065
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0	0
Activos por reaseguros	8.461	7.416
Activo material (Nota 10)	3.378.990	3.302.666
Inmovilizado material	2.909.180	3.027.287
Inversiones inmobiliarias	469.810	275.379
Activo intangible (Nota 11)	1.192.034	1.175.506
Fondo de comercio	772.390	772.390
Otro activo intangible	419.644	403.116
Activos fiscales	3.172.922	2.736.747
Corrientes	869.283	474.356
Diferidos	2.303.639	2.262.391
Resto de activos (Nota 12)	1.692.053	761.398
Total Activo	281.554.037	270.424.628
Promemoria		
Riesgos contingentes (Nota 19)	9.297.132	9.391.812
Compromisos contingentes (Nota 19)	47.710.455	49.806.992

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del Balance de situación resumido consolidado a 30 de junio de 2012.

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 (Notas 1 a 20), en miles de euros

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

Pasivo y Patrimonio neto

	30.06.2012	31.12.2011 (*)
Pasivo		
Cartera de negociación (Nota 13)	14.452.052	4.117.233
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 13)	227.400	224.990
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 13)	213.860.812	205.164.181
Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas	3.091.169	2.643.932
Derivados de cobertura	1.399.517	9.688.073
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0	0
Pasivos por contratos de seguros	21.088.447	21.744.779
Provisiones (Nota 14)	2.500.425	2.806.974
Pasivos fiscales	1.665.342	1.831.001
Corrientes	299.952	243.957
Diferidos	1.365.390	1.587.044
Fondo de la Obra Social	0	0
Resto de pasivos	1.809.097	1.488.956
Capital reembolsable a la vista	0	0
Total Pasivo	260.094.261	249.710.119
Patrimonio neto (Nota 15)		
FONDOS PROPIOS	21.915.698	20.750.791
Capital	3.854.832	3.840.103
Prima de emisión	9.381.085	9.381.085
Reservas	5.961.169	5.703.347
Otros instrumentos de capital	2.945.942	1.500.010
Menos: Valores propios	(393.270)	(270.017)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	165.940	1.053.495
Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 3)	0	(457.232)
AJUSTES POR VALORACIÓN	(474.619)	(55.197)
Activos financieros disponibles para la venta	(281.522)	452.444
Coberturas de los flujos de efectivo	(2.273)	10.776
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0
Diferencias de cambio	103.792	(49.094)
Activos no corrientes en venta	0	0
Entidades valoradas por el método de la participación	(294.616)	(469.323)
Resto de ajustes por valoración	0	0
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	21.441.079	20.695.594
INTERESES MINORITARIOS	18.697	18.915
Ajustes por valoración	707	744
Resto	17.990	18.171
Total Patrimonio neto	21.459.776	20.714.509
Total Pasivo y Patrimonio neto	281.554.037	270.424.628

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del Balance de situación resumido consolidado a 30 de junio de 2012.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS

Correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (Notas 1 a 20), en miles de euros

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

	2012	2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	4.150.908	3.691.671
Intereses y cargas asimiladas	(2.365.166)	(2.148.806)
Remuneración de capital reembolsable a la vista	0	0
MARGEN DE INTERESES	1.785.742	1.542.865
Rendimiento de instrumentos de capital	214.727	369.541
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	301.144	315.593
Comisiones percibidas	907.724	828.002
Comisiones pagadas	(68.572)	(55.967)
Resultados de operaciones financieras (neto)	201.156	71.343
Diferencias de cambio (neto)	47.133	5.398
Otros productos de explotación	388.438	1.496.880
Otras cargas de explotación	(363.561)	(1.156.677)
MARGEN BRUTO	3.413.931	3.416.978
Gastos de administración	(1.412.230)	(1.587.297)
Gastos de personal	(1.093.967)	(1.188.603)
Otros gastos generales de administración	(318.263)	(398.694)
Amortización	(153.304)	(184.266)
Dotaciones a provisiones (neto)	23.802	(26.616)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.924.664)	(1.366.511)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(52.465)	252.288
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	2.443	(14.799)
Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 9)	122.937	633.468
Diferencia negativa de consolidación	0	0
Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificadas como operaciones interrumpidas	(70.752)	(542)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.163	870.415
Impuesto sobre beneficios	163.596	(37.307)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	165.759	833.108
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	165.759	833.108
Resultado atribuido a la entidad dominante	165.940	833.474
Resultado atribuido a la minoría	(181)	(366)
Beneficio por acción en operaciones continuadas e interrumpidas		
Beneficio básico por acción (euros) (Nota 3)	0,04	0,22
Beneficio diluido por acción (euros) (Nota 3)	0,04	0,22

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (Notas 1 a 20), en miles de euros

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

	2012	2011 (*)
Resultado consolidado del ejercicio	165.759	833.108
Otros ingresos/(gastos) reconocidos	(419.459)	(425.415)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.078.592)	(207.552)
<i>Ganancias/(pérdidas) por valoración</i>	(1.147.197)	(195.928)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	68.605	(11.624)
<i>Otras reclasificaciones</i>	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(18.818)	2.083
<i>Ganancias/(pérdidas) por valoración</i>	(19.186)	(3.615)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	368	5.698
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	0	0
<i>Otras reclasificaciones</i>	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0
<i>Ganancias/(pérdidas) por valoración</i>	0	0
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	0	0
<i>Otras reclasificaciones</i>	0	0
Diferencias de cambio	152.671	(137.542)
<i>Ganancias/(pérdidas) por valoración</i>	152.671	(137.542)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	0	0
<i>Otras reclasificaciones</i>	0	0
Activos no corrientes en venta	0	0
<i>Ganancias/(pérdidas) por valoración</i>	0	0
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	0	0
<i>Otras reclasificaciones</i>	0	0
Ganancias/(pérdidas) actuariales en planes de pensiones	0	0
Entidades valoradas por el método de la participación	174.707	(341.496)
<i>Ganancias/(pérdidas) por valoración</i>	174.707	(341.496)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	0	0
<i>Otras reclasificaciones</i>	0	0
Resto de ingresos y gastos reconocidos	0	0
Impuesto sobre beneficios	350.573	259.092
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	(253.700)	407.693
Atribuidos a la entidad dominante	(253.482)	409.255
Atribuidos a minoritarios	(218)	(1.562)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (Notas 1 a 20), en miles de euros

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

PERÍODO ACTUAL	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante										Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
	Fondos propios								Ajustes por valoración	Total		
	Capital	Prima de emisión	Reservas (Pérdidas) acumuladas	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios				
Saldo inicial a 31.12.2011	3.840.103	9.381.085	5.703.347	1.500.010	(270.017)	1.053.495	(457.232)	20.750.791	(55.197)	20.695.594	18.915	20.714.509
Ajuste por cambios de criterio contable								0		0		0
Ajuste por errores								0		0		0
Saldo inicial ajustado	3.840.103	9.381.085	5.703.347	1.500.010	(270.017)	1.053.495	(457.232)	20.750.791	(55.197)	20.695.594	18.915	20.714.509
Total ingresos/(gastos) reconocidos						165.940		165.940	(419.422)	(253.482)	(218)	(253.700)
Otras variaciones del patrimonio neto	14.729	0	257.822	1.445.932	(123.253)	(1.053.495)	457.232	998.967	0	998.967	0	998.967
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital				1.445.942				1.445.942		1.445.942		1.445.942
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros								0		0		0
Distribución de dividendos			(159.603)					(159.603)		(159.603)		(159.603)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)								0		0		0
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	14.729		581.534			(1.053.495)	457.232	0		0		0
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto			(164.109)	(10)	(123.253)			(287.372)		(287.372)		(287.372)
Saldo final a 30.06.2012	3.854.832	9.381.085	5.961.169	2.945.942	(393.270)	165.940	0	21.915.698	(474.619)	21.441.079	18.697	21.459.776

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (Notas 1 a 20), en miles de euros

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

PERÍODO ANTERIOR (*)	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
	Fondos propios								Ajustes por valoración	Total			
	Capital	Prima de emisión	Reservas (Pérdidas) acumuladas	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios					
Saldo inicial a 01.01.2011	3.737.294	9.381.085	5.850.191		(43.466)			18.925.104	920.187	19.845.291	36.548	19.881.839	
Ajuste por cambios de criterio contable								0		0		0	
Ajuste por errores								0		0		0	
Saldo inicial ajustado	3.737.294	9.381.085	5.850.191	0	(43.466)	0	0	18.925.104	920.187	19.845.291	36.548	19.881.839	
Total ingresos/(gastos) reconocidos						833.474		833.474	(424.219)	409.255	(1.562)	407.693	
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	67.705	1.500.000	(234.010)	0	0	1.333.695	0	1.333.695	(16.516)	1.317.179	
Incrementos de otros instrumentos de capital				1.500.000				1.500.000		1.500.000		1.500.000	
Distribución de dividendos			(35.230)					(35.230)		(35.230)	(412)	(35.642)	
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto			102.935		(234.010)			(131.075)		(131.075)	(16.104)	(147.179)	
Saldo final a 30.06.2011	3.737.294	9.381.085	5.917.896	1.500.000	(277.476)	833.474	0	21.092.273	495.968	21.588.241	18.470	21.606.711	

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS (MÉTODO INDIRECTO)

Correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (Notas 1 a 20), en miles de euros

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

	2012	2011 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	6.799.440	(2.481.667)
Resultado consolidado del ejercicio	165.759	833.108
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.808.940	2.365.211
Amortización	153.304	184.266
Otros ajustes	2.655.636	2.180.945
Incremento/(Reducción) neto en los activos y pasivos de explotación	3.988.337	(5.717.293)
Otros activos de explotación	(7.988.977)	(1.712.947)
Otros pasivos de explotación	11.977.314	(4.004.346)
Cobros/(Pagos) por el impuesto sobre beneficios	(163.596)	37.307
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	81.796	660.774
Pagos:	754.087	730.230
Activos materiales	112.885	117.572
Activos intangibles	70.288	29.190
Participaciones	493.543	42.223
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	0	0
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	77.371	513.953
Cartera de inversión a vencimiento	0	27.292
Otros pagos relaciones con actividades de inversión	0	0
Cobros:	835.883	1.391.004
Activos materiales	13.175	342.266
Activos intangibles	0	603.106
Participaciones	439.514	60.366
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	103.021	0
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	256.156	385.266
Cartera de inversión a vencimiento	24.017	0
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	0	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(798.091)	3.218.580
Pagos:	1.656.791	4.059.420
Dividendos	385.213	469.043
Pasivos subordinados	0	0
Amortización de instrumentos de capital propio	0	0
Adquisición de instrumentos de capital propio	132.546	218.311
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	1.139.032	3.372.066
Cobros:	858.700	7.278.000
Pasivos subordinados	0	0
Emisión de instrumentos de capital propio	0	1.500.000
Enajenación de instrumentos de capital propio	0	0
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	858.700	5.778.000
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	609	(2.875)
E) INCREMENTO/(REDUCCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A+B+C+D)	6.083.754	1.394.812
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	2.711.857	2.443.363
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	8.795.611	3.838.175
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	905.488	1.162.120
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7.890.123	2.676.055
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	8.795.611	3.838.175

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

Notas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados
del Grupo CaixaBank a 30 de junio de 2012

<u>ÍNDICE DE NOTAS EXPLICATIVAS</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Naturaleza de la Entidad, bases de presentación y otra información	9
2. Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	19
3. Retribución al accionista y beneficios por acción	20
4. Gestión del riesgo	22
5. Gestión de la solvencia.....	39
6. Retribuciones y otras prestaciones al «personal clave de la administración y dirección»	41
7. Activos financieros.....	43
8. Activos no corrientes en venta	49
9. Combinaciones de negocios y participaciones en entidades dependientes, multigrupo, asociadas y disponibles para la venta	50
10. Activo material.....	54
11. Activo intangible	55
12. Resto de activos	56
13. Pasivos financieros.....	57
14. Provisiones	64
15. Patrimonio neto.....	66
16. Operaciones con partes vinculadas.....	69
17. Información por segmentos de negocio	73
18. Plantilla media	76
19. Riesgos y compromisos contingentes.....	77
20. Otros requerimientos de información.....	78

Notas explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012

CAIXABANK, SA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK

De acuerdo con la normativa vigente sobre contenido de los estados financieros semestrales resumidos consolidados, estas notas explicativas completan, amplían y comentan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos resumidos y consolidados, con el objetivo de facilitar la información suficiente para asegurar su comparación con los estados financieros consolidados anuales, a la vez que pretende dar la información y las explicaciones necesarias para permitir la adecuada comprensión de los cambios significativos producidos en el semestre.

1. Naturaleza de la Entidad, bases de presentación y otra información

CaixaBank, SA y sus sociedades dependientes integran el Grupo CaixaBank (en adelante, Grupo CaixaBank o el Grupo). CaixaBank, SA (en adelante, CaixaBank) es el banco a través del cual Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante, "la Caixa") ejerce su actividad como entidad de crédito de forma indirecta de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, y en el artículo 3.4 del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Cataluña, de 11 de marzo de 2008. "la Caixa" es el accionista mayoritario de CaixaBank, con una participación del 81,21% a 30 de junio de 2012.

CaixaBank es la entidad surgida del proceso de transformación de Critería CaixaCorp, SA con motivo de la reorganización de las actividades del Grupo "la Caixa" que culminó con la inscripción de CaixaBank en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España el día 30 de junio de 2011, y el inicio de su cotización en bolsa, ya como entidad financiera, desde el día siguiente, 1 de julio de 2011.

El objeto social de CaixaBank consiste principalmente en la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general, incluida la prestación de servicios de inversión. Como entidad bancaria, se encuentra sujeta a la supervisión del Banco de España.

Asimismo, CaixaBank es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran admitidas a cotización en las bolsas de Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao y en el mercado continuo, estando por ello sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Bases de presentación

El 23 de febrero de 2012 el Consejo de Administración formuló las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2011 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, según el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones.

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 se aplicaron los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la Memoria de las mencionadas cuentas anuales, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo CaixaBank a 31 de diciembre de 2011, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio anual finalizado en aquella fecha.

Los estados financieros semestrales resumidos consolidados del Grupo CaixaBank, correspondientes al primer semestre de 2012, que se adjuntan, se han elaborado de acuerdo con las NIIF, en particular la NIC 34 ('Información financiera intermedia'). En su preparación también se han tomado en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España y sus posteriores modificaciones, y la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los citados estados financieros resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración de CaixaBank en la sesión celebrada el 26 de julio de 2012.

De acuerdo con lo que establece la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara con el único objetivo de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, acontecimientos y circunstancias ocurridos durante el semestre, sin duplicar la información que ya se publicó. Por este motivo y con el fin de conseguir la adecuada comprensión de la información de los estados financieros semestrales resumidos consolidados, es preciso proceder a su lectura conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 del Grupo CaixaBank.

Los formatos de presentación del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, se han establecido de acuerdo con la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2012

En la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, ha entrado en vigor la siguiente norma, cuya adopción en el Grupo no ha tenido impacto significativo.

- **Modificación de la NIIF 7 'Instrumentos Financieros: Información a revelar'.**

Esta modificación amplía y refuerza la información a revelar en los estados financieros sobre transferencias de activos financieros.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

En la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no han entrado todavía en vigencia, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros semestrales resumidos consolidados, o bien porque todavía no han sido aprobadas por la Unión Europea.

El Grupo ha evaluado los impactos que se derivarían de su aplicación y ha decidido no ejercer la opción de aplicación anticipada, en el caso de que ésta fuera posible, considerando que la misma no tendrá impactos significativos.

Normas e Interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<u>Aprobadas para su aplicación en la UE</u>		
Modificación de la NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de julio de 2012
Modificación de la NIC 19	Retribuciones a los empleados	1 de enero de 2013
<u>No aprobadas para su aplicación en la UE</u>		
Modificación de la NIC 12	Impuestos	1 de enero de 2012
Modificación de la NIIF 1	Adopción por primera vez de las NIIF	1 de enero de 2013
Modificación de la NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	1 de enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Desgloses de información de participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
Modificación de la NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero de 2013
Modificación de la NIC 28	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2013
Modificación de la NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación	1 de enero de 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	1 de enero de 2015

- **Modificación de la NIC 1 ‘Presentación de estados financieros’.**

La modificación introduce el requerimiento de presentar por separado un total de “los ingresos y gastos”, de “Otro resultado integral” distinguiendo entre aquellos conceptos que se reciclarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros de aquellos que no lo harán.

- **Modificación de la NIC 19 ‘Retribuciones a los empleados’.**

Las modificaciones introducidas más relevantes que afectan, fundamentalmente, a los planes de beneficios definidos son las siguientes:

- La eliminación de la “banda de fluctuación” por la que con la norma actual las compañías pueden elegir diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales. A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente.
- Cambios relevantes de agrupación y presentación de los componentes del coste en el estado de resultado integral. El total del coste relacionado con la obligación se presentará en tres conceptos distintos: componente de coste del servicio, componente de interés neto y componente de revalorización.

- **Modificación de la NIC 12 ‘Impuestos’.**

La modificación introduce una excepción a los principios generales de la NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias valoradas de acuerdo al modelo de valor razonable de la NIC 40 “Propiedades de inversión”. En estos casos, se introduce la presunción, relativa al cálculo de los impuestos diferidos que sean aplicables, que el valor en libros de esos activos será recuperado en su totalidad vía venta.

Esta presunción puede refutarse cuando la propiedad inmobiliaria sea amortizable y su modelo de negocio consista en mantenerla para obtener sus beneficios económicos a lo largo del tiempo mediante su uso en lugar de mediante venta.

- **Modificación de la NIIF 1 ‘Adopción por primera vez de las NIIF’.**

La modificación trata el registro contable inicial de los préstamos concedidos por un gobierno a un tipo de interés inferior al de mercado

- **Modificación de la NIIF 7 ‘Instrumentos financieros: Información a revelar’.**

La modificación introduce requisitos nuevos de desglose para aquellos activos y pasivos financieros que se presentan neteados en el balance de situación así como para aquellos otros instrumentos financieros que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar, independientemente de que se estén presentando o no compensados contablemente de acuerdo con la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”.

- **NIIF 10 ‘Estados financieros consolidados’.**

Esta norma se emite de forma conjunta con la NIIF 11, NIIF 12 y la modificación de la NIC 27 y NIC 28 (todas ellas descritas a continuación), en sustitución de las normas actuales en relación a la consolidación y la contabilización de entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, así como los desgloses de información a revelar.

La entrada en vigor de esta norma supondrá la sustitución de la parte relativa a la consolidación de la actual NIC 27 – Estados financieros consolidados y separados, así como la interpretación SIC 12 - Consolidación - entidades con propósito especial.

La principal novedad introducida es la modificación de la definición de control, eliminando el enfoque de riesgos y beneficios de la SIC-12. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse, a saber: el poder sobre la participada; la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión; y la habilidad de utilizar ese control de modo que se pueda influir en el importe de los retornos.

- **NIIF 11 ‘Acuerdos conjuntos’.**

La entrada en vigor de esta norma supondrá la sustitución de la actualmente vigente NIC 31 – Negocios conjuntos. El cambio fundamental que plantea respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por el método de la participación. Asimismo se modifica en ciertos matices el enfoque de análisis de los acuerdos conjuntos, centrandolo en si el acuerdo conjunto está estructurado o no a través de un vehículo separado. Por otra parte, la norma define dos únicos tipos de acuerdo conjunto: operación conjunta o entidad participada conjuntamente.

- **NIIF 12 ‘Desgloses de información de participaciones en otras entidades’.**

Su emisión permite agrupar en una única norma, a la vez que ampliar, todos los requisitos de desglose relativos a participaciones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones, siendo una de sus novedades respecto de los desgloses actuales la introducción de la obligación de proporcionar información sobre entidades estructuradas no consolidadas.

- **NIIF 13 ‘Medición del valor razonable’.**

La norma se emite con el objetivo de ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos de activo o de pasivo cuando ésta sea la forma de valoración requerida por otras normas. En este sentido, no modifica en ningún modo los criterios de valoración actuales establecidos por otras normas y es aplicable a las valoraciones de elementos tanto financieros como no financieros.

Asimismo, la norma cambia la definición actual de valor razonable, introduciendo nuevos matices a considerar, y enfoca su cálculo adoptando lo que denomina la “Jerarquía de valor razonable” que conceptualmente es similar a la ya utilizada por la NIIF 7 – ‘Instrumentos financieros: Información a revelar’ para ciertos desgloses de instrumentos financieros.

- **Modificación de la NIC 27 ‘Estados financieros separados’.**

Esta modificación reemite la norma puesto que a partir de su entrada en vigor su contenido únicamente hará referencia a los estados financieros individuales.

- **Modificación de la NIC 28 ‘Inversiones en asociadas’.**

Esta modificación reemite la norma, que pasa a contener también el tratamiento de las entidades participadas conjuntamente puesto que se consolidarán, sin opción posible, por la aplicación del método de la participación como las asociadas.

- **Modificación de la NIC 32 ‘Instrumentos financieros: Presentación’.**

La modificación introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación.

- **NIIF 9 ‘Instrumentos financieros: Clasificación y valoración’.**

La NIIF 9 sustituirá en un futuro los apartados correspondientes a clasificación y valoración de instrumentos financieros de la actual NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la actual norma, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías (coste amortizado y valor razonable), que supone la desaparición de las actuales categorías de “Inversiones mantenidas a vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”. Por otra parte, el análisis de deterioro pasa a realizarse únicamente en los activos registrados a coste amortizado y se establece, además, la no segregación de derivados implícitos en contratos financieros.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizados por la Alta Dirección de CaixaBank y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Dichas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros
- La valoración de los fondos de comercio
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de otros activos intangibles y activos materiales
- La valoración de las participaciones en entidades multigrupo y asociadas
- Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro
- Hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos post-empleo
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos en próximos ejercicios.

Comparación de la información y variaciones del perímetro de consolidación

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la información presentada entre ambos períodos sea homogénea. En los primeros seis meses del ejercicio 2012 no se ha producido ninguna modificación relevante de la normativa contable aplicable que afecte a la comparación de la información (véase Nota 2).

La información correspondiente al primer semestre de 2011 contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012. La comparación de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida se ve afectada por las variaciones en el perímetro de consolidación que se produjeron en el ejercicio 2011, en especial, por la venta de una participación del 50% de SegurCaixa Adelas, SA de Seguros y Reaseguros. Los impactos más relevantes afectan a los capítulos “Otros productos de explotación” y “Otras cargas de explotación”.

Las variaciones del perímetro de consolidación que se han producido en los primeros seis meses del ejercicio 2012 se detallan en la Nota 9.

Estacionalidad de las transacciones e importancia relativa

Las actividades de las sociedades que componen el Grupo CaixaBank no tienen un carácter cíclico o estacional relevante. Por este motivo no se incluyen detalles específicos en estas notas explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes a los seis primeros meses del ejercicio 2012.

Por otro lado, a la hora de determinar la información que debe revelarse en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el propio período contable intermedio.

Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

Tras la publicación del Real Decreto-ley 19/2011, de 2 diciembre, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se ha fijado en el 2 por mil de la base de cálculo de los depósitos garantizados, frente al 1 por mil vigente en el ejercicio anterior (fijado según Orden EHA/3515/2009, de 29 de diciembre, que ha sido derogada).

El desembolso de la aportación correspondiente al ejercicio 2012 asciende a 228.881 miles de euros. Dicho importe se ha hecho efectivo, de acuerdo con el nuevo porcentaje, en la liquidación que se ha realizado en el mes febrero.

Por otro lado, la Circular 3/2011 del Banco de España estableció aportaciones adicionales al Fondo de Garantía de Depósitos para los depósitos a plazo o cuentas a la vista con remuneraciones que superen los tipos de interés de referencia publicados con carácter trimestral por el Banco de España. En el primer semestre de 2012, CaixaBank ha efectuado liquidaciones por este concepto que ascienden a un total de 3.694 miles de euros.

Los importes devengados por las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos se han registrado en el capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta.

Saneamiento del sector financiero. Requerimientos del Real Decreto-ley 2/2012 y 18/2012

El Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero (en adelante, RDL 2/2012), y el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (en adelante, RDL 18/2012), exigen a las entidades financieras el registro de provisiones adicionales por el deterioro de los activos vinculados al sector inmobiliario, existentes a 31 de diciembre de 2011.

El importe de las nuevas provisiones requeridas asciende a 4.538 millones de euros por el impacto en el Grupo CaixaBank. El detalle de las mencionadas provisiones es el siguiente:

Coberturas exigidas por Real Decreto-ley 2/2012

(Millones de euros)

	Promoción en curso			Promoción terminada, vivienda y otros	Financiación sin garantía hipotecaria	Total
	Suelo	Subestandar parado y dudoso	Subestandar en marcha			
Exposición a 31.12.2011	2.444	1.324	132	3.835	1.053	8.788
Cobertura	585	397	20	770	472	2.244
% de cobertura con provisiones	24%	30%	15%	20%	45%	26%
Provisiones adicionales	900	292	12	189	88	1.481
Cobertura genérica riesgo promotor sano (exposición sana: 13.651 millones de euros)						955
Impacto total						2.436

Coberturas exigidas por Real Decreto-ley 18/2012

(Millones de euros)

	Saldo a 31.12.2011	% de provisión adicional	Provisión adicional requerida
Suelo	1.626	45%	732
Promoción en curso	1.671	22%	368
Promoción terminada	9.624	7%	674
Sin garantía real	730	45%	328
Total	13.651		2.102

En relación a la deuda bruta cancelada con activos adjudicados gestionados por BuildingCenter, ésta cumplía con los requisitos mínimos establecidos por el RDL 2/2012 sin necesidad de dotaciones adicionales.

En relación a la cartera de activos vinculados al sector inmobiliario existente a 31 de diciembre de 2011, durante los seis primeros meses del ejercicio 2012 el Grupo CaixaBank ha registrado 2.736 millones de euros en concepto de pérdidas por deterioro de acuerdo con las estimaciones realizadas a partir de los modelos internos. No obstante la generación de ingresos, junto con la reducción de gastos y la utilización del fondo para insolvencias, no asignado específicamente (fondo genérico), de 1.835 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (véase Nota 6), han permitido al Grupo CaixaBank constituir este elevado volumen de provisiones, que cubre la totalidad de provisiones exigidas por el RDL 2/2012 y parte de las provisiones exigidas por el RDL 18/2012 al Grupo CaixaBank.

Por otro lado, las necesidades adicionales de capital por la aplicación del RDL 2/2012 se situaban en 745 millones de euros. Esta necesidad de capital ha sido absorbida por el excedente de recursos propios sobre el capital principal mínimo exigido con el que cuenta el Grupo CaixaBank (véase Nota 5).

En relación a la integración con Banca Cívica que se describe en el apartado siguiente, se han calculado los impactos que supondrán los RDL 2/2012 y RDL 18/2012, y se estima un impacto total para el Grupo Banca Cívica de 2.221 millones de euros en mayores provisiones. En el momento del anuncio del Acuerdo de integración, CaixaBank estimó un importe bruto de 3.400 millones de euros de ajustes a valor razonable del balance de Banca Cívica previo a su integración, a registrar netos de impuestos contra reservas de Banca Cívica. Dado que estos ajustes a valor razonable y, en concreto, los relacionados con sus inversiones crediticias exceden en gran medida la necesidad adicional de provisiones antes mencionada, CaixaBank espera que dichas provisiones no tengan un impacto significativo adicional ni en patrimonio ni en solvencia respecto a los comunicados en el Hecho relevante de fecha 27 de marzo de 2012 en el que se presentaron los detalles de la integración de Banca Cívica.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 3 del RDL 18/2012, el Grupo CaixaBank dispone de la sociedad instrumental BuildingCenter, SA por la gestión de los activos adjudicados o recibido en pago de deudas.

Integración con Banca Cívica

Con fecha 26 de marzo de 2012, los Consejos de Administración de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), CaixaBank, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra ("Caja Navarra"), Caja General de Ahorros de Canarias ("CajaCanarias"), Caja de Ahorros Municipal de Burgos y Monte de Piedad ("Caja de Burgos"), Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla ("Cajasol") y Banca Cívica, SA (en adelante, Banca Cívica) (conjuntamente, las Partes) acordaron la suscripción de un acuerdo de integración con el objeto de determinar las condiciones esenciales y las actuaciones a realizar por las Partes en relación con la integración de Banca Cívica en CaixaBank.

A esta fecha Banca Cívica era la sociedad central del Sistema Institucional de Protección ("SIP") en el que se integraban Caja Navarra, CajaCanarias, Caja de Burgos y Cajasol (en adelante, las Cajas). A través de Banca Cívica estas cajas ejercen su actividad financiera de modo indirecto al amparo de lo dispuesto en el RDL 11/2010. En particular, las Cajas son titulares del 55,316% del capital social y de los derechos de voto de Banca Cívica, distribuido del modo siguiente:

- (i) Caja Navarra: 16,097%
- (ii) Cajasol: 16,097%
- (iii) Caja Canarias: 11,782%
- (iv) Caja de Burgos: 11,340%

Banca Cívica era la décima entidad del sistema financiero español por volumen de activos, con una cuota de mercado por oficinas del 3,2%. Aunque su presencia se extiende a todo el territorio español, Banca Cívica tiene una posición muy relevante en las Comunidades Autónomas de Navarra, Canarias, Andalucía y Castilla y León.

El carácter complementario de CaixaBank y de Banca Cívica desde una perspectiva geográfica permitirá al Grupo CaixaBank reforzarse en territorios importantes. Asimismo la fusión permitirá mejorar su posición competitiva, aumentar su rentabilidad así como un mayor aprovechamiento de las economías de escala.

El 18 de abril de 2012, los Consejos de Administración de CaixaBank y Banca Cívica suscribieron el correspondiente Proyecto común de Fusión, que ha sido aprobado por las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas con fecha 26 de junio de 2012. La operación fue a su vez aprobada por la Asamblea General Ordinaria de "la Caixa" de 22 de mayo de 2012. En la misma se autorizó que el porcentaje de participación de "la Caixa" en CaixaBank pudiese descender del 70% del capital social sin que pueda ser inferior al 60%.

El Proyecto de Fusión establece como fecha a partir de la cual las operaciones de Banca Cívica se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de CaixaBank la fecha en que se cumplan la totalidad de las condiciones suspensivas a las que se encuentra sujeta la operación. Tras el cumplimiento de las cláusulas suspensivas previsto para finales de julio de 2012, CaixaBank tomará el control de los activos y pasivos de Banca Cívica y por tanto, el coste de adquisición (valor razonable de la contraprestación) de la operación se fijará en base al precio de mercado de las 310.714.250 acciones de CaixaBank que se entregarán a los antiguos accionistas de Banca Cívica a la fecha de la toma de control.

La operación se articulará mediante la fusión por absorción de Banca Cívica (sociedad absorbida) por CaixaBank (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación, de Banca Cívica y transmisión en bloque de todo su patrimonio a CaixaBank, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Banca Cívica.

En base a las revisiones de carácter financiero, fiscal y legal (*due diligence*) que han sido realizadas por expertos independientes y a la valoración de CaixaBank y Banca Cívica, las partes han establecido una Ecuación de Canje de 5 acciones de CaixaBank por cada 8 acciones de Banca Cívica.

Considerando el capital social de Banca Cívica a 26 de marzo de 2012 (fecha del acuerdo de integración), constituido por 497.142.800 acciones, y la Ecuación de Canje, estas acciones se canjearán por 310.714.250 acciones de CaixaBank.

CaixaBank atenderá el canje de las acciones de Banca Cívica con acciones mantenidas en autocartera y con acciones de nueva emisión. De acuerdo con la legislación mercantil, en este canje no se considerarán las acciones de Banca Cívica que ostente CaixaBank ni las que Banca Cívica tenga en autocartera, procediéndose a su amortización.

Como establece el Proyecto común de Fusión, las participaciones preferentes de Banca Cívica han sido objeto de una oferta de recompra por el 100% del valor nominal, sujeta a suscripción irrevocable de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles y/o canjeables por acciones de Banca Cívica. El Hecho Relevante de Banca Cívica de fecha 26 de junio de 2012 ha comunicado que la oferta de recompra ha sido aceptada por un 97,36% de las participaciones preferentes a las que iba dirigida. Finalmente, la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles y/o canjeables ha ascendido a un valor nominal de 880.185.300 euros (Hecho Relevante de Banca Cívica de 3 de julio de 2012) que, al materializarse la fusión, se convertirán en acciones de CaixaBank.

Tras el canje de acciones y la conversión en acciones de los instrumentos convertibles de CaixaBank en la actualidad en circulación (véase Nota 15), así como de las obligaciones convertibles emitidas por Banca Cívica para la recompra de participaciones preferentes, la participación de "la Caixa" en CaixaBank continuará siendo de control y en todo caso superior al 60% del capital social.

El valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes objeto de la combinación de negocios está en proceso de análisis y evaluación, y se incorporará al patrimonio neto del Grupo en los primeros estados financieros preparados con posterioridad a la inscripción en el Registro mercantil de la operación de fusión, prevista para el día 3 de agosto de 2012.

A la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados el Grupo CaixaBank no ha tomado el control de Banca Cívica al estar todavía pendiente de cumplimiento alguna de las condiciones suspensivas previstas en el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del pasado 26 de junio.

Nota sobre Resultados de las pruebas de resistencia independientes

En el primer semestre del ejercicio 2012 se ha llevado a cabo un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro de la economía española. De acuerdo con los informes publicados, para hacer frente al impacto de situaciones adversas en las carteras crediticias del sector privado residente, incluidos los activos inmobiliarios, se han estimado unas necesidades de capital del sector bancario español de entre 16.000 y 26.000 millones de euros en el escenario macroeconómico base (con un Core Tier 1 mínimo del 9%), y de entre 51.000 y 62.000 en el escenario macroeconómico adverso (con un Core Tier 1 mínimo del 6%). Asimismo, de acuerdo con la información publicada por el Banco de España, en relación con dichas pruebas de resistencia, los tres mayores grupos bancarios, entre los que se incluye CaixaBank, no necesitarán capital adicional ni siquiera en el escenario adverso.

Las citadas pruebas de resistencia han tenido en consideración la exposición conjunta del Grupo CaixaBank y Banca Cívica.

Adicionalmente, se está realizando un ejercicio de carácter desagregado, con el objetivo de determinar las necesidades de capital de cada entidad, de acuerdo con los perfiles de riesgo de cada una de las mismas. A la fecha de elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados no se dispone de los resultados de dicho ejercicio, ya que la publicación del mismo está prevista para finales de septiembre.

Hechos posteriores al cierre

Entre el 30 de junio de 2012 y la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados no se ha producido ningún hecho que les afecte de manera significativa.

2. Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

Los estados financieros semestrales resumidos consolidados de CaixaBank se han elaborado con los mismos principios, políticas contables y criterios que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 (véase Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011), tomando en consideración las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que han entrado en vigor durante el primer semestre de 2012 (véase Nota 1).

En la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han aplicado todos los principios y criterios de valoración que podían tener un efecto significativo.

3. Retribución al accionista y beneficios por acción

Retribución al accionista

La política de retribución al accionista de CaixaBank mantiene el carácter trimestral, con pagos en torno a marzo, junio, septiembre y diciembre. La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó el 12 de mayo de 2011 un nuevo esquema de retribución denominado Programa Dividendo/Acción por el que, en determinados trimestres, se permite a los accionistas elegir entre las siguientes tres opciones:

- a) Recibir acciones mediante una ampliación de capital liberada; o
- b) Recibir efectivo, como consecuencia de la venta en el mercado de los derechos asignados en dicha ampliación; o
- c) Recibir efectivo, por la venta a CaixaBank, a un precio fijado por la Entidad, de los derechos asignados en dicha ampliación.

Los accionistas pueden también, si lo desean, combinar estas tres opciones.

Enmarcado en esta política, durante el primer semestre de 2012 se ha retribuido al accionista de la siguiente manera:

En el mes de marzo de 2012 se efectuó el pago de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2011, que había sido aprobado por el Consejo de Administración del 15 de diciembre de 2011, por un importe de 0,06 euros por acción y un máximo de 230.406 miles de euros. El desembolso total por este concepto ha sido de 225.610 miles de euros, una vez considerada la autocartera.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril del 2012, con el objeto de atender el esquema de retribución al accionista antes mencionado, aprobó dos aumentos de capital por unos valores de mercado máximos de 197.900 y 273.900 miles de euros, respectivamente, así como delegar al Consejo de Administración la facultad para fijar las condiciones de los aumentos de capital con autorización para delegar a su vez en la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

La Comisión Ejecutiva de CaixaBank, en su reunión de 24 de mayo de 2012, inició el proceso de distribución de un dividendo enmarcado en el Programa Dividendo/Acción, que ha culminado con el pago, en el mes de junio de 2012, de un importe en efectivo a aquellos accionistas que optaron por la venta de derechos a CaixaBank a un precio fijo de 0,05 euros por derecho, por un total de 159.603 miles de euros. El resto de accionistas han optado por recibir acciones mediante una ampliación de capital liberada, que se ha realizado con fecha 27 de junio de 2012, mediante la emisión de 14.728.120 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, contra la reserva indisponible dotada al efecto el día 19 de abril de 2012. Estas acciones han sido admitidas a cotización oficial el 3 de julio de 2012.

La Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 26 de junio de 2012 ha aprobado dos aumentos de capital adicionales por un valor de mercado máximo de 295.000 miles de euros cada uno. Esto permitirá que, en cada trimestre, el Consejo de Administración pueda decidir entre la conveniencia de remunerar al accionista mediante dividendo tradicional o mediante el programa Dividendo/Acción.

A continuación se presenta un resumen de la retribución al accionista en el primer semestre del ejercicio 2012 y 2011:

Distribución de dividendos en el primer semestre de 2012

(Miles de euros)	Euros por acción	Importe	Fecha de anuncio	Fecha de pago
Dividendos con cargo a reservas:				
Dividendo programa Dividendo/Acción (*)	0,050	192.005	24.05.2012	20.06.2012
Dividendos con cargo a resultados:				
Segundo Dividendo a cuenta del ejercicio 2011	0,060	225.610	15.12.2011	27.03.2012

(*) Incluye el efectivo pagado a los accionistas y el valor razonable de las acciones entregadas.

Distribución de dividendos en el primer semestre de 2011

(Miles de euros)	Euros por acción	Importe	Fecha de anuncio	Fecha de pago
Dividendos con cargo a reservas:				
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	0,060	201.099	25.02.2010	01.03.2011
Dividendo programa Dividendo/Acción (*)	0,051	171.507	27.06.2011	20.07.2011

(*) Incluye el efectivo pagado a los accionistas y el valor razonable de las acciones entregadas.

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina como el cociente entre el resultado neto consolidado atribuido al Grupo en un determinado período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda no necesariamente convertible).

A 30 de junio de 2012 no existen operaciones sobre acciones ordinarias potenciales que hagan diferir el beneficio básico del beneficio diluido por acción.

Cálculo del beneficio básico y diluido por acción

(Miles de euros)	2012	2011
<i>Numerador</i>		
Resultado atribuido a la entidad dominante	165.940	833.474
<i>Denominador</i>		
Número medio de acciones en circulación (*)	3.755.044	3.351.545
Ajuste por la ampliación de capital de 30 de junio de 2011		374.404
Ajuste por ampliación de capital de 27 de junio de 2012	14.728	
Ajuste por la emisión de deuda obligatoriamente convertible	577.667	31.553
Número ajustado de acciones (beneficio básico y diluido por acción)	4.347.439	3.757.502
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,04	0,22

(*) Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del período.

4. Gestión del riesgo

Riesgo de crédito

En el primer semestre del ejercicio 2012, la morosidad de las entidades de crédito ha seguido al alza por la debilidad de la economía y por la pérdida de valor de los activos vinculados al sector inmobiliario.

A 30 de junio de 2012, la ratio de morosidad del Grupo CaixaBank se ha situado en el 5,58% (4,90% a 31 de diciembre de 2011). Esta ratio se compara favorablemente con la que mantiene el sector de entidades de crédito en España, cuyo nivel medio, a 31 de mayo de 2012, último dato disponible, era del 8,95%.

En este contexto, durante el primer semestre de 2012 el Grupo ha seguido adoptando con la máxima diligencia medidas para la reclamación de las deudas problemáticas, desde los primeros indicios de deterioro de la solvencia de los deudores, con seguimiento constante de su evolución. Por otro lado, el aumento de la morosidad en el conjunto de la economía, con la merma de calidad crediticia que supone, hace imprescindible el uso de criterios de admisión rigurosos.

Sin perjuicio de ello, el Grupo ha seguido aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en sus clientes, cuando se hace patente que tienen dificultades transitorias para atender sus deudas pese a una voluntad inequívoca de hacerles frente. En los casos en los que, fruto de un análisis en profundidad, se considera posible, CaixaBank está acomodando las cuotas a corto plazo a las disponibilidades actuales del deudor, con la confianza de que el aplazamiento facilitará el buen fin de las operaciones. Entre las opciones al alcance para lograr este objetivo (períodos de carencia, cláusulas de espera, reunificación de deudas o moratoria de cuotas, entre otras), se analiza con el cliente la que mejor se adecua a su situación. La continuidad de estas políticas durante el primer semestre de 2012 ha ayudado a los particulares que las han solicitado a atender sus compromisos.

Asimismo, el Grupo, para minimizar el impacto del ajuste del sector inmobiliario, caracterizado por una evolución fuertemente cíclica, ha seguido con la adquisición de inmuebles a promotores y constructores clientes, con problemas actuales o previsibles en el desarrollo de su actividad o de su solvencia, para la cancelación de sus deudas con CaixaBank. Las transacciones se aprueban de forma individualizada y el precio se basa en la valoración de, como mínimo, una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial del Banco de España de acuerdo con la OM ECO/805/2003, con los ajustes necesarios dadas las condiciones actuales del mercado. El Grupo CaixaBank lleva a cabo la adquisición, desarrollo, administración y venta de los activos inmobiliarios a través de su sociedad instrumental BuildingCenter, SAU, especialista en servicios inmobiliarios, lo que permite una gestión eficiente de la inversión, anticipando su recuperación y añadiendo valor y rentabilidad.

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor en el Grupo CaixaBank es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar, y con el compromiso de los accionistas y de otras empresas del grupo acreditado, se estudia la posibilidad de conceder períodos de carencia que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones, el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el caso de obra acabada, se analiza la posibilidad de ayudar a su comercialización mediante BuildingCenter, SAU. En todos los casos, se lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de los adquirentes para asegurar la viabilidad de las operaciones de financiación a compradores finales.

Por último, cuando no se vislumbran posibilidades razonables de continuidad del acreditado se gestiona la adquisición de la garantía. En aquellos casos en que el precio de compraventa es inferior a la deuda, se anticipa el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión.

En cuanto a los criterios establecidos en la admisión del riesgo, durante el primer semestre de 2012 destacan los siguientes progresos:

- Nueva estructura de Riesgos: unificación de los equipos de CaixaBank y Banca Cívica. Desde el punto de vista de riesgo, los equipos de riesgo de CaixaBank y Banca Cívica se unificarán bajo una única dirección (Dirección de Admisión y Seguimiento de Riesgos de cada Territorial) y trabajarán conjuntamente con los mismos criterios de riesgo para dar servicio a la red de oficinas.
- Sin duda, la fusión con Banca Cívica se ha convertido en el objetivo prioritario del primer semestre. Se han creado equipos específicos destinados en las cuatro Cajas que conforman Banca Cívica para analizar los aspectos claves de la fusión. Entre otras tareas se han desarrollado las siguientes: definición de sistemas de facultades en los periodos transitorios, gaps en los productos en la integración tecnológica, preparación para la unificación de criterios y políticas de riesgo, tratamiento de las herramientas de medición, y planificación de la formación en riesgos a la red de Banca Cívica.
- Esta operación ha tenido su reflejo también, en un cambio organizativo. La estructura territorial se ha reorganizado para adecuarse a la nueva situación que se producirá por la integración de la red de oficinas de Banca Cívica en "la Caixa". La nueva estructura territorial contará con 12 Direcciones Territoriales y 245 Direcciones de Área de Negocio (DAN) de las que dependerán las oficinas procedentes de las dos entidades.
- Como segundo aspecto en importancia se ha abierto a la red de Centros de Empresa y Corporativa la herramienta de Rentabilidad Ajustada a Riesgo (RAR). Con esta herramienta se pretende conseguir un mayor control de equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo. Su utilización permite identificar mejor los factores determinantes de la rentabilidad de cada cliente y analizar clientes y carteras según su rentabilidad ajustada a riesgo. En base a esta métrica RAR, se ha conseguido identificar, junto con el área comercial, acciones concretas para mejorar la rentabilidad y se realizará una primera acción comercial de mejora y optimización de esta ratio.
- En tercer lugar se está desarrollando un proyecto de homogeneización de parámetros de riesgo en los diferentes ámbitos en los que se utiliza para conseguir una mayor armonización de los mismos.
- En cuanto a las facultades de aprobación, se han implantado nuevos parámetros de riesgo en particulares y se ha ajustado el *pricing* y el punto de corte del *scoring*. Se han sustituido los modelos de admisión de garantías hipotecarias en particulares por unos nuevos con un mayor predictivo y mejor clasificación de los acreditados.
- En cuanto a procesos de concesión de riesgo, se ha iniciado un piloto en la provincia de Barcelona de un nuevo circuito para la formalización de operaciones con garantía hipotecaria, con el cual ya no será necesario remitir la documentación a las notarías. Los datos de la operación generarán una versión digitalizada en el expediente electrónico. El notario recibirá un correo electrónico informándole que se le ha asignado una nueva operación.
- Por otro lado, se ha establecido el procedimiento interno a seguir si un cliente solicita acogerse a las medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos definidas en el Código de Buenas Prácticas incluido en el Real Decreto-ley 6/2012.
- Se ha extendido y profundizado el sistema de tarifa comercial para hipotecas y consumo: un diferencial adicional a la tarifa ajustada a riesgo con impacto en el nivel de aprobación del precio de

la red comercial. Además, se ha actualizado el coste del *funding* que se aplicaba para adaptarlo al contexto financiero actual.

Información relativa a la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas

De acuerdo con la política de transparencia informativa del Grupo CaixaBank y con las directrices del Banco de España, a continuación se presenta la información relevante referida a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 sobre la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas.

Las políticas establecidas en el Grupo para hacer frente a los activos problemáticos de dicho sector así como los activos adquiridos en pago de deudas quedan descritas en la Nota 3.1 'Riesgo de Crédito' de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

Promemoria: Datos del Grupo CaixaBank

(Miles de euros)	Valor contable	
	30.06.2012	31.12.2011
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	166.669.663	170.620.855
Total activo	281.554.037	270.424.628
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total		1.834.746
Cobertura genérica sobre activos vinculados al sector inmobiliario	975.500	

Financiación destinada a la promoción inmobiliaria

A continuación se detalla la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores, a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011. El importe del exceso sobre el valor de la garantía se calcula como la diferencia entre el importe bruto del crédito y el valor de los derechos reales recibidos en garantía después de aplicar los porcentajes de ponderación establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

30.06.2012

(Miles de euros)	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo CaixaBank	20.712.741	3.608.293	3.667.415
De los que: dudoso	6.490.463	2.163.536	2.584.797
<i>Hipotecario</i>	5.534.314	2.163.536	2.114.722
<i>Personal</i>	956.149		470.075
De los que: subestándar	2.829.276	410.864	1.082.618
<i>Hipotecario</i>	2.701.686	410.864	1.052.171
<i>Personal</i>	127.590		30.447
Promemoria			
Activos fallidos	481.644		

31.12.2011

(Miles de euros)

	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo CaixaBank	22.437.714	3.718.048	2.244.955
De los que: dudoso	5.798.451	1.781.529	1.793.369
<i>Hipotecario</i>	4.864.958	1.781.529	1.342.348
<i>Personal</i>	933.493		451.021
De los que: subestándar	2.989.357	510.153	451.586
<i>Hipotecario</i>	2.869.800	510.153	430.340
<i>Personal</i>	119.557		21.246
Promemoria			
Activos fallidos	364.065		

Los importes indicados en los cuadros anteriores no incluyen la financiación otorgada por el Grupo CaixaBank a las sociedades inmobiliarias del Grupo "la Caixa", fundamentalmente, Grupo Servihabitat, que asciende a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 a 3.031.786 y 3.128.993 miles de euros, respectivamente. Esta financiación se instrumentaliza a través de créditos y valores representativos de deuda (véase Nota 7).

Tal como se ha descrito en la Nota 1, en el primer semestre del ejercicio 2012, el importe de nuevas provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito inmobiliario ha ascendido a 2.736 millones de euros para el Grupo. Asimismo, para ello, se ha utilizado el fondo genérico para insolvencias en créditos y riesgos contingentes, que ascendía, a 31 de diciembre de 2011, a 1.835 millones de euros.

El nivel de cobertura de promotores y promociones considerados problemáticos, se sitúa a 30 de junio de 2012 en un 39,4% (a 31 de diciembre de 2011 este porcentaje era del 25,5%). Si se consideran las garantías hipotecarias, la cobertura a 30 de junio de 2012 y sería del 128% (114% a 31 de diciembre de 2011). La cobertura de los activos problemáticos del sector promotor se eleva al 50% si se considera la provisión genérica constituida sobre los activos vinculados al sector inmobiliario en el primer semestre de 2012.

Se presenta a continuación la distribución por tipos de garantía de la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores:

Por tipos de garantía

(Miles de euros)

	Valor contable	
	30.06.2011	31.12.2011
Sin garantía hipotecaria	1.704.068	1.782.661
Con garantía hipotecaria	19.008.673	20.655.053
Edificios terminados	12.772.998	13.459.382
<i>Vivienda</i>	9.890.208	10.560.958
<i>Resto</i>	2.882.790	2.898.424
Edificios en construcción	2.672.521	3.125.738
<i>Vivienda</i>	2.409.740	2.862.443
<i>Resto</i>	262.781	263.295
Suelo	3.563.154	4.069.933
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.905.488	2.353.301
<i>Resto de suelo</i>	1.657.666	1.716.632
Total	20.712.741	22.437.714

Financiación a los hogares destinada a la adquisición de vivienda

A 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, el detalle de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe bruto	
	30.06.2012	31.12.2011
Sin garantía hipotecaria	337.326	348.505
<i>Del que: dudoso</i>	5.062	6.572
Con garantía hipotecaria	68.362.799	69.356.975
<i>Del que: dudoso</i>	1.183.030	1.026.540
Total financiación para la adquisición de viviendas	68.700.125	69.705.480

El desglose a dichas fechas de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas con garantía hipotecaria según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), de acuerdo con lo regulado por la Circular 4/2004, es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012		31.12.2011	
	Importe bruto	<i>Del que: dudoso</i>	Importe bruto	<i>Del que: dudoso</i>
Rangos de LTV				
LTV ≤ 40%	11.000.561	45.878	10.766.926	36.923
40% < LTV ≤ 60%	20.192.537	162.297	19.829.651	131.298
60% < LTV ≤ 80%	29.705.032	604.830	30.782.636	528.137
80% < LTV ≤ 100%	6.960.820	339.969	7.473.974	307.718
LTV > 100%	503.849	30.056	503.788	22.464
Total financiación para la adquisición de viviendas	68.362.799	1.183.030	69.356.975	1.026.540

Activos adquiridos en pago de deudas

A continuación se detallan los activos adjudicados a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, atendiendo a su procedencia y la tipología del inmueble.

Activos inmobiliarios adjudicados

(Miles de euros)	30.06.2012		31.12.2011	
	Valor contable neto	Del que: Cobertura (*)	Valor contable neto	Del que: Cobertura (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la promoción inmobiliaria	1.477.341	(1.019.658)	872.400	(547.418)
Edificios terminados	1.041.922	(436.252)	669.540	(236.056)
<i>Vivienda</i>	912.317	(372.701)	606.238	(210.635)
<i>Resto</i>	129.605	(63.551)	63.302	(25.421)
Edificios en construcción	88.914	(93.864)	38.685	(40.506)
<i>Vivienda</i>	74.266	(84.327)	38.647	(40.492)
<i>Resto</i>	14.648	(9.537)	38	(14)
Suelo	346.505	(489.542)	164.175	(270.856)
<i>Terrenos urbanizados</i>	163.368	(179.280)	51.302	(68.329)
<i>Resto de suelo</i>	183.137	(310.262)	112.873	(202.527)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda (1)	427.750	(223.193)	244.680	(89.854)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	69.759	(24.982)	22.660	(3.128)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos				
Total	1.974.850	(1.267.833)	1.139.740	(640.400)

(*) El importe de la cobertura corresponde a la diferencia entre el valor de la deuda patrimonial bruta cancelada y el valor neto contable.

(1) No incluye los derechos de remate de inmuebles procedentes de subasta por importe de 406 millones de euros netos (392 millones de euros netos a 31 de diciembre de 2011).

En el primer semestre de 2012, la cartera de activos inmobiliarios adjudicados del Grupo CaixaBank no ha precisado de ninguna provisión adicional como consecuencia de los requerimientos de nuevos saneamientos que ha exigido el RDL 2/2012.

Riesgo asociado a los valores representativos de deuda

A continuación se muestra el detalle del saldo mantenido en valores representativos de deuda a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, sin considerar, en su caso, el fondo de deterioro registrado, de acuerdo con la escala de ratings de Standard&Poor's:

30.06.2012

(Miles de euros)

	Cartera de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Cartera de inversión a vencimiento	TOTAL
AAA	3.744	229.444		233.188
AA+		269.900		269.900
AA		138.865		138.865
AA-		164.145		164.145
A+	1.555	424.756		426.311
A		274.592		274.592
A-	112.149	2.790.286		2.902.435
BBB+	924.531	20.412.660	5.579.492	26.916.683
BBB	223.107	1.243.531	1.394.599	2.861.237
BBB-	922	4.261.861	402.950	4.665.733
"Investment grade"	1.266.008	30.210.040	7.377.041	38.853.089
	98,8%	96,5%	100,0%	97,2%
BB+	1.147	640.600		641.747
BB		120.004		120.004
BB-				0
B+		49.563		49.563
B	2.352	3.693		6.045
B-		84.545		84.545
CCC		240		240
CCC-		7.459		7.459
CC		34.250		34.250
C		41		41
Sin calificación	11.330	160.532		171.862
"Non-investment grade"	14.829	1.100.927	0	1.115.756
	1,2%	3,5%	0,0%	2,8%
Saldo a 30.06.2012	1.280.837	31.310.967	7.377.041	39.968.845

No se detallan los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de inversión crediticia que corresponden a los bonos emitidos por los fondos de titulización propios correspondientes a las cesiones de crédito realizadas con anterioridad a 1 de enero de 2004 que se dieron de baja del activo, y a obligaciones simples emitidas por Servihabitat XXI, SAU (filial de "la Caixa") adquiridas por CaixaBank (véase Nota 7).

31.12.2011

(Miles de euros)

	Cartera de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Cartera de inversión a vencimiento	TOTAL
AAA	16.451	2.939.755		2.956.206
AA+		1.570.679		1.570.679
AA	1.509	242.463		243.972
AA-	1.699.795	20.385.940	7.001.178	29.086.913
A+	247	1.180.144	399.230	1.579.621
A	104.737	2.049.657		2.154.394
A-		1.249.342		1.249.342
BBB+		910.579		910.579
BBB	622	319.253		319.875
BBB-		358.984		358.984
"Investment grade"	1.823.361	31.206.796	7.400.408	40.430.565
	99,0%	99,1%	94,7%	98,3%
BB+	102	25.591		25.693
BB		349		349
BB-	1.853	76.411		78.264
B+		8.652		8.652
B		65.047		65.047
B-		24.306		24.306
CCC-		5.423		5.423
CC			411.306	411.306
Sin calificación	16.455	69.649		86.104
"Non-investment grade"	18.410	275.428	411.306	705.144
	1,0%	0,9%	5,3%	1,7%
Saldo a 31.12.2011	1.841.771	31.482.224	7.811.714	41.135.709

A 30 de junio de 2012, el rating a corto y largo plazo otorgado por Standard&Poor's a la deuda soberana del Reino de España se sitúa en A-2 y BBB+, respectivamente (a 31 de diciembre de 2011 era de A-1+ y AA-, respectivamente).

Riesgo de mercado

A lo largo del primer semestre de 2012, el importe medio de VaR (valor en riesgo, o pérdida potencial máxima diaria, con un intervalo de confianza del 99%) de la actividad de tesorería ha sido de 4,8 millones de euros.

Los niveles de riesgo de mercado más elevados, hasta un máximo de 9,4 millones de euros, se alcanzaron durante el segundo trimestre, fundamentalmente por la anticipación que recoge el VaR de una evolución potencialmente diferente del valor diario de mercado de las posiciones de deuda soberana y repo respecto a los instrumentos derivados empleados para la gestión de su riesgo de tipo de interés.

La estimación de VaR indicada es el máximo que resulta de la aplicación de las metodologías paramétricas, sobre datos históricos de dos horizontes temporales diferentes (75 y 250 días de mercado), y de la simulación histórica, sobre datos correspondientes a un año natural. El seguimiento del riesgo de mercado se completa con el análisis en profundidad del impacto de condiciones extremas (*stress test*) y la verificación del modelo (*back test*).

A continuación figura una estimación del VaR medio atribuible a los distintos factores de riesgo. Puede observarse que los consumos son moderados y se concentran fundamentalmente en el riesgo derivado de las fluctuaciones de la curva de tipos de interés y en las primas de riesgo de crédito, siendo mucho menor el peso del resto de factores en los que existe posicionamiento en mercado.

(Miles de euros)	Tipo de interés	Tipo de cambio	Precio de acciones	Inflación	Precio mercaderías	Volatilidad tipo de interés	Volatilidad tipo de cambio	Volatilidad spread de crédito	Volatilidad precio de acciones	Correlación precio de acciones
VaR medio	3.382	447	283	37	6	100	57	2.329	189	49

La gestión del riesgo de cambio generado por la operativa del balance en divisa se desarrolla bajo la premisa de minimizar, a través de la actividad de cobertura en los mercados, los riesgos asumidos.

Riesgo de tipo de interés estructural del balance

El riesgo de tipo de interés se gestiona y controla directamente por la Dirección de CaixaBank, mediante el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).

El Grupo CaixaBank gestiona este riesgo persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen de intereses a las variaciones de los tipos de interés y preservar el valor económico del balance. Para conseguir estos dos objetivos se lleva a cabo una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura adicionales a las coberturas naturales generadas en el propio balance, derivadas de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de los tipos de interés de las operaciones de activo y de pasivo realizadas con los clientes. La Dirección General Adjunta de Tesorería y Mercado de Capitales es la encargada de analizar este riesgo y de proponer al Comité de Gestión de Activos y Pasivos las operaciones de cobertura adecuadas para alcanzar este doble objetivo.

En concreto, el Grupo utiliza macrocoberturas de valor razonable sobre riesgo de tipo de interés como estrategia para mitigar su exposición. El objetivo de gestión en que se enmarca esta cobertura contable es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipos de interés fijo con vencimientos originales a más de 2 años y opciones implícitas o vinculadas a productos de balance (*caps* y *floors*).

Hasta el ejercicio 2012, siguiendo criterios de eficiencia en la gestión, los derivados sobre tipos de interés distribuidos a clientes también se integraban en la masa de derivados de la macrocobertura de valor razonable y figuraban en los epígrafes “Derivados de cobertura” del activo y pasivo de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos, por responder, conjuntamente considerados, a la gestión del riesgo de tipo de interés estructural del balance de la Entidad (véase Nota 7).

Debido al incremento experimentado por esta operativa, tanto en volumen como en diversidad de instrumentos utilizados, la gestión de sus riesgos se realiza en la actualidad de forma específica y diferenciada respecto al resto de masas cubiertas en la macrocobertura de valor razonable.

En concreto, el Grupo cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado, generado por esta operativa conjuntamente considerada resulta muy moderado.

Atendiendo a lo anterior, el Grupo ha segregado los derivados vinculados a esta operativa del resto de derivados incluidos en la macrocobertura de valor para la gestión del riesgo de tipo de interés estructural de balance.

En consecuencia, en el segundo trimestre de 2012, el Grupo reclasificó 9.849 millones de euros del epígrafe “Derivados de cobertura” al epígrafe “Cartera de negociación – Derivados de negociación” del activo del balance de situación resumido consolidado adjunto y 9.522 millones de euros del epígrafe “Derivados de cobertura” al epígrafe “Cartera de negociación – Derivados de negociación” del pasivo del balance de situación resumido consolidado adjunto (véase Nota 7).

La reclasificación no ha supuesto, en ningún caso, una modificación en la naturaleza, el enfoque de gestión o el perfil de riesgo individual o global de esta operativa.

La reclasificación tampoco ha tenido impacto ni en el patrimonio neto ni en el resultado del Grupo CaixaBank dado que la variación de valor de estos derivados ya se registraba en el epígrafe “Resultados de Operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información relativa a la exposición al riesgo soberano

La política general de asunción de riesgos del Grupo CaixaBank en relación con la posición en deuda soberana queda descrita en la Nota 3.2 ‘Riesgo de Mercado’ de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

De acuerdo con la política de transparencia del Grupo, a continuación se presenta el valor en libros de la información relevante en relación a la exposición al riesgo soberano referida a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011. La información se presenta desglosada distinguiendo las posiciones mantenidas por CaixaBank directamente de aquéllas correspondientes al Grupo asegurador, cuya entidad más importante es VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros.

30.06.2012 (CaixaBank)

(Miles de euros)

País	Vencimiento residual	Cartera de negociación valores representativos de deuda	Cartera de negociación posiciones cortas	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
España	menos de 3 meses (1)	225.621	(61.062)	1.968.285	1.321.971	
	entre 3 meses y 1 año (2)	273.354	(961.388)	1.195.281	4.346.646	621.493
	Entre 1 y 2 años	116.705	(142.356)	933.881	303.480	100.511
	Entre 2 y 3 años	84.912	(90.531)	1.352.508	834.284	4.704.011
	Entre 3 y 5 años	245.352	(130.823)	1.250.510	3.898.079	
	Entre 5 y 10 años	126.881	(27.957)	524.549	2.268.087	
	Más de 10 años	80.575	(78.544)	2	1.492.549	
Total		1.153.400	(1.492.661)	7.225.016	14.465.096	5.426.015
Bélgica	Entre 1 y 2 años	1.093				
	Entre 5 y 10 años	1				
	Más de 10 años	462				
Total		1.556	0	0	0	0
Grecia	Total	0	0	0	0	0
Irlanda	Total	0	0	0	0	0
Italia	menos de 3 meses	5.359				
	entre 3 meses y 1 año	7.371	(36.054)			
	Entre 1 y 2 años	22.604	(16.482)			
	Entre 2 y 3 años	20.339				
	Entre 3 y 5 años	34.686	(36.183)			
	Entre 5 y 10 años	15.522	(61.817)			
Total		105.964	(150.536)	0	0	0
Portugal	Total	0	0	0	0	0
Resto	entre 3 meses y 1 año	192			26.969	
	Entre 1 y 2 años	99		765		
	Entre 2 y 3 años	79				
	Entre 3 y 5 años	1.678			9.866	
	Entre 5 y 10 años	392				
	Más de 10 años	1.303			2.987	
Total		3.743	0	765	39.822	0
Total países		1.264.663	(1.643.197)	7.225.781	14.504.918	5.426.015

(1) El importe de Inversiones crediticias corresponde a posiciones mantenidas por CaixaRenting, SAU.

(2) El importe de la Cartera de Inversión a vencimiento corresponde a posiciones mantenidas por Invercaixa Gestión, SGIC, SA.

30.06.2012 (Grupo asegurador)

(Miles de euros)

País	Vencimiento residual	Cartera de negociación valores representativos de deuda	Cartera de negociación posiciones cortas	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
España	menos de 3 meses			199.877		
	entre 3 meses y 1 año			190.605		
	Entre 1 y 2 años			474.178		
	Entre 2 y 3 años			481.588		
	Entre 3 y 5 años			576.479		
	Entre 5 y 10 años			2.853.577		
	Más de 10 años			10.559.434		
	Total		0	0	15.335.738	0
Bélgica	menos de 3 meses			27		
	Entre 1 y 2 años			132		
	Entre 3 y 5 años			5.063		
	Entre 5 y 10 años			304		
	Más de 10 años			72		
	Total		0	0	5.598	0
Grecia	Total	0	0	0	0	0
Irlanda	Total	0	0	0	0	0
Italia	entre 3 meses y 1 año			5.150		
	Entre 1 y 2 años			1.800		
	Entre 2 y 3 años			20.441		
	Entre 3 y 5 años			39.057		
	Entre 5 y 10 años			18.160		
	Más de 10 años			601.041		
Total		0	0	685.649	0	0
Portugal	Total	0	0	0	0	0
Resto	entre 3 meses y 1 año			1.190		
	Entre 1 y 2 años			145		
	Entre 2 y 3 años			8.370		
	Entre 3 y 5 años			5.418		
	Entre 5 y 10 años			22.465		
	Más de 10 años			69.703		
Total		0	0	107.291	0	0
Total países		0	0	16.134.276	0	0
Total Grupo CaixaBank		1.264.663	(1.643.197)	23.360.057	14.504.918	5.426.015

31.12.2011 (CaixaBank)

(Miles de euros)

País	Vencimiento residual	Cartera de negociación valores representativos de deuda	Cartera de negociación posiciones cortas	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
España	menos de 3 meses	181.585	(1.893)	1.932.374	262.756	
	entre 3 meses y 1 año (1)	413.407	(741.960)	1.256.830	1.684.681	37.976
	Entre 1 y 2 años	491.238	(381.762)	528.723	3.348.190	687.371
	Entre 2 y 3 años	148.736	(41.762)	503.970	596.250	2.502.983
	Entre 3 y 5 años	82.698	(204.250)	1.828.399	1.947.273	2.223.900
	Entre 5 y 10 años	249.301	(155.189)	558.651	1.921.484	
	Más de 10 años	130.769	(134.925)	12	1.428.309	
Total		1.697.734	(1.661.741)	6.608.959	11.188.943	5.452.230
Bélgica	Entre 1 y 2 años	1.062				
	Más de 10 años	447				
Total		1.509	0	0	0	0
Grecia	Total	0	0	0	0	0
Irlanda	Total	0	0	0	0	0
Italia	menos de 3 meses	15.364				
	entre 3 meses y 1 año	6.660				
	Entre 1 y 2 años	13.949	(10.249)			
	Entre 2 y 3 años	28.253	(16.017)			
	Entre 3 y 5 años	20.206	(15.547)			
	Entre 5 y 10 años	20.000	(34.292)			
Total		104.432	(76.105)	0	0	0
Portugal	entre 3 meses y 1 año			496		
	Total	0	0	496	0	0
Resto	menos de 3 meses	184		812		
	entre 3 meses y 1 año	534		685	57.533	
	Entre 1 y 2 años	461			21.822	
	Entre 2 y 3 años	78				
	Entre 3 y 5 años	584				11.043
	Entre 5 y 10 años	1.274				
	Más de 10 años	13.336	(73.515)			
Total		16.451	(73.515)	1.497	90.398	0
Total países		1.820.126	(1.811.361)	6.610.952	11.279.341	5.452.230

(1) El importe de la Cartera de Inversión a vencimiento corresponde a posiciones mantenidas por Invercaixa Gestión, SGIC, SA.

31.12.2011 (Grupo asegurador)

(Miles de euros)

País	Vencimiento residual	Cartera de negociación valores representativos de deuda	Cartera de negociación posiciones cortas	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
España	menos de 3 meses			331.539		
	entre 3 meses y 1 año			489.345		
	Entre 1 y 2 años			431.925		
	Entre 2 y 3 años			268.704		
	Entre 3 y 5 años			1.035.607		
	Entre 5 y 10 años			2.433.374		
	Más de 10 años			9.260.255		
Total		0	0	14.250.749	0	0
Bélgica	entre 3 meses y 1 año			27		
	Entre 2 y 3 años			132		
	Entre 3 y 5 años			4.778		
	Entre 5 y 10 años			147		
	Más de 10 años			204		
Total		0	0	5.288	0	0
Grecia	Entre 5 y 10 años					179.650
	Más de 10 años					204.000
Total		0	0	0	0	383.650
Irlanda	Total	0	0	0	0	0
Italia	Entre 1 y 2 años			6.889		
	Entre 3 y 5 años			37.859		
	Entre 5 y 10 años			37.539		
	Más de 10 años			603.715		
Total		0	0	686.002	0	0
Portugal	Total	0	0	0	0	0
Resto	entre 3 meses y 1 año			10.261		
	Entre 1 y 2 años			1.241		
	Entre 2 y 3 años			4.729		
	Entre 3 y 5 años			10.212		
	Entre 5 y 10 años			140.542		
	Más de 10 años			202.474		
Total		0	0	369.459	0	0
Total países		0	0	15.311.498	0	383.650
Total Grupo CaixaBank		1.820.126	(1.811.361)	21.922.450	11.279.341	5.835.880

A 30 de junio de 2012, el rating a corto y largo plazo otorgado por Standard&Poor's a la deuda soberana del Reino de España se sitúa en A-2 y BBB+, respectivamente (a 31 de diciembre de 2011 era de A-1+ y AA-, respectivamente).

Las posiciones cortas de valores representativos de deuda constituyen, fundamentalmente, coberturas de gestión de posiciones largas en deuda pública española clasificadas en las carteras de negociación y de activos disponibles para la venta.

Riesgo de liquidez

La liquidez del Grupo CaixaBank, materializada en el neto de depósitos interbancarios y otros activos y pasivos monetarios a los que se añade el saldo disponible de la póliza de crédito con el Banco Central

Europeo (BCE) (incluyendo aquellos activos en proceso de incorporación por importe de 460 millones de euros), ascendía a 42.489 y 20.948 millones de euros a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

El Plan Estratégico 2011-2014 aprobado por el Consejo de Administración del Grupo "la Caixa" establece que debe mantenerse un nivel de liquidez superior al 5% del activo de CaixaBank. Este nivel se ha cumplido holgadamente durante el primer semestre del ejercicio 2012 con un porcentaje, a 30 de junio de 2012, del 15%. A 31 de diciembre de 2011, el porcentaje de liquidez del Grupo CaixaBank era del 7,7%.

Esta liquidez permite financiar adecuadamente el crecimiento y las futuras inversiones del Grupo, así como refinanciar los vencimientos de emisiones institucionales de los próximos años. El Grupo CaixaBank, dentro de esta perspectiva de gestión del riesgo de liquidez y con un sentido de anticipación a posibles necesidades de fondos prestables, tiene varios programas de financiación ordinaria que cubren los diferentes plazos de vencimientos para garantizar, en todo momento, los niveles adecuados de liquidez.

La capacidad de emisión se muestra a continuación:

Capacidad de emisión

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias (Nota 20)	2.822.395	18.460.037
Capacidad de emisión de cédulas territoriales	6.203.898	3.683.545
Disponible de emisiones avaladas por el Estado		

Liquidez Total: 42.489 millones de euros (15% de los activos del Grupo) a 30 de junio de 2012.

El Grupo CaixaBank ha decidido no solicitar los avales puestos a disposición por el Tesoro para el año 2012.

A 30 de junio de 2012, la estructura de financiación del Grupo CaixaBank era del 71% mediante depósitos de clientes (69% a 31 de diciembre de 2011).

Como medida de prudencia y con el objeto de hacer frente a posibles tensiones de liquidez o situaciones de crisis en los mercados CaixaBank, durante el primer semestre de 2012 ha realizado un proceso de optimización de las garantías disponibles en el BCE. Durante el mes de mayo y junio se han realizado emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 19.250 millones de euros y de cédulas territoriales por importe de 1.000 millones de euros. Estas emisiones han sido recompradas por CaixaBank y se han utilizado para incrementar los activos líquidos pignorados en el BCE.

Por otro lado, con objeto de optimizar el uso de los activos líquidos del balance, se ha procedido a liquidar anticipadamente algunos fondos de titulización, cuyos tramos más sénior habían sido aportados como garantía de la facilidad de crédito del BCE. La liquidación de estos fondos ha liberado cartera apta para la emisión de cédulas hipotecarias que en parte se ha utilizado para realizar las emisiones mencionadas anteriormente.

El Grupo CaixaBank dispone de 36.115 millones de euros en activos líquidos según los criterios definidos por el Banco de España en sus estados de liquidez. Este importe puede hacerse líquido inmediatamente e incorpora los recortes de valoración (*haircuts*) exigidos por el BCE.

Activos líquidos (1)

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Activos líquidos (valor nominal)	46.312.985	32.032.003
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	36.115.020	23.471.951
de los que: Deuda de administraciones públicas centrales	16.407.607	14.100.714

(1) Criterios de los estados de liquidez del Banco de España.

Siguiendo un criterio conservador de gestión de la liquidez, el Grupo CaixaBank ha acudido a las dos subastas extraordinarias a tres años del BCE, la primera de las cuales en 2011, obteniendo por este mecanismo una financiación acumulada que, a 30 de junio de 2012, se eleva a 18.180.000 miles de euros. Con esta actuación se ha reducido el coste de financiación y se ha anticipado vencimientos mayoristas de 2012 y 2013 además de generar un sobrante de liquidez adicional. A 30 de junio, el Grupo mantiene invertidos 6.000.000 miles de euros en la facilidad de depósito del BCE.

En un entorno complicado CaixaBank ha aprovechado los momentos de apertura del mismo para captar financiación de inversores institucionales por importe de 1.000 millones de euros, a través de una emisión de cédulas hipotecarias realizada en febrero de 2012 con vencimiento a 5 años.

Las políticas de financiación del Grupo tienen en cuenta una distribución equilibrada de los vencimientos de las emisiones, evitando su concentración y llevando a cabo una diversificación en los instrumentos de financiación. La dependencia de los mercados mayoristas es reducida y los vencimientos de deuda institucional previstos para los próximos ejercicios son los siguientes:

Vencimientos de emisiones mayoristas (neto de autocartera)

(Miles de euros)

	2012	2013	2014	2015	> 2015	Totales
Cédulas hipotecarias	1.641.265	3.890.135	5.841.463	4.518.873	20.967.855	36.859.591
Cédulas territoriales		1.194.000				1.194.000
Deuda sénior		993.800	997.500		30.000	2.021.300
Deuda subordinada y participaciones preferentes					175.000	175.000
Titulizaciones vendidas a terceros					1.080.296	1.080.296
Total vencimientos de emisiones mayoristas	1.641.265	6.077.935	6.838.963	4.518.873	22.253.151	41.330.187

Riesgo de contrapartida

El primer semestre de 2012 se ha caracterizado por el incremento de la presión de los mercados sobre la deuda de los países periféricos y, en especial, sobre la española con su sistema bancario en el epicentro de la crisis.

Como hechos más destacables hay que señalar:

- La rentabilidad del bono de España a 10 años alcanzó el 7% y su diferencial con el bono alemán llegó a los 585 puntos básicos.
- La morosidad rompió en enero la barrera del 8%, a pesar de la reducción del crédito a niveles del 2006.

- La nueva reforma financiera llevada a cabo por el Gobierno español, que se centra en un aumento de las provisiones genéricas sobre los activos no problemáticos del sector promotor y constructor. El objetivo de estas nuevas provisiones es preparar al sistema financiero para resistir un escenario extremadamente adverso y así disipar las dudas acerca de su capacidad de resistencia.
- La necesidad de un plan de saneamiento para Bankia precipitó su toma de control por parte del Gobierno español.
- Las estimaciones de los evaluadores independientes seleccionados, Oliver Wyman y Roland Berger, sitúan entre 51.000 y 62.000 millones de euros las necesidades del sector bancario español para poder hacer frente a un escenario adverso. Hasta septiembre no se conocerán las estimaciones individualizadas.

En este contexto, el Gobierno español solicitó asistencia financiera para reestructurar el sistema bancario, una decisión que el Eurogrupo ha respaldado. Los fondos podrán ascender a 100.000 millones de euros, si bien la demora en la formalización de dichas ayudas sigue penalizando la prima de riesgo española.

En este entorno de elevada incertidumbre, las agencias de rating han ido rebajando la calificación del riesgo España hasta situarla en niveles de BBB+ (S&P), BBB (Fitch) y Baa3 (Moody's), trasladando la rebaja a las entidades financieras de forma que, tanto para S&P como para Moody's, la mayoría perdió el nivel de "investment grade".

Ante este clima de desconfianza, los mercados de capitales continúan cerrados para la mayoría de entidades financieras españolas y el mercado interbancario es prácticamente inexistente.

En cuanto al resto de operativa con contrapartidas bancarias, se ha seguido con la política de máxima prudencia, de forma que sólo se contratan compraventas de divisa que se liquidan a través de CLS (*Continuous linked settlement*), un sistema de entrega contra pago que elimina el riesgo de liquidación. La contratación de derivados OTC se limita a las contrapartidas con contrato vigente de garantía en efectivo sobre el valor de mercado de la cartera de operaciones correspondiente.

A pesar de la ralentización de la demanda externa en el primer semestre de año, el empuje registrado en la actividad exportadora ante la atonía de la demanda interior, se ha traducido en un incremento de las operaciones de confirmación de créditos documentarios y una mayor diversificación de los riesgos bancarios.

La exposición neta con entidades de crédito a 30 de junio de 2012, incluyendo depósitos y exposición neta en derivados, es de 5.489 millones de euros (7.293 millones de euros a 31 de diciembre de 2011).

5. Gestión de la solvencia

Marco normativo

La solvencia de las entidades financieras está regulada por la Circular 3/2008 del Banco de España, que traspone el contenido de las dos directivas europeas de capital relacionadas (2006/48/CE y 2006/49/CE), conocido internacionalmente como Basilea II.

Actualmente, el marco normativo se encuentra en pleno proceso de reforma, debido a que la crisis financiera internacional ha puesto de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema financiero, con el objetivo de reforzarla. Las nuevas normas establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB), que se conocen colectivamente como acuerdo de Basilea III, entrarán en vigor el 1 de enero de 2013.

Adicionalmente, tanto en el ámbito nacional como internacional, se han acometido diversas medidas encaminadas a reforzar el sistema financiero y lograr su saneamiento.

A nivel nacional, los Reales Decreto-ley 2/2012 y 18/2012, establece nuevos requerimientos de provisiones y capital adicional para la cobertura del deterioro ocasionado por los activos vinculados a la actividad inmobiliaria (véase Nota 1).

A nivel internacional, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) fijó en 2011 la obligación para las entidades sistémicas del Espacio Económico, entre ellas, Grupo "la Caixa", de cumplir, a 30 de junio de 2012, con una ratio de solvencia Core Tier 1 del 9%, aplicando además un estrés adicional a la exposición al riesgo soberano.

La capacidad de generación de capital de CaixaBank y del propio Grupo "la Caixa" permite cumplir holgadamente con los requisitos de capital Core Tier 1 fijados por la EBA. La ratio Core Tier 1 de CaixaBank a 30 de junio de 2012 es del 11,8%, con un superávit de 3.660 millones de euros.

De este modo, la ratio de solvencia Core Tier 1 del Grupo "la Caixa" a 30 de junio de 2012 se sitúa en un 10,9%, una vez descontado el impacto de la exposición al riesgo soberano. Esta ratio supone un superávit de 2.717 millones de euros sobre el mínimo del 9% de los activos ponderados fijado por la EBA.

Solvencia de CaixaBank

A 30 de junio de 2012 tras realizar saneamientos importantes, CaixaBank genera 166 millones de euros de resultados que permiten mantener el ritmo de capitalización orgánico a pesar de las dificultades del entorno.

Los activos ponderados por riesgo se sitúan a 30 de junio de 2012 en 131.658 millones de euros. Esta cifra refleja la menor intensidad de la actividad crediticia y representa una disminución de 5.697 millones respecto al cierre del ejercicio anterior (-4,2%).

Adicionalmente, en el mes de febrero de 2012 se ha llevado a cabo la recompra del 98,41% de las participaciones preferentes que se han convertido en un 30% en obligaciones necesariamente convertibles en acciones de CaixaBank (1.446 millones de euros), lo que ha supuesto +111 puntos básicos de Core Capital respecto a diciembre de 2011, y en un 70% en deuda subordinada, instrumento de capital de segunda categoría (véase Nota 15). Tras el canje de las preferentes, al no disponer de suficientes recursos propios de Tier 1 adicional, prácticamente la totalidad de las deducciones de Tier 1 se trasladan a Core Capital. Este aspecto permite anticipar parcialmente el impacto de Basilea III, cubriendo las deducciones de Tier 1 con Core Capital, lo que reduce el impacto de aplicación del nuevo marco normativo.

Así, CaixaBank mantiene una buena posición dentro del sistema financiero español en términos de solvencia, situando las ratios de solvencia Core Capital y Tier 1 en el 13,0% y el Tier Total en el 13,8%, con un superávit de 7.640 millones de euros respecto a las exigencias mínimas.

Los ratings a largo plazo de CaixaBank se sitúan en BBB+ por Standard&Poor's, Baa3 por Moody's y BBB por Fitch.

En el siguiente cuadro se detallan los recursos propios computables del Grupo CaixaBank:

(Miles de euros)	30.06.2012 (*)		31.12.2011	
	Importe	en %	Importe	en %
+ Capital, reservas, resultados e intereses minoritarios	21.894.610		20.596.590	
- Fondo de comercio, activos inmateriales y otros	(4.820.854)		(3.419.009)	
Core Capital	17.073.756	13,0%	17.177.581	12,5%
+ Participaciones preferentes	65.036		4.897.586	
- Deducciones de recursos propios básicos	(65.036)		(4.494.283)	
Recursos Propios Básicos (Tier 1)	17.073.756	13,0%	17.580.884	12,8%
+ Financiaciones subordinadas	3.396.610		120.000	
+ Cobertura genérica computable y otros	463.490		162.084	
- Deducciones de recursos propios de segunda categoría	(2.761.483)		(282.084)	
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2)	1.098.617	0,8%	0	0,0%
Recursos propios totales (Tier Total)	18.172.373	13,8%	17.580.884	12,8%
Exigencias de recursos propios mínimos (Pilar 1)	10.532.642	8,0%	10.988.385	8,0%
Superávit de recursos propios	7.639.731	5,8%	6.592.499	4,8%
<i>Promemoria: Activos ponderados por riesgo</i>	<i>131.658.026</i>		<i>137.354.818</i>	
Core Tier 1 EBA (**)	15.508.723	11,8%	15.006.518	10,9%

(*) Datos estimados.

(**) Datos a diciembre de 2011 pro-forma post-canje participaciones preferentes.

6. Retribuciones y otras prestaciones al «personal clave de la administración y dirección»

En la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank correspondientes al ejercicio 2011 se detallan las remuneraciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección correspondientes al ejercicio 2011. A continuación se facilita el detalle de las remuneraciones y otras prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011.

Remuneraciones al Consejo de Administración

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas a 30 de junio de 2012 y 2011, a favor de las personas que han integrado el Consejo de Administración de CaixaBank en su condición de consejeros, se detallan a continuación:

Remuneraciones (Miles de euros)	30.06.2012		30.06.2011	
	Por la Entidad	Por sociedades del Grupo	Por la Entidad	Por sociedades del Grupo
Retribución total (fija y variable) (*)	3.094	545	2.629	500
Aportaciones a planes de pensiones			255	
Total	3.094	545	2.884	500

(*) Este importe incluye la retribución fija, en especie, y variable total asignada a los consejeros. La retribución variable se incluye íntegramente en el primer semestre. En aplicación del Real Decreto 771/11, en este último concepto se incluye la retribución variable ya recibida por el consejero, tanto en efectivo como acciones, así como la parte de retribución variable diferida (efectivo y acciones) a recibir linealmente durante los próximos tres años.

CaixaBank tiene suscrita una póliza de seguro colectivo de responsabilidad civil que cubre a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de CaixaBank. Las primas devengadas en el primer semestre de 2012 y 2011, por este concepto ascienden a 277 y 117 miles de euros, respectivamente.

CaixaBank no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración por su condición de consejeros.

Las remuneraciones percibidas durante el primer semestre de 2012 y 2011 por los miembros del Consejo de Administración de CaixaBank por su función de representación de la Entidad en los Consejos de Administración de sociedades cotizadas y de otras sociedades en las cuales aquella tenga una presencia o representación significativa, y que sean sociedades del perímetro de CaixaBank, excluidas las sociedades del grupo, para las que las dietas pagadas se han informado en el cuadro anterior, se elevan a 607 y 554 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades. Se entiende que CaixaBank tiene presencia o representación significativa en todas las sociedades dependientes del Grupo y, en general, en todas aquellas otras sociedades en las que participe en un 20% o más de su capital.

Remuneraciones a la Alta Dirección

Para una correcta interpretación y comparación de la información, debe considerarse que la reorganización del Grupo "la Caixa" supuso la incorporación, en el ejercicio 2011, del negocio bancario de "la Caixa" a CaixaBank, que a su vez implicó una reestructuración completa de la Alta Dirección.

Tras la reorganización del Grupo, la Alta Dirección de CaixaBank está integrada, a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, por 11 personas, que ocupan los siguientes cargos en la Entidad: Directores Generales (5), Directores Generales Adjuntos (5), y Secretario General (1). A 30 de junio de 2011, la Alta Dirección de CaixaBank estaba integrada por 24 personas.

En el siguiente cuadro se detallan, para el primer semestre de 2012 y 2011, las remuneraciones totales devengadas por los miembros de la Alta Dirección de CaixaBank, correspondientes al periodo en el que han formado parte de este colectivo. Las remuneraciones se registran en el capítulo «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias de CaixaBank.

(Miles de euros)	30.06.2012	30.06.2011
Retribuciones a corto plazo (*)	5.177	7.544
Prestaciones post-empleo	827	1.968
Otras prestaciones a largo plazo	178	74
Total	6.182	9.586

(*) Este importe incluye la retribución fija, en especie, y variable total asignada a los directivos. La retribución variable se incluye íntegramente en el primer semestre. En aplicación del Real Decreto 771/11, en este último concepto se incluye la retribución variable ya recibida por el directivo, tanto en efectivo como acciones, así como la parte de retribución variable diferida (efectivo y acciones) a recibir linealmente durante los próximos tres años.

Las remuneraciones percibidas durante el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 por la Alta Dirección de CaixaBank por su actividad de representación de la Entidad dominante en los Consejos de Administración de sociedades cotizadas y de otras sociedades en las cuales aquella tenga una presencia o representación significativa y que sean sociedades del perímetro de CaixaBank, ascienden a 343 y 274 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades.

7. Activos financieros

A continuación se desglosan los activos financieros a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, por naturaleza y cartera contable, excepto los saldos correspondientes a «Caja y depósitos en bancos centrales» y «Derivados de cobertura». Todos los activos se presentan, si procede, netos de fondos de deterioro:

30.06.2012

(Miles de euros)

	Cartera de Negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	TOTAL
Depósitos en entidades de crédito				6.007.940		6.007.940
Crédito a la clientela				181.416.335		181.416.335
Valores representativos de deuda	1.280.837	93.749	31.310.967	2.790.573	7.377.041	42.853.167
Instrumentos de capital	39.127	114.639	2.951.287			3.105.053
Derivados de negociación	13.163.505					13.163.505
Total	14.483.469	208.388	34.262.254	190.214.848	7.377.041	246.546.000

31.12.2011

(Miles de euros)

	Cartera de Negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	TOTAL
Depósitos en entidades de crédito				5.126.837		5.126.837
Crédito a la clientela				181.939.740		181.939.740
Valores representativos de deuda	1.841.771	95.071	31.464.252	1.534.187	7.784.058	42.719.339
Instrumentos de capital	57.689	115.583	3.632.673			3.805.945
Derivados de negociación	2.284.332					2.284.332
Total	4.183.792	210.654	35.096.925	188.600.764	7.784.058	235.876.193

Cartera de negociación

Los instrumentos financieros clasificados en esta cartera se valoran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, las variaciones que se producen en el valor razonable se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El incremento del valor razonable de los derivados de negociación se debe, fundamentalmente, a la reclasificación a las carteras de negociación (activo y pasivo) tanto de los derivados distribuidos a clientes como de los derivados simétricos contratados en mercado para cubrir el riesgo generado por esta operativa. Hasta el ejercicio 2012, siguiendo criterios de eficiencia en la gestión, estos derivados se integraban en la macrocobertura de valor razonable junto con el resto de derivados contratados para cubrir el riesgo de tipo de interés estructural del balance del Grupo CaixaBank (véanse Notas 4 y 13).

La reclasificación no ha supuesto, en ningún caso, una modificación en la naturaleza, el enfoque de gestión o el perfil de riesgo individual o global de esta operativa.

La reclasificación tampoco ha tenido impacto ni en el patrimonio neto ni en el resultado del Grupo CaixaBank dado que la variación de valor de estos derivados ya se registraba en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto como ajustes por valoración.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Valores representativos de deuda (*)	31.310.967	31.482.224
Deuda Pública española	22.560.754	20.859.708
<i>Letras del Tesoro</i>	1.682.204	2.919.446
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	19.030.090	16.337.740
<i>Resto de emisiones</i>	1.848.460	1.602.522
Deuda Pública extranjera (**)	799.302	1.062.742
Emitidos por entidades de crédito	6.173.371	1.388.562
Otros emisores españoles	715.658	3.936.796
Otros emisores extranjeros	1.061.882	4.234.416
Instrumentos de capital	2.951.287	3.632.673
Acciones de sociedades cotizadas (***)	2.795.043	3.362.641
Acciones de sociedades no cotizadas	138.441	113.443
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión y de otros	17.803	156.589
Total	34.262.254	35.114.897
Menos fondos de deterioro:		
Valores representativos de deuda		(17.972)
Total	34.262.254	35.096.925

(*) Véase clasificación por 'ratings' en Nota 4, apartado 'Riesgo asociado a los valores representativos de deuda'.

(**) Véase Nota 4, apartado 'Información relativa a la exposición al riesgo soberano'.

(***) Véase Nota 9 por las acciones de las sociedades cotizadas consideradas como estratégicas.

Dada la situación económica y la caída de las cotizaciones, el Grupo ha ido revisando de forma regular la evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, sin que hayan sido necesarias dotaciones adicionales significativas en el primer semestre de 2012.

Inversiones crediticias

Las Inversiones crediticias incluyen el Crédito a la clientela, cuya composición a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Crédito a la clientela por naturaleza y situación de las operaciones

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Administraciones públicas	14.378.273	11.233.987
Crédito comercial	5.319.191	5.444.306
Deudores con garantía real	108.121.008	112.822.928
Adquisición temporal de activos	600.500	499.253
Otros deudores a plazo	39.727.567	40.380.654
Arrendamientos financieros	2.554.297	2.615.610
Deudores a la vista y varios	6.105.485	4.775.712
Activos dudosos	10.822.671	9.486.490
Total bruto	187.628.992	187.258.940
Fondo de deterioro	(6.498.851)	(5.638.211)
Intereses devengados	661.357	709.816
Comisiones	(375.163)	(390.805)
Total ajustes por valoración	(6.212.657)	(5.319.200)
Total	181.416.335	181.939.740

En el primer semestre de 2012, el crédito a las administraciones públicas se ha incrementado con el importe de la financiación aportada por CaixaBank al crédito sindicado que diversas entidades de crédito han formalizado con el Fondo para la Financiación de Pago a Proveedores. A 30 de junio, dicha aportación ascendía a 2.763 millones de euros y cuenta con el aval del Tesoro Público. El Fondo para la Financiación de Pago a Proveedores ha sido creado por el Gobierno español para canalizar los fondos del crédito sindicado para el pago de las deudas de corporaciones locales y autonómicas.

La ratio de morosidad del Grupo CaixaBank se sitúa a 30 de junio de 2012 en el 5,58% y mantiene una diferencia positiva frente al 8,95% de la media del sector financiero (tasa referida a mayo de 2012).

A continuación se detalla el movimiento que se ha producido en el primer semestre de 2012 en el saldo de los activos dudosos de crédito a la clientela:

(Miles de euros)

	30.06.2012
Saldo al inicio del período	9.486.490
Más:	
Adición de nuevos activos	4.396.714
Menos:	
Activos adjudicados	(1.415.853)
Activos normalizados y otros	(1.360.652)
Activos dados de baja por pase a fallidos	(284.028)
Saldo al cierre del período	10.822.671

El detalle de los activos dudosos de crédito a la clientela, atendiendo a su naturaleza y contraparte, es el siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Sector público	67.088	45.354
Sector privado	10.755.583	9.441.136
Préstamos hipotecarios	8.131.690	7.076.041
Resto de préstamos	1.569.601	1.440.120
Cuentas de crédito	657.447	541.311
Factoring	29.471	26.966
Crédito comercial	81.088	101.086
Otros deudores	286.286	255.612
Total	10.822.671	9.486.490

A 30 de junio de 2012, las provisiones para cobertura de créditos y riesgos contingentes alcanzan los 6.540 millones de euros, 2.629 millones de euros más que a finales de 2011. Esta variación incorpora dotaciones por 2.736 millones de euros correspondientes a créditos vinculados al sector inmobiliario existentes a 31 de diciembre de 2011, y estimados de acuerdo con los modelos internos de la Entidad. Asimismo, para ello, en el primer semestre de 2012 se ha utilizado el fondo genérico para insolvencias de créditos y riesgos contingentes de 1.835 millones de euros existente a 31 de diciembre de 2011 (véase Nota 1). Los fondos de provisión por coberturas de riesgos contingentes se registran en el capítulo "Provisiones" del pasivo del balance de situación resumido consolidado adjunto (véase Nota 14).

El capítulo 'Inversiones crediticias' incluye en su epígrafe 'Valores representativos de deuda' 1.350 millones de euros que corresponden a obligaciones simples emitidas por Servihabitat XXI, SAU (filial de "la Caixa") (véase Nota 4 'Gestión del riesgo – Riesgo de crédito'), y adquiridas por CaixaBank. Servihabitat XXI, SAU ha destinado el importe de la emisión a amortizar parcialmente un préstamo con CaixaBank.

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de 2012 y 2011 en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el capítulo «Inversiones crediticias».

(Miles de euros)	Saldo 31.12.2011	Dotaciones netas	Utilizaciones	Trasposos y otros	Saldo 30.06.2012
Cobertura específica	3.877.183	2.403.642	(472.631)	(285.046)	5.523.148
Depósitos en entidades de crédito	8	23			31
Crédito a la clientela	3.875.697	2.403.097	(472.631)	(285.047)	5.521.116
<i>Sector público</i>	349	46		11	406
<i>Otros sectores</i>	3.875.348	2.403.051	(472.631)	(285.058)	5.520.710
Valores representativos de deuda	1.478	522		1	2.001
Cobertura genérica activos vinculados al sector					
inmobiliario	0	1.255.000	(279.500)	0	975.500
Cobertura genérica	1.760.121	(1.760.121)	0	0	0
Crédito a la clientela	1.760.121	(1.760.121)			0
Cobertura por riesgo país	2.393	(8)	0	(150)	2.235
Crédito a la clientela	2.393	(8)		(150)	2.235
Total	5.639.697	1.898.513	(752.131)	(285.196)	6.500.883

(Miles de euros)

	Saldo 01.01.2011	Dotaciones netas	Utilizaciones	Trasposos y otros	Saldo 30.06.2011
Cobertura específica	3.194.751	1.320.601	(534.584)	(157.676)	3.823.092
Depósitos en entidades de crédito	4.901	1	(4.894)		8
Crédito a la clientela	3.189.068	1.320.632	(529.690)	(157.676)	3.822.334
<i>Sector público</i>	338	(22)		22	338
<i>Otros sectores</i>	3.188.730	1.320.654	(529.690)	(157.698)	3.821.996
Valores representativos de deuda	782	(32)			750
Cobertura genérica	1.760.059	(180)	0	88	1.759.967
Crédito a la clientela	1.760.059	(180)		88	1.759.967
Cobertura por riesgo país	2.393	(2)	0	(10)	2.381
Crédito a la clientela	2.393	(2)		(10)	2.381
Total	4.957.203	1.320.419	(534.584)	(157.598)	5.585.440

La columna de «Trasposos y otros» incluye, fundamentalmente, el traspaso de provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de insolvencia de operaciones crediticias de CaixaBank canceladas mediante la adquisición de activos inmobiliarios por parte de BuildingCenter a fondos para la cobertura de dichos activos.

El detalle de los activos que, como consecuencia de los análisis efectuados, tienen la consideración de activos con riesgo subestándar o de activos dudosos por razones distintas de la morosidad del cliente, clasificados por garantías, a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

30.06.2012

Activos subestándar y deteriorados determinados individualmente (*)

(Miles de euros)

Garantía	Subestándar		Dudosos	
	Base	Fondo provisión	Base	Fondo provisión
Personal	577.320	147.844	1.035.989	434.659
Hipotecaria	4.395.342	1.208.391	726.276	199.233
Otros	262.942	3.445	20.330	4.195
Total	5.235.604	1.359.680	1.782.595	638.087

(*) Incluye todos los activos clasificados como subestándar y los activos dudosos por razones diferentes a la morosidad del cliente

31.12.2011

Activos subestándar y deteriorados determinados individualmente (*)

(Miles de euros)

Garantía	Subestándar		Dudosos	
	Base	Fondo provisión	Base	Fondo provisión
Personal	458.640	78.835	1.019.465	440.204
Hipotecaria	4.561.226	561.107	694.931	148.340
Otros	274.932	59.782	15.260	5.462
Total	5.294.798	699.724	1.729.656	594.006

(*) Incluye todos los activos clasificados como subestándar y los activos dudosos por razones diferentes a la morosidad del cliente

Cartera de inversión a vencimiento

La cartera que figura en el balance de situación resumido consolidado adjunto como cartera de inversión a vencimiento está compuesta, fundamentalmente, por títulos de deuda pública española (véase Nota 4) y valores representativos de deuda avalada por el Estado español.

A 31 de diciembre de 2011 El Grupo CaixaBank mantenía en esta cartera también una posición en deuda soberana griega a través de su Grupo Asegurador. Con motivo del cierre contable del ejercicio 2011 la Entidad evaluó si existía evidencia objetiva de deterioro de esta inversión. Tomando en consideración toda la información disponible en ese momento, se estimó que tal evidencia existía y que, tal y como sugería el Euro Summit Statement de 26 de octubre de 2011, una quita del 50% sobre el valor de reembolso era la mejor estimación disponible del valor presente de los flujos de esta cartera. En consecuencia, el Grupo ajustó el valor en libros de la inversión en deuda griega a 384 millones de euros, el 50% de su valor nominal.

El 21 de febrero de 2012 el Gobierno griego alcanzó un Acuerdo con sus acreedores privados. El Acuerdo contemplaba una permuta de bonos, equivalente a una quita del 53,5% en el valor de reembolso original, con reducción de los tipos de interés de los cupones y alargamiento de los plazos de vencimiento. La estimación del valor presente de los flujos de esta cartera fue de 246 millones de euros. Este importe se obtuvo descontando los flujos estimados de las nuevas emisiones al tipo efectivo de la cartera en el momento de su reclasificación a la cartera de inversión a vencimiento. El Grupo CaixaBank registró, por tanto, 137 millones de euros brutos de deterioro adicional en el mes de febrero de 2012.

Con fecha 6 de marzo de 2012, días antes de la permuta prevista en el Acuerdo, el Grupo CaixaBank realizó ventas de gran parte de la cartera (465 millones de euros de nominal). La venta generó pérdidas adicionales en el Grupo CaixaBank por importe de 45 millones de euros brutos.

El 12 de marzo de 2012 el Grupo canjeó voluntariamente el resto de emisiones de deuda soberana griega (302 millones de euros de nominal). El Grupo CaixaBank ajustó en ese momento el valor de su inversión al valor de mercado de los nuevos bonos recibidos (22% de su valor nominal), registrando una pérdida de 30 millones de euros brutos.

Durante la segunda mitad del mes de marzo y principios del mes de abril el Grupo vendió la totalidad de su inversión en deuda pública griega, registrando una pérdida adicional de 6 millones de euros brutos.

Las ventas de títulos de deuda pública griega clasificados en la cartera a vencimiento se han realizado con el fin de maximizar el valor recuperable de la inversión ante un hecho excepcional, no sujeto al control de la Entidad. Teniendo en cuenta que el importe de las ventas ha sido poco relevante en relación al total de inversiones clasificadas como cartera a vencimiento y al principal original de los títulos vendidos, la Entidad no ha reclasificado el resto de inversiones registradas en esta categoría de activos financieros.

A 30 de junio de 2012 el Grupo CaixaBank no tiene exposición alguna en deuda pública griega (véase Nota 4).

8. Activos no corrientes en venta

Este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados recoge los activos procedentes de adquisiciones y adjudicaciones en el proceso de regularización de operaciones crediticias que no se incorporan como activos de uso propio, inversión inmobiliaria o existencias, y los activos inicialmente clasificados como inversiones inmobiliarias, una vez tomada la decisión de proceder a su venta.

La composición y el movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance de situación resumido consolidado adjunto en los seis primeros meses del ejercicio 2012 y de 2011, son los siguientes:

(Miles de euros)	30.06.2012		30.06.2011	
	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros Activos	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros Activos
Saldo al inicio del período	1.665.263	301.101	330.411	362.193
Más:				
Incorporaciones del período	1.399.940	77.371	283.959	229.994
Traspasos	(191.342)		13.622	289
Menos:				
Bajas por venta	(270.336)	(9.411)	(11.854)	(364.476)
Bajas por variación de perímetro				
Saldo al final del período	2.603.525	369.061	616.138	228.000
Menos:				
Fondo de deterioro	(466.926)	(2.327)	(66.830)	(3.585)
Total	2.136.599	366.734	549.308	224.415

A 30 de junio de 2012 y 30 de junio de 2011, los “Activos procedentes de regularizaciones crediticias” incorporan derechos de remate de inmuebles procedentes de subastas por importe neto de 406 y 349 millones de euros, respectivamente. En la Nota 4 ‘Gestión del riesgo’ se facilita el detalle del resto de los activos adjudicados atendiendo a su procedencia y a la tipología del inmueble.

Las incorporaciones de activos procedentes de regularizaciones crediticias en el primer semestre de 2011 corresponden, fundamentalmente, a inmuebles adquiridos desde el mes de marzo de 2011. En virtud del Acuerdo Marco que regula los términos de las operaciones de reorganización del Grupo “la Caixa”, los activos procedentes de la regularización de préstamos anteriores a esa fecha fueron adquiridos por Servihabitat XXI, SAU (filial de “la Caixa”).

Los “Otros activos” incluyen el valor de contratos onerosos de financiación de activos singulares de la sociedad Aris Rosen, SA, activos procedentes de la finalización de contratos de arrendamiento operativo e importes consignados judicialmente en procesos de adjudicación de activos.

9. Combinaciones de negocios y participaciones en entidades dependientes, multigrupo, asociadas y disponibles para la venta

En las Notas 2.1 y 2.2 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2011 se describen los criterios empleados para determinar la clasificación de las entidades como dependientes, multigrupo, asociadas o instrumentos de capital disponibles para la venta, así como los métodos de consolidación y criterios de valoración aplicados a cada una de ellas a los efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En los Anexos 1, 2 y 3 de la citada Memoria se incluye el detalle de la información más relevante de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas.

Para la elaboración de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados del primer semestre del ejercicio 2012 se han empleado los mismos criterios de valoración y métodos de consolidación que en el ejercicio 2011, tomando en consideración, en cualquier caso, las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que han entrado en vigor durante el primer semestre de 2012.

Entidades dependientes

Las variaciones más relevantes que se han producido durante el primer semestre de 2012 en las entidades y los negocios controlados por el Grupo han sido las siguientes:

Transmisión del negocio de Depositaria

CaixaBank, tras un proceso de concurso con participación de entidades nacionales e internacionales, suscribió, en enero de 2012, un acuerdo para transmitir a la Confederación Española de Cajas de Ahorros su negocio de depositaria de fondos de inversión, de sociedades de inversión de capital variable (SICAVs) y de fondos de pensiones del sistema individual.

La operación se fijó en un precio fijo inicial total de 100 millones de euros, de los cuales se han registrado, en el epígrafe "Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta, como resultado 96 millones de euros en el primer semestre de 2012 (67 millones de euros después de impuestos). A 30 de junio de 2012, queda pendiente materializar el cobro correspondiente a la transmisión de la depositaria de los fondos de las sociedades de inversión de capital variable (SICAVs).

Adicionalmente, se ha pactado un *earn-out* en dos tramos, cuyo importe máximo asciende a 50 millones de euros, y que se cobrará en la medida en que se supere el cumplimiento de unos objetivos fijados para los próximos 10 años. A la fecha de elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados, no se dispone de información suficientemente fiable para hacer una estimación del valor razonable de este concepto, por lo que el Grupo no ha registrado ningún resultado.

Entidades multigrupo y asociadas

Las variaciones más relevantes que se han producido durante el primer semestre de 2012 han sido las siguientes:

Banco BPI

El 20 de abril de 2012 el Grupo adquirió a Banco Itaú una participación del 18,873% en Banco BPI, por un precio total de 93.420 miles de euros (0,5 euros por acción), sujeto a las autorizaciones preceptivas del Banco de Portugal, que se obtuvieron en el mes de mayo. Una vez adquirida la referida participación, el Grupo CaixaBank pasó a ser titular del 48,972% del capital social de Banco BPI.

El 7 de mayo de 2012 se suscribió un acuerdo con Santoro Finance – Prestação de Serviços, SA (en adelante, Santoro) para la venta de una participación del 9,436% en Banco BPI, por un precio total de 46.710 miles de euros (0,5 euros por acción), más los intereses devengados sobre este importe a un tipo del 2,5% hasta la ejecución de la operación. La venta estaba condicionada a la obtención, por parte de Santoro, de la declaración de no oposición del Banco de Portugal, que se obtuvo el 28 de junio de 2012. Por tanto, la transacción se encuentra realizada a 30 de junio de 2012, y no ha generado resultados significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

A 30 de junio de 2012 el Grupo mantiene una participación del 39,536% en Banco BPI.

Aspectos contables de la operación

El precio alcanzado en la transacción de compra de la participación en Banco BPI (0,50 euros por acción) se encuentra significativamente por debajo del valor en libros atribuible a la participación neta adquirida (9,436%) debido a la situación económica actual y a las elevadas incertidumbres en las que se encuentran las economías de los países periféricos que forman parte de la Unión Europea, así como los efectos en el sistema financiero donde opera la entidad. Mientras dichas incertidumbres subsistan, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor en libros mencionado, por importe de 128 millones de euros, se ha registrado como reducción del valor de la participada en el mismo epígrafe.

El pasado 27 de junio la Junta de Accionistas de Banco BPI aprobó el Plan de Recapitalización anunciado por el Banco el 4 de junio. El Plan de recapitalización permite el cumplimiento de los requerimientos del European Banking Authority's Recommendation publicado el 8 de diciembre de 2011, que prescribe la necesidad de cumplir el 30 de junio de 2012 con un ratio de Core Capital Tier 1 del 9%.

El Plan de Recapitalización asciende a 1.500 millones de euros e incluye una ampliación de capital de 200 millones de euros, con derecho de suscripción preferente por sus accionistas, a realizar antes del 30 de septiembre de 2012, y una emisión de Obligaciones subordinadas de conversión contingente por un importe inicial de 1.500 millones de euros. Estas obligaciones fueron suscritas por el Estado portugués el pasado 29 de junio, y se reducirán hasta 1.300 millones de euros, una vez suscrita la ampliación de capital descrita anteriormente.

Repsol

El 7 de mayo de 2012 el Gobierno argentino declaró de utilidad pública y sujetos a expropiación el 51% de YPF y de Repsol YPF Gas, SA en manos de Repsol, SA. Tras la expropiación, la participación de Repsol en el capital de YPF, SA se vio reducida del 57,43% al 6,43%.

Repsol, SA considera la medida ilícita, por lo que ha iniciado las medidas legales oportunas para preservar el valor de sus activos y los intereses de todos sus accionistas. Concretamente, el 10 de mayo de 2012 Repsol,

SA inició controversia bajo el Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíproca de las Inversiones entre España y Argentina, así como medidas ante tribunales argentinos y de Nueva York. Dada la excepcionalidad de los hechos y ante la imposibilidad de realizar una estimación fiable de los impactos, a 30 de junio de 2012 el Grupo CaixaBank no ha registrado un deterioro adicional en base a la mejor información disponible del patrimonio neto de Repsol.

El 31 de mayo de 2012 Repsol, SA ha comunicado a la CNMV el vencimiento anticipado de los Contratos de préstamo suscritos por el Grupo Petersen con Repsol, SA el 21 de febrero de 2008 y el 19 de mayo de 2011 (Seller Credit Agreement I y II), los cuales tiene como garantía pignoraticia un total de 21,2 millones de acciones de YPF, SA, por lo que la participación de Repsol, SA en el capital de YPF, SA se ha incrementado hasta el 11,8%.

A 30 de junio de 2012, el Grupo CaixaBank tiene una participación en Repsol del 12,82%.

Corrección de valor por deterioro de entidades asociadas

El Grupo tiene establecida una metodología, descrita en la Nota 17 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank correspondientes al ejercicio 2011, para la evaluación trimestral de indicadores que permiten apreciar la existencia de indicios de deterioro en el valor en libros de las participaciones en entidades asociadas.

A partir de los análisis efectuados a 30 de junio de 2012, que han supuesto una revisión de las hipótesis utilizadas hacia escenarios más prudentes, no se deriva la necesidad de registrar ningún deterioro adicional.

Activos financieros disponibles para la venta

Las variaciones más significativas han sido las siguientes:

Telefónica

En el primer semestre del ejercicio 2012, CaixaBank ha aumentado en un 0,31% la participación en Telefónica, SA, mediante una inversión directa de 357 millones de euros y la entrada de acciones provenientes del programa "scrip dividend" de Telefónica, valoradas en 72 millones de euros. Asimismo, se han cancelado contratos de derivados financieros que cubrían un 0,50% de participación, por importe de 318 millones de euros, con entrega de acciones.

Las operaciones realizadas persiguen aprovechar las oportunidades de mercado sin modificar el carácter estratégico de esta participación para CaixaBank que ha mantenido una participación accionarial superior al 5% a lo largo de los últimos 10 años. Por este motivo, las operaciones efectuadas no suponen ninguna alteración de su clasificación como instrumentos financieros disponibles para la venta.

A 30 de junio de 2012 la participación del Grupo CaixaBank en Telefónica, SA es del 5,67%.

Valor de mercado de sociedades cotizadas

A continuación se facilita el inventario de las principales sociedades cotizadas clasificadas como asociadas, multigrupo o disponibles para la venta, con detalle del porcentaje de participación y de su valor de mercado.

(Miles de euros)		30.06.2012		31.12.2011	
Sociedades		% Part.	Valor Mercado	% Part.	Valor Mercado
Telefónica, SA (1)	(DPV)	5,67%	2.677.717	5,36%	3.275.507
Grupo Financiero Inbursa	(ASOC)	20,00%	2.396.503	20,00%	1.895.452
Repsol, SA	(ASOC)	12,82%	1.978.280	12,82%	3.714.752
The Bank of East Asia, LTD	(ASOC)	17,10%	1.018.641	17,00%	1.032.320
Erste Group Bank AG	(ASOC)	9,68%	570.837	9,77%	518.890
Banco BPI, SA	(ASOC)	39,54%	210.579	30,10%	143.333
Boursorama, SA	(ASOC)	20,72%	92.315	20,73%	100.873
Bolsas y Mercados Españoles SHMSF, SA	(DPV)	5,01%	66.565	5,01%	87.134
Valor de mercado			9.011.437		10.768.261

(MGP)= Multigrupo; (ASOC)= Asociadas; (DPV) = Disponibles para la venta

(1) En 2011 un 0,5% de participación no tiene riesgo de mercado por estar cubierta con derivados financieros.

Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 de las sociedades integradas por el método de la participación es el siguiente:

(Miles de euros)		30.06.2012	31.12.2011
Grupo Financiero Inbursa (1)		702.052	656.326
The Bank of East Asia, LTD (2)		613.842	592.013
SegurCaixa Adeslas, SA de Seguros y Reaseguros		388.850	388.850
Banco BPI, SA		350.198	350.198
Boursorama, SA		66.306	66.306
Comercia de la Caixa, Entidad de Pago, SL		53.410	53.410
Self Trade Bank, SA		16.317	16.317
Otras		3.703	3.703
Total		2.194.678	2.127.123

(1) Valorado al cambio en euros del peso mexicano de cada una de las fechas.

(2) Valorado al cambio en euros del dolar hongkongués de cada una de las fechas.

10. Activo material

Este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos recoge aquellos inmuebles que, una vez adquiridos, se dedican a su explotación en arrendamiento o uso propio.

Movimiento del período

Durante el primer semestre del ejercicio 2012, se han producido inversiones en este epígrafe por importe de 113 millones de euros, principalmente activos de uso propio de la actividad bancaria.

Con fecha 1 de enero de 2012, Grupo CaixaBank ha reclasificado 125.854 miles de euros de activos materiales en arrendamiento operativo, que se registran en el epígrafe “Activo material – Inmovilizado material”, a arrendamiento financiero. Este criterio es fruto del análisis de la evolución de las condiciones y peculiaridades de las operaciones de CaixaRenting, SA durante su período de contrato, dentro del entorno económico actual que llevan a concluir que dichas operaciones cumplen, a dicha fecha, las condiciones establecidas en la normativa vigente para ser clasificadas como arrendamiento financiero, o en su caso, en función de las expectativas de ejercicio de la opción de compra de dichas operaciones. A 30 de junio de 2012, el saldo se registra en el epígrafe del balance de situación “Inversiones crediticias”, sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2012 no se ha producido ningún beneficio/pérdida por ventas individualmente significativo. A 30 de junio de 2012, el Grupo CaixaBank no mantiene compromisos relevantes de compra de elementos de inmovilizado material.

11. Activo intangible

Fondo de comercio

A 30 de junio de 2012, el saldo de este epígrafe del balance de situación resumido consolidado adjunto no ha variado respecto al existente a 31 de diciembre de 2011. Los fondos de comercio existentes más relevantes se han originado en las adquisiciones en ejercicios anteriores de los negocios de Morgan Stanley en España, 402.055 miles de euros, de VidaCaixa, SA de seguros y Reaseguros, 330.929 miles de euros, y de Bankpime, SA, 39.406 miles de euros.

La revisión de los indicadores de deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a las que se encuentran adscritos los fondos de comercio, no permite apreciar la existencia de indicios de deterioro a 30 de junio de 2012.

Otros activos intangibles

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance de situación resumido consolidado adjunto en los seis primeros meses del ejercicio 2012 es el siguiente:

Otros activos intangibles	
(Miles de euros)	
	30.06.2012
Saldo al inicio del período	403.116
Más:	
Altas por adiciones de software y otras	70.288
Menos:	
Amortizaciones con cargo a resultados	(50.536)
Saneamientos	(3.224)
Saldo al cierre del período	419.644

12. Resto de activos

Este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos incluye las existencias y otros activos relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

Las existencias que, básicamente, corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de existencias es la siguiente:

(Miles de euros)	30.06.2012		31.12.2011	
	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros Activos	Activos procedentes de regularizaciones crediticias	Otros Activos
Terrenos y edificios	434.624	53.999	208.039	36.993
Otros		2.034		2.188
<i>Menos:</i>				
Fondo de deterioro	(190.617)	(760)	(157.825)	(759)
Total	244.007	55.273	50.214	38.422

En la Nota 4 'Gestión del riesgo' se facilita el detalle de los activos adjudicados en pago de deuda, clasificados en los epígrafes "Activos no corrientes en venta" (véase Nota 8) y "Resto de activos – Existencias", atendiendo a su procedencia y a la tipología del inmueble.

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos, según su tipología y categoría de cartera a efectos de valoración, a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

30.06.2012

(Miles de euros)

	Cartera de Negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	Pasivos financieros a coste amortizado	TOTAL
Depósitos de bancos centrales			19.796.033	19.796.033
Depósitos de entidades de crédito			10.581.769	10.581.769
Depósitos de la clientela		227.400	124.751.388	124.978.788
Débitos representados por valores negociables			50.713.990	50.713.990
Derivados de negociación	12.799.001			12.799.001
Pasivos subordinados			3.760.403	3.760.403
Posiciones cortas de valores	1.653.051			1.653.051
Otros pasivos financieros			4.257.229	4.257.229
Total	14.452.052	227.400	213.860.812	228.540.263

31.12.2011

(Miles de euros)

	Cartera de Negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	Pasivos financieros a coste amortizado	TOTAL
Depósitos de bancos centrales			13.579.787	13.579.787
Depósitos de entidades de crédito			9.990.477	9.990.477
Depósitos de la clientela		224.990	128.988.715	129.213.705
Débitos representados por valores negociables			43.901.351	43.901.351
Derivados de negociación	2.299.671			2.299.671
Pasivos subordinados			5.382.026	5.382.026
Posiciones cortas de valores	1.817.562			1.817.562
Otros pasivos financieros			3.321.825	3.321.825
Total	4.117.233	224.990	205.164.181	209.506.404

A 30 de junio de 2012, el epígrafe “Depósitos de bancos centrales” incluye básicamente 18.180.000 miles de euros correspondientes a la financiación obtenida en las subastas extraordinarias de liquidez a tres años por parte del BCE, de los cuales 6.080.000 miles de euros se han dispuesto en fecha 1 de marzo de 2012. El tipo de interés de estos depósitos es el aplicable a las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

En cuanto al epígrafe “Débitos representados por valores negociables”, los movimientos más significativos que explican la variación del saldo en el primer semestre de 2012 son los siguientes:

- Emisión neta de pagarés de 5.341.561 miles de euros.
- Emisión de bonos simples por 3.000.000 miles de euros.

- Emisión en el mercado institucional de 1.000.000 miles de euros en cédulas hipotecarias, vencimientos por 149.200 miles de euros y recompras por un valor nominal de 408.046 miles de euros.
- Vencimiento de cédulas territoriales por 200.000 miles de euros.
- Vencimiento de cédulas hipotecarias distribuidas a través de la red de oficinas por 567.604 miles de euros.

La recompra de títulos hipotecarios por importe de 408.046 miles de euros, ha generado unos resultados positivos que ascienden a 87.629 miles de euros y que figuran contabilizados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta.

En cuanto a los derivados de negociación, el incremento de valor razonable se debe, fundamentalmente, a la reclasificación a las carteras de negociación (activo y pasivo) tanto de los derivados distribuidos a clientes como de los derivados simétricos contratados en mercado para cubrir el riesgo generado por esta operativa. Hasta el ejercicio 2012, siguiendo criterios de eficiencia en la gestión, estos derivados se integraban en la macrocobertura de valor razonable junto con el resto de derivados contratados para cubrir el riesgo de tipo de interés estructural del balance del Grupo CaixaBank (véanse Notas 4 y 7).

La reclasificación no ha supuesto, en ningún caso, una modificación en la naturaleza, el enfoque de gestión o el perfil de riesgo individual o global de esta operativa.

La reclasificación tampoco ha tenido impacto ni en el patrimonio neto ni en el resultado del Grupo CaixaBank dado que la entidad ya venía registrando la variación de valor de estos derivados en el epígrafe “Resultados de Operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En cuanto a los pasivos subordinados, con fecha 31 de enero de 2012 concluyó el plazo de aceptación de la oferta de recompra por el 100% de su valor nominal que CaixaBank había dirigido a los titulares de la participaciones preferentes de las series A y B emitidas por Caixa Preference Limited (actualmente CaixaPreference, SAU) y de la serie I/2009 emitida por “la Caixa” (actualmente subrogada a CaixaBank). El importe nominal de estas emisiones ascendía a 4.897.586 miles de euros. La oferta de recompra fue aceptada por 4.819.807 participaciones preferentes, un 98,41% del total.

El 9 de febrero de 2012 se hizo efectiva la recompra que ha supuesto, de acuerdo con las condiciones previstas de suscripción, la emisión de obligaciones subordinadas serie I/2012 por un importe de 2.072.363 miles de euros y de obligaciones subordinadas serie II/2012 por 1.301.502 miles de euros, así como de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles y/o canjeables en acciones de CaixaBank por 1.445.942 miles de euros. Las condiciones de esta emisión se han modificado con fecha 30 de junio de 2012 (véase Nota 15).

Con fecha 17 de mayo de 2012 se ha procedido a la amortización de la 1ª emisión de Obligaciones Perpetuas Subordinadas de VidaCaixa, SA de Seguros y Reaseguros por un nominal de 150 millones de euros. El acuerdo de amortización total se adoptó por el Consejo de Administración de VidaCaixa del día 7 de marzo de 2012 y requirió la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, concedida el 4 de abril de 2012.

El Consejo de Administración también aprobó la amortización total de la 2ª emisión de Obligaciones Perpetuas Subordinadas de VidaCaixa. Esta operación no se podrá hacer efectiva antes de 30 de diciembre de 2014, fecha a partir de la cual la emisión podrá amortizarse.

Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

A continuación se muestra información, a 30 de junio de 2012 y 2011, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que en estas fechas habían sido emitidos por CaixaBank o cualquier otra sociedad del Grupo CaixaBank. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento experimentado por el citado saldo durante los seis primeros meses de 2012 y 2011.

30.06.2012

(Miles de euros)

	Saldo vivo inicial a 31.12.2011	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipos de cambio y otros	Saldo vivo final a 30.06.2012
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	49.283.377	33.073.676	(26.909.251)	(973.409)	54.474.393
Total	49.283.377	33.073.676	(26.909.251)	(973.409)	54.474.393

30.06.2011

(Miles de euros)

	Saldo vivo inicial a 31.12.2010	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipos de cambio y otros	Saldo vivo final a 30.06.2011
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	51.099.414	5.875.961	(5.580.582)	(404.661)	50.990.132
Total	51.099.414	5.875.961	(5.580.582)	(404.661)	50.990.132

Otras emisiones garantizadas por el Grupo

A 30 de junio de 2012 y 2011 no existen valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) garantizados por CaixaBank o cualquier entidad del Grupo.

Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Las principales características de las emisiones, recompras o reembolsos efectuados por el Grupo CaixaBank durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 son las siguientes:

Grupo CaixaBank a 30.06.2012

Datos de la entidad emisora				Datos de emisiones, recompras o reembolsos realizados en el primer semestre de 2012										
Entidad	Relación con la Entidad	País de residencia	Calificación crediticia emisión o emisor (Moody's/S&P)	Código ISIN	Tipos de valor	Tipos de operación	Fecha de la emisión o reembolso		Divisa	Importe	Saldo vivo a 30.06.2012	Tipos de interés	Mercado donde cotiza	Garantía
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970196	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(175.000)	574.000	4,750%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970204	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(127.700)	2.218.200	3,875%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970212	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(400)	2.499.600	3,250%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970246	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(12.300)	2.280.100	3,625%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970303	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(30.200)	927.900	4,500%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970345	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(5.000)	220.000	E3M+6pb	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970402	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(15.265)	2.433.150	4,625%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-	ES0414970428	Cédula hipotecaria	Reembolso	30-03-12		Eur	(567.604)			AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-	ES0414970493	Cédula hipotecaria	Reembolso	17-02-12		Eur	(149.200)			AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970519	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	700	1.136.000	3,750%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970535	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(1.100)	920.900	3,500%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970576	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(50)	41.950	3,500%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970642	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(3.500)	70.500	4,977%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970659	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(9.250)	1.881.900	5,000%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970667	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	2.900	1.124.300	4,750%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970634	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(15.000)	520.000	4,706%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970683	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(1.950)	1.144.850	5,125%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609040	Cédula hipotecaria	Emisión	16-02-12		Eur	1.000.000	858.700	4,000%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609073	Cédula hipotecaria	Emisión	24-05-12		Eur	1.000.000		4,900%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609081	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(1.000.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609081	Cédula hipotecaria	Emisión	24-05-12		Eur	1.000.000		5,200%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609099	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(1.000.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609099	Cédula hipotecaria	Emisión	24-05-12		Eur	2.000.000		5,300%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609107	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(2.000.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609107	Cédula hipotecaria	Emisión	07-06-12		Eur	500.000		E6M+385pb	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609115	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(500.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609115	Cédula hipotecaria	Emisión	07-06-12		Eur	2.000.000		E6M+385pb	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609123	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(2.000.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609123	Cédula hipotecaria	Emisión	07-06-12		Eur	4.000.000		E6M+380pb	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609131	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(4.000.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609131	Cédula hipotecaria	Emisión	07-06-12		Eur	3.500.000		E6M+380pb	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609149	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(3.500.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609149	Cédula hipotecaria	Emisión	07-06-12		Eur	1.000.000		E6M+375pb	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609156	Cédula hipotecaria	Recompra			Eur	(1.000.000)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609156	Cédula hipotecaria	Emisión	19-06-12		Eur	4.250.000		E6M+375pb	AIAF	Patrimonio Entidad
FTGENCAT 3, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulización	Reembolso	20-03-12		Eur	(9.087)				Patrimonio Entidad
FTGENCAT 3, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulización	Recompra	20-06-12		Eur	(7.995)	139.045	E3M+3pb	Bolsa de Barcelona	Patrimonio Entidad
FTGENCAT 3, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulización	Recompra			Eur	(10.918)				Patrimonio Entidad
FTGENCAT 4, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulización	Reembolso	25-01-12		Eur	(7.794)				Patrimonio Entidad
FTGENCAT 4, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulización	Recompra	25-04-12		Eur	(8.431)	197.251	E3M+4pb	Bolsa de Barcelona	Patrimonio Entidad
FTGENCAT 4, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulización	Recompra			Eur	(4.013)				Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-		Pagarés netos	Emisión			Eur	5.341.561	8.300.753	Diversos	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-	ES0314970130	Obligación estructurada	Reembolso	21-06-12		Eur	(200)				Patrimonio Entidad

Datos de la entidad emisora

Datos de emisiones, recompras o reembolsos realizados en el primer semestre de 2012

2 / 2

Entidad	Relación con la Entidad		Calificación crediticia emisión o emisor (Moody's/S&P)	Código ISIN	Tipos de valor	Tipos de operación	Fecha de la emisión o reembolso		Divisa	Importe	Saldo vivo a 30.06.2012		Tipos de interés	Mercado donde cotiza	Garantía
	País de residencia	Entidad					o reembolso	Divisa			30.06.2012	Tipos de interés			
CaixaBank	Dominante	España	(*)	ES0340609033	Obligación estructurada	Recompra			Eur	(1.650)	13.700	Variable (1)		Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	(*)	ES0340609041	Obligación estructurada	Recompra			Eur	(1.150)	114.500	Variable (1)		Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	(*)	ES0340609074	Obligación estructurada	Recompra	28-02-12		Eur	75.000 (600)	74.400	Variable (1)		Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	(*)	ES0340609082	Obligación estructurada	Emisión	17-02-12		Eur	16.400	16.400	Variable (1)		Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	(*)	ES0340609090	Obligación estructurada	Emisión	19-04-12		Eur	13.050	13.050	Variable (1)		Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	(*)	ES0340609108	Obligación estructurada	Emisión	11-05-12		Eur	1.950	1.950	Variable (1)		Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	(*)	ES0340609116	Obligación estructurada	Emisión	20-06-12		Eur	1.850	1.850	Variable (1)		Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0414970550	Cédula territorial	Recompra			Eur	(1.300)	842.000	2,500%	AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	-	ES0414970691	Cédula territorial	Reembolso	23-05-12		Eur	(200.000)			AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609057	Cédula territorial	Emisión	24-05-12		Eur	500.000		4,900%	AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609057	Cédula territorial	Recompra			Eur	(500.000)				Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	A3/AA+	ES0440609058	Cédula territorial	Emisión	24-05-12		Eur	500.000		5,200%	AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	Baa3/BBB+	ES0314970163	Bono simple	Recompra			Eur	(5.257)	968.800	3,750%	AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	Baa3/BBB+	ES0314970171	Bono simple	Recompra			Eur	(100.000)		E3M+110pb	AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	-	ES0313249007	Bono simple	Reembolso	22-03-12		Eur	(187.800)			AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	Baa3/BBB+	ES0340609009	Bono simple	Recompra			Eur	(2.400)	882.300	4,125%	AIAF	Patrimonio Entidad	
CaixaBank	Dominante	España	-/BBB+	ES0340609058	Bono simple	Emisión	20-01-12		Eur	3.000.000	2.610.116	4,910%	AIAF	Patrimonio Entidad	
						Recompra			Eur	(5.723)					
										7.785.574					

(1) Tipo de interés variable a vencimiento en función de la evolución del subyacente

(*) Emisiones que no disponen de calificación crediticia.

Grupo CaixaBank a 30.06.2011

Datos de la entidad emisora				Datos de emisiones, recompras o reembolsos realizados en el primer semestre de 2011									
Entidad	Relación con la Entidad	País de residencia	Calificación crediticia emisión o emisor (Moody's/S&P)	Código ISIN	Tipos de valor	Tipos de operación	Fecha de reembolso	Divisa	Importe	Saldo vivo a 30.06.2011	Tipos de interés	Mercado donde cotiza	Garantía
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/-	ES0414970139	Cédula hipotecaria	Reembolso	05-04-11	Eur	(2.249.600)		5,250%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/-	ES0414970162	Cédula hipotecaria	Recomptra		Eur	(100)	1.394.300	4,500%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/-	ES0414970204	Cédula hipotecaria	Recomptra		Eur	(15.800)	2.362.700	3,875%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970246	Cédula hipotecaria	Recomptra		Eur	(6.000)	2.315.650	3,625%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970402	Cédula hipotecaria	Recomptra		Eur	(15.108)	2.448.192	4,625%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970444	Cédula hipotecaria	Reembolso	09-05-11	Eur	(883.144)		E3M+55pb (1)	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970519	Cédula hipotecaria	Recomptra		Eur	5.500	731.500	3,750%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970584	Cédula hipotecaria	Recomptra		Eur	29.400	955.000	3,125%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970659	Cédula hipotecaria	Emisión Recomptra	22-02-11	Eur	2.000.000 (4.350)	1.899.700	5,000%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970667	Cédula hipotecaria	Emisión Recomptra	18-03-11	Eur	1.250.000 (3.550)	1.136.350	4,750%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970642	Cédula hipotecaria	Emisión	18-03-11	Eur	74.000	74.000	4,977%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970634	Cédula hipotecaria	Emisión	18-03-11	Eur	470.000	470.000	4,706%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970634	Cédula hipotecaria	Emisión (2)	30-03-11	Eur	100.000	100.000	4,706%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970683	Cédula hipotecaria	Emisión Recomptra	27-04-11	Eur	1.250.000 (1.050)	1.163.950	5,125%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/AAA	ES0414970675	Cédula hipotecaria	Emisión Recomptra	13-05-11	Eur	180.000 (98.000)	82.000	4,471%	AIAF	Patrimonio Entidad
FTGENCAT 3, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulación	Reembolso	21-03-11	Eur	(18.111)	182.417	E3M+3pb	Bolsa de Barcelona	Patrimonio Entidad
FTGENCAT 3, FTA	Dependiente	España	Varias	Varios	Bonos de titulación	Reembolso	26-03-11	Eur	(19.111)	232.428	E3M+4pb	Bolsa de Barcelona	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-		Pagarés netos	Reembolso		Eur	(2.162.030)	798.611	Diversos	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aa2/AA-	ES0314970189	Obligación estructurada	Emisión	15-02-11	Eur	1.961	1.961	Variable (3)	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aaa/-	ES0414970691	Cédula territorial	Emisión	23-05-11	Eur	200.000	200.000	2,738%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aa1/AA-	ES0314970106	Bono simple	Reembolso	21-04-11	Eur	(120.004)		E3M+240pb (1)	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aa2/AA-	ES0314970163	Bono simple	Recomptra		Eur	(9.524)	965.476	3,750%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-/A+	ES0314970197	Bono simple	Emisión	09-03-11	Eur	200.000	200.000	E3M+45pb (1)	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	Aa2/A+	ES0314970205	Bono simple	Emisión	21-06-11	Eur	150.000	150.000	E3M+10pb (1)	AIAF	Patrimonio Entidad
									305.379				

(1) El margen es creciente y se revisa trimestralmente.

(2) Se trata de una ampliación de la emisión de 470.000 del 18.03.2011.

(3) Tipo de interés variable a vencimiento en función de la evolución del subyacente

Información individualizada de determinadas emisiones de pasivos subordinados

Los principales movimientos que han afectado a los pasivos subordinados emitidos por Grupo CaixaBank durante los seis primeros meses de 2012 son los siguientes:

Grupo CaixaBank a 30.06.2012

Datos de la entidad emisora				Datos de emisiones, recompras o reembolsos realizados en el primer semestre de 2012									
Entidad	Relación con la Entidad	País de residencia	Calificación crediticia emisión o emisor (Moody's/S&P)	Código ISIN	Tipos de valor	Tipos de operación	Fecha de la emisión o reembolso	Divisa	Importe	Saldo vivo a 30.06.2012	Tipos de interés	Mercado donde cotiza	Garantía
CaixaBank	Dominante	España	BBB- (*)	ES0240609000	Deuda subordinada	Emisión Recompra	09-02-12	Eur	2.072.363 (7.317)	2.065.047	4,000%	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	BBB- (*)	ES0240609018	Deuda subordinada	Emisión Recompra	09-02-12	Eur	1.301.502 (2.657)	1.298.847	5,000%	AIAF	Patrimonio Entidad
VidaCaixa	Dependiente	España	-	ES0283691006	Deuda subordinada	Reembolso	17-05-12	Eur	(150.000)			AIAF	Patrimonio Entidad
Caixa Preference	Dependiente	España	B2/BB+	KYG175471039	Part. Preferentes	Reembolso	09-02-12	Eur	(988.395)	11.605	E3M+6pb (1)	AIAF	Patrimonio Entidad
Caixa Preference	Dependiente	España	B2/BB+	KYG175471112	Part. Preferentes	Reembolso	09-02-12	Eur	(1.972.124)	27.876	E3M+6pb (2)	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	B2/BB+	ES0114970009	Part. Preferentes	Reembolso Recompra	09-02-12	Eur	(1.859.288) (233)	38.065	E3M+350pb (3)	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-	ES0113249009	Part. Preferentes	Recompra		Eur	(10.000)		E6M+175pb	AIAF	Patrimonio Entidad
CaixaBank	Dominante	España	-	ES0113249025	Part. Preferentes	Recompra		Eur	(5.000)	25.000	E6M+300pb	AIAF	Patrimonio Entidad
									(1.621.149)				

(1) Hasta 30/9/2014 mínimo garantizado 2,97% y máximo 7,77%.

(2) Mínimo garantizado 2,97% y máximo 7,77%.

(3) Mínimo garantizado del 3,94% y un máximo del 7,77%.

(*) Calificación crediticia realizada por la agencia Fitch

CaixaBank a 30.06.2011

Datos de la entidad emisora				Datos de emisiones, recompras o reembolsos realizados en el primer semestre de 2011									
Entidad	Relación con la Entidad	País de residencia	Calificación crediticia emisión o emisor (Moody's/S&P)	Código ISIN	Tipos de valor	Tipos de operación	Fecha de la emisión o reembolso	Divisa	Importe	Saldo vivo a 30.06.2011	Tipos de interés	Mercado donde cotiza	Garantía
CaixaBank	Dependiente	España	A-	ES0113249009	Part. Preferentes	Recompra		Eur	(10.000)	10.000	E6M+175pb	AIAF	Patrimonio Entidad
									(10.000)				

14. Provisiones

A continuación se detallan los saldos a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 y la naturaleza de las provisiones registradas en este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos:

(Miles de euros)	Fondos a 31.12.2011	Dotaciones netas de disponibilidades con cargo a resultados	Otras dotaciones	Utilización de fondos	Trasposos y otros	Fondos a 30.06.2012
Fondos para pensiones y obligaciones similares	2.260.928	70.653	5.351	(113.656)	(56.688)	2.166.588
Planes post-empleo de prestación definida	1.771.326		1.991	(41.333)	(52.536)	1.679.448
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	489.602	70.653	3.360	(72.323)	(4.152)	487.140
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	109.332	7.845	0	(20.013)	(998)	96.166
Provisiones para impuestos	96.648	716		(19.793)	(973)	76.598
Otras contingencias legales	12.684	7.129		(220)	(25)	19.568
Provisión por riesgos y compromisos contingentes	119.806	(65.506)	0	0	(156)	54.144
Cobertura riesgo país	115				150	265
Cobertura pérdidas identificadas	45.066	9.134	0	0	(321)	53.879
<i>Riesgos contingentes</i>	33.363	8.487			(327)	41.523
<i>Compromisos contingentes</i>	11.703	647			6	12.356
Cobertura pérdidas inherentes	74.625	(74.640)			15	0
Otras provisiones	316.908	(36.793)	0	(36.929)	(59.659)	183.527
Quebrantos por acuerdos no formalizados y otros riesgos	84.724	(43.519)		(5.489)	(1.706)	34.010
Contratos onerosos de financiación de activos singulares	156.292				(58.224)	98.068
Procesos judiciales en curso	42.564	(3.624)		(17.247)		21.693
Otros fondos	33.328	10.350		(14.193)	271	29.756
Total fondos	2.806.974	(23.801)	5.351	(170.598)	(117.501)	2.500.425

Fondo para pensiones y obligaciones similares – Planes post-empleo de prestación definida

El Grupo mantiene compromisos con determinados empleados o sus derechohabientes para complementar las prestaciones del sistema público de Seguridad Social en materia de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. Estos compromisos corresponden, básicamente, a CaixaBank.

Fondo para pensiones y obligaciones similares – Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida

El Grupo CaixaBank tiene constituidos fondos para la cobertura de los compromisos de sus programas de prejubilación. Los fondos cubren los compromisos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva. También hay constituidos fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal en situación de jubilación parcial así como los correspondientes a premios de antigüedad y otros compromisos con el personal activo.

El 18 de junio de 2012, CaixaBank y los representantes de sus trabajadores suscribieron un acuerdo para establecer un programa extraordinario de prejubilaciones vigente hasta 31 de diciembre de 2012, para la

plantilla de CaixaBank y "la Caixa". Por este acuerdo, la plantilla de cada entidad que cumpla con unos determinados requisitos, podrá optar por acogerse al programa de prejubilación. A 30 de junio de 2012, el Grupo ha registrado 67.000 miles de euros de dotación al fondo de prejubilaciones, de acuerdo al valor actual del importe estimado a desembolsar por este concepto que se ha registrado en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta.

Provisión para riesgos y compromisos contingentes

La principal variación de este capítulo, por importe de 75 millones de euros, corresponde a la disponibilidad de la cobertura genérica de riesgos contingentes, que ha sido aplicada en el contexto de la cobertura de la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas (véase Nota 1).

Otras provisiones

En el primer semestre del ejercicio 2012, la variación más significativa corresponde a la disponibilidad de las provisiones por importe de 41 millones de euros, principalmente, en concepto de riesgos o garantías concedidas a los compradores de participaciones o negocios vendidos en ejercicios anteriores. Dichas obligaciones han vencido o han sido cuantificadas por importes inferiores a las previamente estimadas.

15. Patrimonio neto

Capital Social

A 31 de diciembre de 2011 CaixaBank tenía 3.840.103.475 acciones emitidas, con un valor nominal de 1 euro cada una. Con fecha 27 de junio de 2012, se ha efectuado una ampliación de capital, a través de la emisión de 14.728.120 acciones nuevas, de 1 euro cada una, que han sido admitidas a cotización oficial el 3 de julio de 2012. Esta ampliación de capital forma parte del programa Dividendo/acción de remuneración al accionista (véase Nota 3).

A 30 de junio de 2012, el capital social de CaixaBank está formado por 3.854.831.595 acciones, de 1 euro cada una. Todas las acciones tienen los mismos derechos económicos y políticos.

Prima de emisión.

El saldo de este epígrafe a 30 de junio de 2012 no ha variado respecto al saldo de 31 de diciembre de 2011 y asciende a 9.381.085 miles de euros.

Reservas

A continuación se muestra la composición del saldo de este capítulo, así como las limitaciones a la libre disponibilidad de las reservas de la sociedad dominante.

(Miles de euros)	30.06.2012	31.12.2011
Reservas atribuidas a la Sociedad dominante del Grupo CaixaBank	4.009.999	4.117.309
<i>Reserva Legal</i>	756.411	672.578
<i>Reserva Indisponible relacionada con el Programa Dividendo/Acción</i>	343.804	47.748
<i>Reserva Indisponible fiscal</i>	124.140	106.575
<i>Reserva Indisponible financiación acciones propias</i>	72.208	85.727
<i>Reserva de Libre disposición</i>	2.629.503	2.873.240
<i>Otras Reservas asignadas a la Matriz</i>	83.933	331.441
Reservas de sociedades consolidadas por el método de integración global ^(*)	785.382	548.013
Reservas de sociedades integradas por el método de la participación ^(**)	1.165.788	1.038.025
Total	5.961.169	5.703.347

(*) Las reservas generadas según el método global corresponden básicamente a Vidacaixa, SA de Seguros y Reaseguros.

(**) Las reservas generadas según el método de la participación corresponden principalmente a Repsol, SA, Grupo Financiero Inbursa y Banco BPI, SA.

La disminución reflejada en 'Reservas/(pérdidas) acumuladas' en el primer semestre del ejercicio 2012 en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, por importe de 164 millones de euros, incluye 75 millones de euros correspondientes a las variaciones de las reservas de participaciones en entidades multigrupo y asociadas y 62 millones de euros correspondientes al cupón asociado a la emisión de obligaciones necesariamente convertibles.

Otros instrumentos de capital

Incluye el importe correspondiente a instrumentos financieros compuestos con naturaleza de patrimonio neto. Durante el primer semestre de 2012 este capítulo se ha incrementado en 1.445.942 miles de euros. La variación corresponde a la conversión de participaciones preferentes en obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de CaixaBank (véase Nota 13).

El saldo a 30 de junio de 2012 asciende a 2.945.942 miles de euros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de CaixaBank, celebrada el día 26 de junio de 2012, aprobó la modificación de los términos y condiciones de la mencionada emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles y/o canjeables, que consiste en:

- La sustitución del supuesto de Conversión y/o Canje Necesario Parcial de las Obligaciones (originalmente previsto el 30 de junio de 2012) por un supuesto de Conversión y/o Canje Voluntario Parcial de las Obligaciones el 30 de junio de 2012,
- La introducción de un Supuesto de Conversión y/o Canje Voluntario Parcial adicional el 30 de diciembre de 2012,
- La prórroga de la Fecha última de Conversión/Canje de las Obligaciones hasta el 30 de diciembre de 2015,
- La introducción de un supuesto de Conversión y/o Canje Voluntario Total ejercitable semestralmente a partir del 1 de enero de 2013 y hasta el 30 de junio de 2015, y
- El incremento del tipo de interés nominal anual al que se devengará la remuneración de las obligaciones a partir del 1 de julio de 2012 en un 0,5% (que pasa, por tanto, del 6,5% al 7%)

El día 28 de junio de 2012, la Asamblea de Obligacionistas de la emisión aprobó las modificaciones descritas. Durante el periodo de conversión y/o canje voluntario parcial de las obligaciones que finalizó el 30 de junio de 2012, se han recibido 1.078 solicitudes de conversión y/o canje, correspondientes a 59.339 obligaciones. El día 3 de julio de 2012, en atención al precio de conversión y/o canje (3,862 euros), se entregaron un total de 1.536.034 acciones de CaixaBank, mediante acciones propias que CaixaBank mantenía en autocartera.

Valores propios

CaixaBank, con autorización de la Junta de Accionistas de 12 de mayo de 2011 y de 19 de abril de 2012 y al amparo de lo que dispone el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, ha efectuado operaciones de compra de acciones propias durante el primer semestre de 2012.

El movimiento en este período ha supuesto una reducción de los fondos propios de 123.253 miles de euros, correspondiente al incremento neto en 47.949.489 acciones. A 30 de junio de 2012 el número de acciones en autocartera asciende a 109.400.772, representativas de un 2,84% del capital, minorando los fondos propios en 393.270 miles de euros.

Las operaciones con autocartera han supuesto unas minusvalías de 9.293 miles de euros, y han sido registradas en reservas de libre disposición.

Ajustes de Valoración

Recogen principalmente el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, así como los ajustes por valoración registrados en el patrimonio neto de las entidades asociadas.

La disminución de los ajustes de valoración atribuibles al Grupo en el primer semestre de 2012 ha sido de 419.422 miles de euros, y corresponde principalmente a la pérdida de valor por cotización de valores como Telefónica y Bolsas y Mercados. A 30 de junio el saldo de este epígrafe asciende a 474.619 miles de euros negativos.

Minoritarios

Recoge el importe del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, a CaixaBank, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

16. Operaciones con partes vinculadas

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo puede autorizar genéricamente las operaciones con los consejeros y sus partes vinculadas siempre que se trate de transacciones dentro del curso ordinario de los negocios sociales y que tengan carácter habitual o recurrente. En otro caso, estas operaciones deberán ser autorizadas por el Consejo de Administración salvo que simultáneamente se cumplan las siguientes tres condiciones: (i) que se realicen en virtud de contratos de adhesión, cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas de mercado, fijados con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y (iii) que la cuantía de la operación no supere el uno por ciento (1%) de los ingresos anuales consolidados del grupo del que la sociedad es matriz.

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, la concesión de créditos, avales o garantías al Presidente, Vicepresidente, Consejeros y a Directores Generales y asimilados requiere la autorización expresa del Banco de España.

En el caso de los créditos a los miembros del Consejo de Administración que son empleados de CaixaBank y de la Alta Dirección, la política seguida en la concesión se rige por lo que disponen el convenio del sector de cajas de ahorros y la normativa laboral interna que lo ha desarrollado (véanse Notas 2.9 y 35 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2011).

El resto de operaciones activas, pasivas o de prestación de servicios financieros, concertadas por el Grupo CaixaBank con “personal clave de la administración y dirección” (Consejo de Administración y Alta Dirección), y a las cuales no es aplicable la normativa laboral, se ha concedido en condiciones de mercado. Por otro lado, ninguna de estas transacciones es de importe significativo para una adecuada interpretación de los estados financieros resumidos consolidados.

Las operaciones entre CaixaBank y las sociedades de su grupo, son operaciones propias del tráfico ordinario y realizadas en condiciones de mercado.

Todos los saldos significativos mantenidos, a 30 de junio de 2012 y 2011, entre las entidades consolidadas y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios han sido eliminados en el proceso de consolidación. El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo por la parte no eliminada en el proceso de consolidación, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Alta Dirección, hasta donde la Entidad conoce), de CaixaBank, “la Caixa” y Criteria CaixaHolding, y los mantenidos con otras partes vinculadas como el Plan de pensiones de los empleados, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación. Para una correcta interpretación de la evolución de los datos para los Administradores y la Alta Dirección y sus partes vinculadas, debe tenerse en cuenta los cambios en la composición del colectivo que se han producido entre junio de 2011 y junio de 2012 (véase Nota 6).

30.06.2012

(Miles de euros)

	Accionista mayoritario "la Caixa" y su Grupo (1)	Entidades asociadas y multigrupo	Administradores y Alta Dirección (2)	Otras partes vinculadas (3)
ACTIVO				
Créditos sobre entidades de crédito	45.412	95.313		
Créditos sobre clientes	3.545.183	566.732	8.396	101.478
<i>Adquisición temporal de activos</i>				
<i>Préstamos hipotecarios</i>	487.421		7.264	61.781
<i>Otros préstamos y créditos</i>	3.057.762	566.732	1.132	39.697
Total	3.590.595	662.045	8.396	101.478
PASIVO				
Débitos a entidades de crédito	257.733	71.076		
Débitos a clientes (4)	1.664.046	1.042.324	36.202	265.407
Recursos fuera de balance (5)			20.381	52.486
Total	1.921.779	1.113.400	56.583	317.893
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Intereses y cargas asimiladas (6)	(24.949)	(13.351)	(445)	(2.752)
Intereses y rendimientos asimilados	89.544	7.352	100	1.376
Total	64.595	(5.999)	(345)	(1.376)
OTROS				
Riesgos contingentes-Avales y otros	300.494	89.199	51	19.040
Compromisos contingentes-Disponibles por terceros (7)	1.568.633	412.118	5.246	73.393
Compromisos post-empleo devengados			45.379	
Otras operaciones				
Total	1.869.127	501.317	50.676	92.433

(1) Incluye las operaciones con "la Caixa", sus entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

(2) Los Administradores y la Alta Dirección de los que se informa son los de las sociedades "la Caixa", CaixaBank y Critería CaixaHolding.

(3) Familiares y entidades vinculados a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de "la Caixa", CaixaBank y Critería CaixaHolding, y Comisión de Control de "la Caixa", y otras partes vinculadas como el Plan de Pensiones de los empleados

(4) Incluye Depósitos, Débitos representados por valores negociables y Deudas subordinadas.

(5) Incluye Fondos de Inversión, Contratos de seguros, Fondos de Pensiones y Compromisos post-empleo aportados.

(6) No incluye el coste financiero correspondiente a Pasivos fuera de balance.

(7) Incluye los saldos disponibles de líneas de riesgo comerciales y de operaciones de confirming.

30.06.2011

(Miles de euros)

	Accionistas significativos	Entidades asociadas y multigrupo	Administradores y Alta Dirección	Otras partes vinculadas (1)
ACTIVO				
Créditos sobre entidades de crédito (2)		218.707		
Créditos sobre clientes	0	267.038	10.584	185.474
<i>Adquisición temporal de activos</i>				
<i>Préstamos hipotecarios</i>		6.904	9.176	69.093
<i>Otros préstamos y créditos</i>		260.134	1.408	116.381
Total	0	485.745	10.584	185.474
PASIVO				
Débitos a entidades de crédito	633.256	1.010.585		
Débitos a clientes (3)		379.219	41.733	334.463
Recursos fuera de balance (4)			29.443	51.572
Total	633.256	1.389.804	71.176	386.035
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Intereses y cargas asimiladas (5)		(4.299)	(477)	(3.925)
Intereses y rendimientos asimilados		1.404	95	3.440
Total	0	(2.895)	(382)	(485)
OTROS				
Riesgos contingentes-Avales		8.607	67	32.308
Compromisos contingentes-Disponibles por terceros (6)		463.866	6.574	85.239
Compromisos post-empleo devengados			44.194	
Total	0	472.473	50.835	117.547

(1) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración de "la Caixa" y CaixaBank, de la Comisión de Control de "la Caixa" y de la Alta Dirección y con Otras partes vinculadas como, por ejemplo, el Plan de pensiones de los empleados.

(2) Incluye préstamos, créditos, instrumentos representativos de deuda y cuentas mutuas.

(3) Incluye Depósitos, Débitos representados por valores negociables y Deudas subordinadas.

(4) Incluye Fondos de Inversión, Contratos de seguros, Fondos de Pensiones y Compromisos post-empleo aportados.

(5) No incluye el coste financiero correspondiente a "Recursos fuera de balance".

(6) Incluye los saldos disponibles de líneas de riesgo comerciales y de operaciones de confirming.

NOTA: Los importes incluidos en la columna "Accionistas significativos" no incluyen aquellos saldos y operaciones de CaixaBank con sociedades del Grupo "la Caixa", y solo informa de saldos y operaciones de CaixaBank con "la Caixa".

A 30 de junio de 2012 y 2011 no hay evidencia de deterioro ni en el valor de los activos financieros ni de los avales y compromisos contingentes mantenidos con «personal clave de la administración y dirección».

Los saldos de operaciones crediticias, a 30 de junio de 2012 y 2011, correspondientes a los Administradores y a la Alta Dirección que lo eran a 30 de junio de 2012 y 2011, tienen un vencimiento medio de 23 años, en ambos períodos, y devengan un tipo de interés medio del 2,39% y el 1,84%, respectivamente.

Con respecto a la financiación concedida durante el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 a los Administradores y a la Alta Dirección que lo eran a 30 de junio de 2011 y 2010, se eleva a 188 y 160 miles de euros, respectivamente, con un vencimiento medio de 0,3 y 7,5 años, respectivamente, que devengan un tipo de interés medio del 0,34% y 0,30%, respectivamente.

Descripción de las relaciones entre "la Caixa" y CaixaBank

Con el objetivo de fortalecer la transparencia, autonomía y buen gobierno del Grupo, así como reducir la aparición y regular los conflictos de interés, "la Caixa" y CaixaBank suscribieron con fecha 1 de julio de 2011 un Protocolo interno de relaciones cuyo objeto es, principalmente:

- (i) desarrollar los principios básicos que han de regir las relaciones entre "la Caixa" y CaixaBank, en tanto que esta última entidad constituye el instrumento para el ejercicio indirecto por la primera de la actividad financiera;
- (ii) delimitar las principales áreas de actividad de CaixaBank, teniendo en cuenta su carácter de banco a través del cual "la Caixa" ejerce la actividad financiera de forma indirecta;
- (iii) definir los parámetros generales que habrán de gobernar las eventuales relaciones de negocio o de servicios que las Sociedades del Grupo CaixaBank tendrán con las Sociedades del Grupo "la Caixa"; así como
- (iv) regular el flujo de información adecuado que permita a "la Caixa" y, en la medida necesaria, también a CaixaBank, la elaboración de sus estados financieros y el cumplimiento de obligaciones de información periódica y de supervisión frente al Banco de España, la CNMV y otros organismos reguladores.

Conforme al Protocolo, que se encuentra a disposición pública en www.caixabank.com, cualquier nuevo servicio u operación intra-grupo tendrá siempre una base contractual y deberá ajustarse a los principios generales del mismo.

17. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar un control, seguimiento y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo CaixaBank, y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. Para definir los segmentos de negocio se tienen en cuenta los riesgos inherentes y las particularidades de gestión de cada uno de ellos. Asimismo, para la segregación por negocios de la actividad y resultados se toman como base las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión. Se aplican los mismos principios generales que los utilizados en la información de gestión del Grupo, y los criterios de medición, valoración y principios contables aplicados son básicamente iguales a los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales, no existiendo asignaciones asimétricas.

Los segmentos de negocio del Grupo CaixaBank son:

Negocio bancario y de seguros: es la principal actividad del Grupo CaixaBank; incluye la totalidad del negocio bancario (banca minorista, banca corporativa, tesorería y mercados) y de seguros, desarrollado, básicamente, en el territorio español a través de la red de oficinas y del resto de canales complementarios. Recoge tanto la actividad como los resultados generados por los clientes del Grupo, sean particulares, empresas o instituciones. También incorpora la gestión de la liquidez y ALCO y los ingresos por la financiación al negocio de participaciones.

Participaciones: recoge los resultados de las inversiones de la cartera de participadas bancarias internacionales (G.F. Inbursa, The Bank of East Asia, Erste Bank, Banco BPI y Boursorama) y en Repsol, SA y Telefónica, SA. El Margen bruto del negocio Participaciones incluye los ingresos por la aplicación del método de la participación de las respectivas participaciones y por dividendos, netos del correspondiente coste de financiación, equivalente al coste de oportunidad de mantener la inversión a largo plazo. Los gastos de explotación de cada segmento de negocio recogen tanto los directos como los indirectos, asignados según criterios internos de imputación.

La asignación de fondos propios a los negocios se determina distribuyendo la totalidad de los fondos propios del Grupo CaixaBank, en base a los modelos internos de capital económico del Grupo, que toman en consideración los riesgos asumidos por cada uno de los negocios.

A continuación se presentan los resultados del Grupo CaixaBank de los periodos de seis meses acabados el 30 de junio de 2012 y 2011 por segmentos de negocio:

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo CaixaBank - Segregación por negocios

(Millones de euros)

	Negocio bancario y de seguros		Participaciones		TOTAL GRUPO CAIXABANK	
	Enero - Junio		Enero - Junio		Enero - Junio	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Margen de intereses	1.958	1.725	(172)	(182)	1.786	1.543
Dividendos y resultados por la aplicación del método de la participación	36	19	480	667	516	686
Comisiones netas	839	772			839	772
ROF y otros productos y cargas de explotación	273	416			273	416
Margen bruto	3.106	2.932	308	485	3.414	3.417
Gastos de administración	(1.410)	(1.579)	(2)	(9)	(1.412)	(1.588)
Amortizaciones	(154)	(184)			(154)	(184)
Margen de explotación	1.542	1.169	306	476	1.848	1.645
Pérdidas deterioro de activos financieros y otros	(1.900)	(1.393)			(1.900)	(1.393)
Resultado de la actividad de explotación	(358)	(224)	306	476	(52)	252
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	54	612		6	54	618
Resultado antes de impuestos	(304)	388	306	482	2	870
Impuesto sobre beneficios	117	(88)	47	51	164	(37)
Resultado atribuido al Grupo	(187)	300	353	533	166	833

(*) Los resultados netos totales asignados a los negocios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 coinciden con los publicados en los Estados financieros semestrales resumidos consolidados a dicha fecha. Sin embargo, a nivel de epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, debe considerarse que en los Estados Financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, los conceptos de naturaleza no recurrente se aislaban de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada presentándolos de forma agregada y separada en un solo epígrafe.

Resultado atribuido

(importes en miles de euros)

	Enero-Junio	
	2012	2011
Negocio bancario y de seguros	(186.956)	300.045
Participaciones	352.896	533.429
Total resultado atribuido de los segmentos sobre los que se informa	165.940	833.474
Resultados no asignados		
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)		
Más: otros resultados (incluye resultado atribuido a minoritarios)	(181)	(366)
Más: impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	(163.596)	37.307
Total resultados antes de impuestos	2.163	870.415

A continuación se presenta información sobre los ingresos del Grupo CaixaBank por segmentos de negocio y área geográfica de los periodos de seis meses acabados el 30 de junio de 2012 y 2011:

Distribución de los intereses y rendimientos asimilados por área geográfica

(Miles de euros)	Enero - Junio			
	CaixaBank		Grupo CaixaBank	
	2012	2011	2012	2011
Mercado interior	3.530.339	3.200.039	4.141.285	3.683.079
Exportación	9.482	8.361	9.623	8.592
a) Unión Europea	8.380	7.451	8.521	7.682
b) Países O.C.D.E.				
c) Resto de países	1.102	910	1.102	910
Total	3.539.821	3.208.400	4.150.908	3.691.671

Ingresos ordinarios (*)

(Miles de euros)	Enero - Junio					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes		Ingresos ordinarios entre segmentos (**)		Total ingresos ordinarios	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Negocio bancario y de seguros	5.684.114	6.105.470	0	0	5.684.114	6.105.470
<i>España</i>	5.673.298	6.095.253			5.673.298	6.095.253
<i>Resto de países</i>	10.816	10.217			10.816	10.217
Participaciones	479.983	667.560	0	0	479.983	667.560
<i>España</i>	337.032	526.383			337.032	526.383
<i>Resto de países</i>	142.951	141.177			142.951	141.177
Total	6.164.097	6.773.030	0	0	6.164.097	6.773.030

(*) Corresponden a los siguientes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública del Grupo CaixaBank, determinados en base a la Circular 6/2008 del Banco de España.

1. Intereses y rendimientos asimilados
4. Rendimiento de instrumentos de capital
5. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación
6. Comisiones percibidas
8. Resultados de operaciones financieras (neto)
10. Otros productos de explotación

(**) No hay ingresos ordinarios entre segmentos. Los ingresos del Negocio bancario y de seguros derivados de la financiación del resto de negocios no se han considerado como ingresos ordinarios de este segmento.

18. Plantilla media

Para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 se facilita la distribución de la plantilla media entre hombres y mujeres.

Plantilla media

(Número de empleados)

	30.06.2012		30.06.2011	
	CaixaBank	Grupo CaixaBank	CaixaBank	Grupo CaixaBank
Hombres	12.681	13.510	13.019	14.275
Mujeres	12.202	13.219	12.171	13.997
Total	24.883	26.729	25.190	28.272

19. Riesgos y compromisos contingentes

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos es la siguiente:

Riesgos contingentes

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Avales y otras cauciones prestadas	7.829.845	8.126.286
Créditos documentarios	1.437.952	943.121
Activos afectos a obligaciones a terceros	29.335	322.405
Total	9.297.132	9.391.812

Compromisos contingentes

(Miles de euros)

	30.06.2012		31.12.2011	
	Límites	Disponible	Límites	Disponible
Disponibles por terceros	118.149.501	44.598.371	122.248.282	46.584.246
<i>Entidades de crédito</i>	337.092	62.131	440.106	96.198
<i>Administraciones públicas</i>	3.936.179	2.647.196	3.596.788	2.685.992
<i>Otros sectores</i>	113.876.230	41.889.044	118.211.388	43.802.056
<i>de los que: de disponibilidad condicionada</i>		4.672.890		5.274.854
Otros compromisos contingentes		3.112.084		3.222.746
Total	118.149.501	47.710.455	122.248.282	49.806.992

20. Otros requerimientos de información

Información requerida por la Ley del Mercado Hipotecario

Como emisora de cédulas hipotecarias, a continuación se presenta determinada información relevante sobre la totalidad de emisiones de cédulas hipotecarias de CaixaBank de acuerdo con los desgloses requeridos por la normativa del mercado hipotecario:

1. Información sobre el apoyo y privilegios de que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo

CaixaBank es la única entidad del Grupo emisora de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores en los que el capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Entidad, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores, y comportan ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3 del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, independientemente de su fecha de emisión, tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que CaixaBank dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades llevadas a cabo en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos como los siguientes:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien hipotecado.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.
- Procedimientos adecuados sobre la selección de sociedades tasadoras.

2. Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación se presenta el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas por CaixaBank y vivas a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Cédulas hipotecarias emitidas

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública (valores representativos de deuda)	2.111.752	2.679.356
Vencimiento residual hasta 1 año		567.604
Vencimiento residual entre 1 y 2 años		
Vencimiento residual entre 2 y 3 años		
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	1.419.604	968.470
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	692.148	1.143.282
Vencimiento residual superior a 10 años		
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública (valores representativos de deuda)	54.815.309	34.694.217
Vencimiento residual hasta 1 año	1.679.428	1.649.200
Vencimiento residual entre 1 y 2 años	8.688.000	3.727.286
Vencimiento residual entre 2 y 3 años	1.796.000	5.568.000
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	11.699.339	9.150.152
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	15.200.000	10.602.500
Vencimiento residual superior a 10 años	15.752.542	3.997.079
Depósitos	2.236.382	2.332.568
Vencimiento residual hasta 1 año	192.365	191.122
Vencimiento residual entre 1 y 2 años	319.507	166.936
Vencimiento residual entre 2 y 3 años	562.297	691.463
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	471.296	392.130
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	438.510	538.510
Vencimiento residual superior a 10 años	252.407	352.407
Total	59.163.443	39.706.141
De las que: No registradas en el pasivo del balance	20.189.151	548.985

El incremento del valor nominal del total de cédulas hipotecarias emitidas y de las no registradas en el pasivo del balance se explica, fundamentalmente, por las medidas de prudencia adoptadas por el Grupo "la Caixa" en el primer semestre de 2012 con objeto de hacer frente a posibles tensiones de liquidez o situaciones de crisis en los mercados. En concreto, durante los meses de mayo y junio de 2012 CaixaBank ha realizado emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 19.250 millones de euros. Estas emisiones han sido recompradas íntegramente por CaixaBank y se han utilizado para incrementar los activos líquidos pignorados en el BCE (véase Nota 4).

El valor nominal de las participaciones hipotecarias emitidas por CaixaBank correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo del balance y vivas a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el que se presenta a continuación:

Participaciones hipotecarias emitidas

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Participaciones hipotecarias emitidas en oferta pública	0	0
Vencimiento residual hasta 3 años		
Vencimiento residual entre 3 y 5 años		
Vencimiento residual entre 5 y 10 años		
Vencimiento residual superior a 10 años		
Participaciones hipotecarias no emitidas en oferta pública	70.324	556.860
Vencimiento residual hasta 3 años	317	6.977
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	4.075	10.488
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	697	52.852
Vencimiento residual superior a 10 años	65.235	486.543
Total	70.324	556.860

A continuación se presenta el valor nominal de los certificados de transmisión hipotecaria emitido por CaixaBank correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo del balance y vivo 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Certificados de transmisión de hipoteca emitidos

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos en oferta pública	0	0
Vencimiento residual hasta 3 años		
Vencimiento residual entre 3 y 5 años		
Vencimiento residual entre 5 y 10 años		
Vencimiento residual superior a 10 años		
Certificados de transmisión hipotecaria no emitidos en oferta pública	10.531.921	17.929.962
Vencimiento residual hasta 3 años	237.093	246.607
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	2.346.938	479.687
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	454.378	2.798.001
Vencimiento residual superior a 10 años	7.493.512	14.405.667
Total	10.531.921	17.929.962

Durante el primer semestre de 2012, con el propósito de optimizar el uso de los activos líquidos del balance, se ha procedido a liquidar anticipadamente fondos de titulización cuyos bonos con mejor calificación crediticia se habían aportado como garantía de la facilidad de crédito del BCE. La liquidación de estos fondos ha supuesto la reducción de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria que se observa en los cuadros anteriores.

3. Información relativa a préstamos y créditos hipotecarios

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios de CaixaBank, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

Préstamos hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Total préstamos	116.598.545	119.928.336
Participaciones hipotecarias emitidas	1.482.370	2.048.837
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>70.324</i>	<i>556.860</i>
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	10.531.921	17.929.962
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>10.531.921</i>	<i>17.929.962</i>
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	0	0
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	104.584.254	99.949.537
Préstamos no elegibles	28.028.725	48.239.349
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD.716/2009, de 24 de abril	<i>8.962.819</i>	<i>9.174.350</i>
Resto	<i>19.065.906</i>	<i>39.064.999</i>
Préstamos elegibles	76.555.529	51.710.188
Importes no computables	351.225	147.932
Importes computables	76.204.304	51.562.256
<i>Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios</i>		
<i>Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias</i>	<i>76.204.304</i>	<i>51.562.256</i>

Adicionalmente se presenta determinada información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009, de 24 de abril:

Préstamos y créditos hipotecarios

(Miles de euros)

	30.06.2012		31.12.2011	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según origen de las operaciones	104.584.254	76.555.529	99.949.537	51.710.188
Originadas por la entidad	104.308.567	76.325.856	99.648.258	51.574.004
Subrogadas de otras entidades	275.687	229.674	281.990	128.996
Resto			19.289	7.188
Según moneda	104.584.254	76.555.529	99.949.537	51.710.188
Euro	104.335.563	76.549.305	99.719.861	51.680.814
Resto	248.691	6.224	229.676	29.374
Según la situación de pago	104.584.254	76.555.529	99.949.537	51.710.188
Normalidad	93.394.641	74.232.319	90.497.352	50.769.346
Morosa	11.189.613	2.323.210	9.452.185	940.842
Según su vencimiento medio residual	104.584.254	76.555.529	99.949.537	51.710.188
Hasta 10 años	15.409.330	8.374.146	15.164.996	3.446.931
De 10 a 20 años	26.374.675	20.348.105	23.643.454	11.708.235
De 20 a 30 años	52.391.837	41.102.882	50.269.850	30.916.963
Más de 30 años	10.408.412	6.730.397	10.871.237	5.638.059
Según tipo de interés	104.584.254	76.555.529	99.949.537	51.710.188
Fijo	666.614	327.585	634.328	116.284
Variable	103.559.522	75.938.752	98.949.243	51.364.545
Mixto	358.118	289.192	365.966	229.359
Según los titulares	104.584.254	76.555.529	99.949.537	51.710.188
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	29.855.580	15.349.961	31.472.698	7.321.001
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	<i>15.099.251</i>	<i>8.417.810</i>	<i>16.834.726</i>	<i>4.109.456</i>
Resto de personas físicas e instituciones sin finalidad de lucro	74.728.674	61.205.568	68.476.839	44.389.187
Según las garantías de las operaciones	104.584.254	76.555.529	99.949.537	51.710.188
Activos / edificios terminados	96.143.886	73.639.572	90.120.015	50.094.300
Residenciales	87.911.755	69.041.693	81.974.507	49.505.932
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	<i>3.224.015</i>	<i>2.962.823</i>	<i>3.045.371</i>	<i>2.041.116</i>
Comerciales	2.597.837	1.691.924	2.626.330	225.799
Resto	5.634.293	2.905.954	5.519.178	362.569
Activos / edificios en construcción	4.364.819	2.252.593	5.205.936	753.336
Residenciales	3.929.716	2.086.743	4.650.318	744.804
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	<i>367.363</i>	<i>158.158</i>	<i>457.445</i>	<i>18.838</i>
Comerciales	48.235	27.703	51.945	1.234
Resto	386.868	138.147	503.673	7.298
Terrenos	4.075.549	663.365	4.623.586	862.552
Urbanizados	2.690.862	560.310	3.279.942	768.976
Resto	1.384.687	103.055	1.343.644	93.576

La cartera de préstamos y créditos elegibles de CaixaBank, a efectos de servir de base para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 51.710 millones de euros, siendo ampliable inmediatamente por la Entidad hasta 72.708 millones de euros. Durante el primer semestre del ejercicio 2012, el Grupo CaixaBank ha decidido aprovechar esta capacidad de ampliación contratando un seguro de daños sobre la garantía de determinados préstamos y créditos que a 31 de diciembre de 2011 se consideraban no elegibles por no disponer de dicha cobertura en los términos establecidos el artículo 10 del RD 716/2009, de 24 de abril. El incremento de la cartera de préstamos y créditos elegibles de CaixaBank en el primer semestre de 2012 se explica fundamentalmente por esta medida. La cartera de préstamos y créditos elegibles de CaixaBank, a

efectos de servir de base para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias a 30 de junio de 2012 asciende a 76.556 millones de euros, siendo ampliable inmediatamente por la Entidad hasta 77.482 millones de euros.

Los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Disponibles de préstamos y créditos hipotecarios

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Potencialmente elegible	14.301.521	6.953.962
Resto	3.970.302	10.753.321
Total	18.271.823	17.707.283

A continuación se desglosa el valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles, y se indican los que no lo son por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 pero que cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de esta norma.

Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
No elegible: otros criterios	8.962.819	9.174.350
No elegible: por LTV	19.065.906	39.064.999
Total	28.028.725	48.239.349

A continuación se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias de CaixaBank a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 según el importe principal pendiente de cobro de los créditos y préstamos, dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

Préstamos y créditos hipotecarios elegibles

(Miles de euros)

	30.06.2012	31.12.2011
Hipoteca sobre vivienda	71.069.953	50.284.055
Operaciones con LTV inferior al 40%	15.653.644	6.374.268
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	24.839.422	16.384.967
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	30.576.887	27.524.820
Otros bienes recibidos como garantía	5.485.576	1.426.133
Operaciones con LTV inferior al 40%	2.407.823	367.591
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	2.859.990	917.647
Operaciones con LTV superior al 60%	217.763	140.895
Total	76.555.529	51.710.188

A 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no hay activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias.

Los movimientos de los préstamos y créditos hipotecarios, que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias, desglosados entre altas y bajas habidas en el primer semestre de 2012, son los que se detallan a continuación:

Préstamos y créditos hipotecarios. Movimientos de los valores nominales en el período

(Miles de euros)	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo al inicio del período	51.710.188	48.239.349
Bajas en el período	930.989	22.311.681
Cancelaciones a vencimiento	7.699	208.748
Cancelaciones anticipadas	32.692	355.551
Subrogaciones por otras entidades	1.615	5.207
Resto	888.983	21.742.175
Altas en el período	25.776.330	2.101.057
Originadas por la entidad	8.600.079	1.825.301
Subrogaciones por otras entidades	3.017	
Resto	17.173.234	275.756
Saldo al final del período	76.555.529	28.028.725

Los movimientos de bajas de préstamos y créditos no elegibles y de altas de préstamos y créditos elegibles clasificados como "Resto" corresponden, fundamentalmente, a la clasificación como elegibles de determinados préstamos y créditos sobre cuyas garantías se ha contratado un seguro de daños y que a 31 de diciembre de 2011 se consideraban no elegibles por no disponer de dicha cobertura en los términos establecidos el artículo 10 del RD 716/2009, de 24 de abril.

A continuación se presenta el cálculo del grado de colateralización y sobrecolateralización a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de las cédulas hipotecarias emitidas por CaixaBank:

(Miles de euros)		30.06.2012	31.12.2011
Cédulas hipotecarias no nominativas		56.927.061	37.373.572
Cédulas hipotecarias nominativas registradas en depósitos de la clientela		1.275.000	1.325.000
Cédulas hipotecarias nominativas registradas en entidades de crédito		961.382	1.007.569
Cédulas hipotecarias emitidas	(A)	59.163.443	39.706.141
Cartera total de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización (**)		116.598.545	119.928.336
Participaciones hipotecarias emitidas		(1.482.370)	(2.048.837)
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos		(10.531.921)	(17.929.962)
Bonos hipotecarios emitidos			
Cartera de Préstamos y Créditos colateral para Cédulas hipotecarias	(B)	104.584.254	99.949.537
Colateralización:	(B)/(A)	177%	252%
Sobrecolateralización:	[(B)/(A)]-1	77%	152%

(**) Incluye cartera de balance y fuera de balance.

La reducción en el grado de colateralización de las cédulas hipotecarias emitidas por CaixaBank responde a las medidas de prudencia adoptadas por el Grupo CaixaBank para reforzar su posición de liquidez con objeto de hacer frente a posibles tensiones o situaciones de crisis en los mercados.

En este sentido, por un lado, el incremento de cédulas hipotecarias emitidas se debe, fundamentalmente a las emisiones realizadas durante los meses de mayo y junio de 2012 por importe de 19.250 millones de euros. Estas emisiones han sido recompradas íntegramente por CaixaBank y se han utilizado para incrementar los activos líquidos pignorados en el BCE. El grado de

colateralización a 30 de junio de 2012 sin tener en consideración los 19.250 millones de euros emitidos y recomprados por CaixaBank con el fin de reforzar la liquidez y que el Grupo CaixaBank podría amortizar inmediatamente en caso de cese de las tensiones en los mercados, se situaría en el 262% (162% de sobrecolateralización).

Por otro lado, con el propósito de optimizar el uso de los activos líquidos del balance, se ha procedido a liquidar anticipadamente fondos de titulización cuyos bonos con mejor calificación crediticia se habían aportado como garantía de la facilidad de crédito del BCE. La liquidación de estos fondos ha supuesto la reducción de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria emitidos, incrementando la cartera de préstamos y créditos aptos como colateral para la emisión de cédulas hipotecarias.

La liquidez del Grupo CaixaBank, materializada en el neto de depósitos interbancarios y otros activos y pasivos monetarios a los que se añade el saldo disponible de la póliza de crédito con el BCE (incluyendo aquellos activos en proceso de incorporación por importe de 460 millones de euros), ha pasado de 20.948 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 a 42.489 millones de euros a 30 de junio de 2012. El incremento de 21.541 millones de euros se explica fundamentalmente por la aplicación de las medidas descritas anteriormente (véase Nota 4).

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DEL GRUPO CAIXABANK

CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2012

A continuación se presentan los datos y hechos más relevantes del primer semestre de 2012, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo CaixaBank, en adelante el Grupo, y la evolución de su negocio, así como los riesgos y las perspectivas futuras previsibles. Los estados financieros semestrales resumidos consolidados del primer semestre del ejercicio 2012, a los cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y toman en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, y posteriores modificaciones.

CaixaBank, SA (en adelante, CaixaBank), anteriormente denominado Critería CaixaCorp, SA es el banco cotizado a través del cual Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante, "la Caixa") ejerce su actividad como entidad de crédito de forma indirecta. "la Caixa" es el accionista mayoritario de CaixaBank, con una participación del 81,21% a 30 de junio de 2012.

CaixaBank desarrolla un modelo de negocio bancario orientado a fomentar el ahorro y la inversión, actividad que lo ha situado en una posición de referencia en el mercado minorista español. El 1 de julio de 2011, completado el proceso de reorganización que impulsó "la Caixa", inició su cotización en los mercados bursátiles. Esta nueva estructura, junto a la integración de Banca Cívica, permite situar a CaixaBank como una entidad líder del sistema financiero español.

Entorno económico

En el segundo trimestre de 2012 la actualidad económica ha estado marcada por la desaceleración de las principales economías mundiales y por la incertidumbre en torno a la crisis de la deuda en la periferia de la zona euro.

En la zona euro, el crecimiento del primer trimestre fue nulo, siendo la economía alemana la que compensó el mal comportamiento de las economías española e italiana, así como otros países de la periferia, donde los ajustes exigidos para el saneamiento de las haciendas públicas están generando una espiral negativa entre ajustes y crecimiento económico. Además, teniendo en cuenta los indicadores económicos del segundo trimestre, la economía de la zona euro podría haber registrado un crecimiento negativo. Por otro lado, Estados Unidos también habría registrado cierta moderación del ritmo de crecimiento en el segundo trimestre a causa de la lenta recuperación del mercado laboral.

En las economías emergentes, destaca la publicación de unos indicadores de actividad más débiles de lo esperado en China, mientras que Brasil también está mostrando una ralentización mayor a la esperada.

Por otro lado, el descenso del precio del petróleo ha contenido los riesgos inflacionistas en las principales economías.

Como consecuencia del menor crecimiento de la actividad y de las menores cifras de inflación, los bancos centrales se encuentran más dispuestos a ampliar las medidas de estímulo económico. Por ejemplo, la Reserva Federal de Estados Unidos acordó prorrogar hasta finales de este año la "Operation Twist", que consiste en comprar bonos públicos con vencimiento a largo plazo y a la vez vender títulos a corto plazo.

Además, el Banco Central Europeo (BCE) recortó el tipo de interés de referencia en 25 puntos básicos hasta el 0,75% en su reunión de julio. Finalmente, el banco central de China relajó el coeficiente de reservas bancario y recortó en dos ocasiones el tipo de interés de préstamos y depósitos a un año, hasta el 6% y el 3%, respectivamente.

Más allá del menor crecimiento económico, las especulaciones sobre una posible salida de Grecia del euro, junto con el recelo que suscita el cumplimiento de los objetivos de déficit y la salud del sistema bancario en España, han generado una elevada incertidumbre en los mercados financieros.

El resultado de las elecciones griegas, con la victoria de partidos pro-euro, así como los acuerdos alcanzados en el Consejo Europeo del 28 y 29 de junio, consiguieron frenar temporalmente los temores en los mercados. En concreto, los países del Eurogrupo alcanzaron acuerdos importantes de cara a la reconducción de la crisis de deuda soberana. Por un lado, se abre la posibilidad de que los fondos europeos de rescate aporten recursos directamente a los bancos sin necesidad de pasar por los respectivos Estados, una vez se haya creado una entidad común de supervisión bancaria. Por otro lado, acordaron flexibilizar la operativa de los fondos de rescate para que puedan comprar deuda en los mercados secundarios de aquellos países que cumplan con determinados requisitos. Además de estos acuerdos, el Consejo Europeo se mostró claramente favorable a una mayor integración europea y se comprometió a presentar a finales de año una hoja de ruta para abordar el proceso de integración bancaria, fiscal, económica y política.

Sin embargo, las dudas respecto a la implementación efectiva de estos acuerdos, así como la debilidad del entorno económico, generan todavía una situación de alta inestabilidad.

En este contexto de elevada incertidumbre, los activos de riesgo han resultado muy castigados: los inversores han buscado opciones de inversión que primen la seguridad por encima de la rentabilidad. En renta variable, las bolsas europeas y americanas han sufrido pérdidas relevantes en el trimestre, lideradas por la periferia europea (EuroStoxx50 -8,58%, S&P500 -3,29%, IBEX-35 -11,31%), y sólo se han recuperado parcialmente en la parte final del trimestre, tras las elecciones griegas y con el apoyo de los acuerdos europeos.

La huída de los activos con riesgo ha castigado especialmente la deuda pública de la periferia europea. Así, la rentabilidad del bono de España a 10 años alcanzó el 7% y su diferencial con Alemania llegó a los 585 puntos básicos. Por el contrario, los bonos de Alemania y Estados Unidos han sido los principales ganadores, con rentabilidades próximas a mínimos históricos (1,58% y 1,65%, en el tramo a 10 años, respectivamente a cierre de trimestre).

En el mercado de divisas, destaca la depreciación del euro contra sus principales cruces. En concreto, el euro ha perdido un 5,1% del valor en el trimestre en su cruce contra el dólar estadounidense y ha cerrado en 1,27 dólares por euro.

En España, a la debilidad de la demanda interna se le ha sumado una importante ralentización de la demanda externa, como consecuencia de la desaceleración de nuestros principales socios comerciales de la zona euro, que se ha puesto de manifiesto en forma de menor entrada de turistas extranjeros. Como consecuencia, se espera que la economía española se mantenga en recesión en el segundo trimestre del año. Esto dificulta aún más el cumplimiento del objetivo de déficit público. De hecho, los esfuerzos para ajustar el déficit están teniendo de momento un impacto limitado a causa de la caída de los ingresos fiscales.

En este sentido, el Consejo de Ministros del 13 de julio aprobó una serie de medidas que pretenden recortar unos 65.000 millones de euros en dos años y medio. Entre estos ajuste destaca el aumento del tipo general del IVA hasta el 21% y del tipo reducido hasta el 10%, la supresión de la paga extraordinaria de Navidad a los funcionarios, la rebaja de las prestaciones de paro y de las cotizaciones sociales, y la eliminación de la deducción por vivienda a partir de 2013. Estas medidas suponen un importante impulso para alcanzar el nuevo objetivo de déficit para este año del 6,3% del PIB (revisado desde el 5,3%). Los

objetivos de déficit para 2013 y 2014 para el conjunto del sector público también se han relajado hasta el 4,5% y el 2,8% del PIB, respectivamente.

Las dificultades por las que atraviesa el sector bancario español, una vez agotado el efecto de las inyecciones de liquidez del BCE de principios de año, han forzado finalmente al Gobierno a tomar decisiones drásticas. Por un lado, se ha formulado una nueva reforma financiera que se centra en un aumento de las provisiones genéricas sobre los activos no problemáticos del sector promotor y constructor. El objetivo de estas nuevas provisiones es preparar al sistema financiero para resistir un escenario extremadamente adverso y así disipar las dudas acerca de su capacidad de resistencia. Por otro lado, según las estimaciones de los evaluadores independientes, el sector bancario español necesitaría entre 51.000 y 62.000 millones de euros para poder hacer frente a un escenario adverso. Hasta septiembre no se conocerán las estimaciones individualizadas.

En este contexto, el Gobierno español solicitó asistencia financiera para reestructurar el sistema bancario, una decisión que el Eurogrupo ha respaldado. Los fondos serán proporcionados por el FEEF (Fondo Europeo de Estabilidad Financiera), aunque posteriormente pasarán al MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad) sin prelación, y podrán ascender a 100.000 millones de euros, aunque aún no se conocen las condiciones finales.

Integración de Banca Cívica

Con fecha 26 de marzo de 2012, los Consejos de Administración de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), CaixaBank, SA, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra ("Caja Navarra"), Caja General de Ahorros de Canarias ("CajaCanarias"), Caja de Ahorros Municipal de Burgos y Monte de Piedad ("Caja de Burgos"), Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla ("Cajasol") y Banca Cívica, SA (en adelante, Banca Cívica) acordaron la suscripción de un acuerdo de integración con el objeto determinar las condiciones esenciales y las actuaciones a realizar por las Partes en relación con la integración de Banca Cívica en CaixaBank.

El pasado 26 de junio, siguiendo el calendario previsto en el Acuerdo de Integración de Banca Cívica en CaixaBank de 26 de marzo de 2012 y en el Proyecto Común de Fusión suscrito por los Consejos de Administración de CaixaBank y Banca Cívica de 18 de abril de 2012, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de CaixaBank y de Banca Cívica aprobaron la operación de fusión por absorción de Banca Cívica (sociedad absorbida) por CaixaBank (sociedad absorbente), con extinción mediante disolución sin liquidación de Banca Cívica y transmisión en bloque de todo su patrimonio a CaixaBank, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Banca Cívica.

La operación había sido aprobada por la Asamblea General Ordinaria de "la Caixa", de 22 de mayo de 2012. En la misma también se aprobó reducir el porcentaje mínimo de participación de "la Caixa" en CaixaBank del 70% al 60%.

La eficacia de la fusión está sujeta a las aprobaciones de los órganos reguladores correspondientes y finalizará con la inscripción en el registro, prevista para principios de agosto de 2012. La fecha a partir de la cual las operaciones de Banca Cívica se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de CaixaBank será la fecha en que se cumplan la totalidad de condiciones suspensivas de la operación.

En base a las revisiones de carácter financiero, fiscal y legal (due diligence) que han sido realizadas por expertos independientes y a la valoración de CaixaBank y Banca Cívica, las partes han establecido una Ecuación de Canje de 5 acciones de CaixaBank por cada 8 acciones de Banca Cívica. CaixaBank atenderá el canje de las acciones de Banca Cívica con acciones mantenidas en autocartera, con acciones de nueva emisión o con una combinación de ambas.

El canje de acciones propuesto supuso valorar Banca Cívica en 977 millones de euros a 23 de marzo de 2012 (1,97 euros por acción de Banca Cívica).

Después de esta operación, "la Caixa" mantendrá el control de CaixaBank. Considerados el canje de acciones de Banca Cívica y la conversión en acciones de los instrumentos convertibles actualmente en circulación emitidos por CaixaBank y Banca Cívica, la participación de "la Caixa" en CaixaBank se situará próxima al 61%. El free float representará el 35,6% y el restante 3,4% corresponde a la participación de las cajas de ahorros que actualmente conforman Banca Cívica.

La integración de Banca Cívica contribuye a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico 2011-2014 del Grupo, a la vez que crea valor para todos los grupos de interés: para los clientes, para la sociedad y para los accionistas de ambas entidades, con la creación de un banco con sólido potencial de crecimiento.

Impacto Real Decreto-ley 2/2012 y Real Decreto-ley 18/2012

En la primera mitad del año y con el objetivo de mejorar la confianza, credibilidad y fortaleza del sistema financiero español, el Gobierno ha aprobado diversas medidas que suponen requerimientos adicionales de provisiones relacionadas con la exposición al riesgo promotor y los activos inmobiliarios.

En relación con la aprobación del Real Decreto-ley 2/2012 (RDL 2/2012) de saneamiento del sistema financiero, CaixaBank comunicó el 7 de febrero de 2012 el cálculo preliminar de los mayores requerimientos de saneamientos de activos relacionados con la financiación al sector promotor y de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas existentes a 31 de diciembre de 2011.

El importe de las nuevas provisiones a constituir para la cobertura de la cartera crediticia afectada ascendía a 2.436 millones de euros. De estos, 955 millones de euros correspondían a la provisión genérica del 7% sobre activos clasificados como cartera sana. Las provisiones constituidas en el primer semestre de 2012 han permitido cubrir en su totalidad los citados requerimientos.

Por otra parte, el importe estimado de requerimientos de capital, por la aplicación del RDL 2/2012, adicional al aumento de provisiones, ascendía a 745 millones de euros. Estos requerimientos no incrementan la necesidad de capital, al disponer el Grupo de un excedente de 6.376 millones de euros de recursos propios sobre el mínimo exigido a 31 de diciembre de 2011.

En el mes de mayo y mediante el Real Decreto-ley 18/2012 (RDL 18/2012), se aprobaron nuevas medidas sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero. Los mayores requerimientos para la cobertura de los créditos inmobiliarios clasificados como no problemáticos a 31 de diciembre de 2011 ascienden a 2.102 millones de euros. La fecha límite para que CaixaBank tenga constituidas estas coberturas es el 30 de junio de 2013. Las provisiones constituidas en el primer semestre de 2012, han permitido cubrir 300 millones de euros de los requerimientos de cobertura de este RDL.

El Grupo considera que su elevada capacidad de generación de resultados de explotación y de materialización de plusvalías por la gestión del balance permitirá el registro íntegro de las dotaciones adicionales, en los ejercicios 2012 y 2013.

Evolución de la actividad

La gran fortaleza comercial del Grupo CaixaBank, con 26.728 empleados, la red más extensa del sistema financiero español, con 5.151 oficinas, 7.989 cajeros y el liderazgo en banca online y en banca electrónica, con 10,4 millones de tarjetas, ha permitido alcanzar un crecimiento de negocio y de la actividad comercial equilibrado y de calidad.

El volumen de negocio bancario definido con criterios de gestión, que integra recursos de clientes y cartera de créditos, es de 433.095 millones de euros con un incremento del 1,4% en el primer semestre de 2012.

En un entorno en que continúa la fuerte competencia en precios, la evolución de los recursos de clientes responde a una gestión anticipada y eficiente de la liquidez y las fuentes de financiación. Los recursos totales de clientes gestionados ascienden a 246.822 millones de euros, con un aumento de 5.619 millones de euros respecto a diciembre de 2011, un 2,3%. Los recursos en balance a 30 de junio de 2012, se sitúan en los 201.948 millones de euros con un crecimiento de 5.636 millones en el primer semestre de 2012, +2,9%.

Las elevadas cuotas de mercado que ostenta el Grupo CaixaBank en la mayoría de productos de pasivo y seguros reflejan su fortaleza comercial. Crece la cuota de mercado de planes de pensiones, que se sitúa en el 16,4%, +13pb respecto 2011, y la de seguros de ahorro que alcanza el 17,5%. La cuota de fondos de inversión es del 12% y la cuota de total de depósitos (vista y plazo) se mantiene en el 10,4%.

Los créditos gestionados del Grupo CaixaBank se sitúan en 186.273 millones de euros, sin variación significativa respecto a diciembre de 2011. Esta estabilidad muestra la determinación del Grupo CaixaBank de apoyo a los proyectos personales y empresariales de sus clientes.

En un entorno de contracción generalizada del crédito, el Grupo CaixaBank demuestra su posición diferencial en el sector con el aumento constante de las cuotas de mercado. Así, la cuota de crédito al consumo se mantiene en el 11,8% del total sistema, la de hipotecas se sitúa en el 11,1% y la de factoring y confirming aumenta hasta alcanzar el 16,8%, +141 pb respecto 2011. Destaca la cuota de crédito al comercio exterior con un 16%.

CaixaBank es una de las entidades que ha liderado la constitución del préstamo sindicado, avalado por el Tesoro Público, para la creación del Fondo para la Financiación de Pago a Proveedores, medida aprobada por el Gobierno español para la inyección de liquidez a la economía real. A 30 de junio de 2012, la aportación de CaixaBank asciende a 2.763 millones de euros. De otra parte, cabe reseñar la reducción de la exposición al riesgo promotor de 1.725 millones de euros, un 7,7% menos respecto a diciembre de 2011. La reducción en términos de riesgo neto, entendido como la exposición menos las coberturas constituidas, ha sido de 3.147 millones de euros, un 15,6% menos.

A 30 de junio de 2012, la ratio de morosidad es del 5,58% manteniendo un diferencial positivo frente al 8,95% de media del sector a mayo de 2012. Esta ratio, que es claramente mejor que la media del sistema bancario español, es consecuencia de la adecuada y anticipada gestión de los riesgos, de la elevada calidad de la cartera crediticia, así como de la progresiva reducción de la financiación al sector promotor.

Las provisiones para insolvencias constituidas han aumentado hasta los 6.540 millones de euros. Así, a 30 de junio de 2012, la ratio de cobertura asciende al 60%, un 137% considerando las garantías hipotecarias, uno de los mayores del sistema financiero español.

La cartera de inmuebles adjudicados disponibles para su comercialización se sitúa a cierre del primer semestre de 2012 en 1.975 millones de euros, con una cobertura del 39,1%. La cobertura de suelo adjudicado alcanza el 58,6%.

Resultados

En el primer semestre de 2012, el Grupo CaixaBank demuestra de nuevo su capacidad de generación de resultados, con un resultado de 166 millones de euros (-80,1%). Este resultado se ha visto afectado por el registro de provisiones vinculadas a los activos del sector inmobiliario, que han permitido cubrir los

requerimientos del Real Decreto Ley 2/2012 y parte de los requerimientos del Real Decreto Ley 18/2012, así como por la reducción de los dividendos de Telefónica respecto al primer semestre de 2011.

A continuación se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del Grupo CaixaBank correspondiente al primer semestre de 2012 y 2011.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada resumida del Grupo CaixaBank - Informe de gestión

(millones de euros)

	Enero - Junio		Variación %
	2012	2011	
Ingresos financieros	4.151	3.692	12,4
Gastos financieros	(2.365)	(2.149)	10,1
Margen de intereses	1.786	1.543	15,7
Dividendos	215	370	(41,9)
Resultados por el método de la participación	301	316	(4,6)
Comisiones netas	839	772	8,7
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	248	76	223,5
Otros productos y cargas de explotación	25	340	(92,7)
Margen bruto	3.414	3.417	(0,1)
Total gastos de explotación	(1.566)	(1.772)	(11,6)
Margen de explotación	1.848	1.645	12,3
Pérdidas por deterioro de activos financieros y dotaciones a provisiones	(1.901)	(1.393)	36,4
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	55	618	(91,2)
Resultados antes de impuestos	2	870	(99,8)
Impuesto sobre beneficios	164	(37)	
Resultado después de impuestos	166	833	(80,1)
Resultado de minoritarios			
Resultado atribuido al Grupo	166	833	(80,1)

Los aspectos más destacables del resultado del Grupo CaixaBank son la gran generación de ingresos de la actividad de explotación y la reducción de los gastos de explotación. Un sólido margen de explotación de 1.848 millones de euros, junto con la disponibilidad del fondo genérico para insolvencias de 1.835 millones de euros, han permitido cubrir la totalidad del impacto del RDL 2/2012 sobre créditos inmobiliarios (2.436 millones de euros) y 300 millones del impacto parcial del RDL 18/2012 (estimado en 2.102 millones de euros).

El margen de intereses crece un 15,7% en el primer semestre de 2012 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y mantiene la positiva tendencia iniciada en la segunda mitad de 2011. Esta buena evolución viene motivada por la favorable evolución de los tipos de interés, con reprecación positiva de la cartera de créditos hipotecarios frente a una reducción del coste de los recursos, y por la gestión de los márgenes de las nuevas operaciones y los volúmenes.

Las comisiones presentan una evolución muy positiva con un crecimiento del 8,7%, en un entorno de ralentización de la actividad. En este contexto, el Grupo CaixaBank ha realizado un gran esfuerzo para mantener una intensa actividad comercial y una adecuada gestión de los servicios ofrecidos a los clientes, con especialización por segmentos y aumentos de la actividad bancaria y de seguros.

La fortaleza de la cartera de participadas de CaixaBank, junto con la diversificación en el ámbito bancario internacional (20% de GF Inbursa, 39,5% de BPI, 17,1% de The Bank of East Asia, 9,7% de Erste Bank y 20,7% de Boursorama) y de servicios (5,7% de Telefónica y 12,8% de Repsol) permiten mantener elevados

niveles de ingresos de la cartera de renta variable que alcanzan los 516 millones de euros en el primer semestre de 2012. La reducción respecto al primer semestre de 2011 viene motivada por la reducción del dividendo de Telefónica respecto a los del primer semestre de 2011.

Los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio ascienden a 248 millones de euros, principalmente por la gestión activa de la cartera de renta fija del Grupo y por el saneamiento hasta el 21% de su valor nominal de la deuda griega del grupo asegurador, vendida en su totalidad en el primer semestre de 2012. Adicionalmente, los otros productos y cargas de explotación se ven afectados por el incremento de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos y por la salida del perímetro de consolidación de SegurCaixa Adeslas desde junio de 2011.

De esta forma, el margen bruto se sitúa en 3.414 millones de euros, alcanzando el mismo nivel que en el primer semestre de 2011.

Los gastos de explotación se reducen un -11,6% gracias a la estricta política de contención y racionalización de los costes adoptada hace unos años y al impacto de la salida del perímetro de consolidación de SegurCaixa Adeslas en junio de 2011. En la comparativa anual esta reducción también se ve incrementada por el registro en el primer semestre de 2011 de los gastos extraordinarios de reorganización del Grupo "la Caixa". Descontado este efecto la reducción sería del -5,6%.

El margen de explotación alcanza los 1.848 millones de euros, un 12,3% más que en el primer semestre de 2011 y la ratio de eficiencia mejora hasta el 48,2%, con una mejora de 4,3 puntos respecto al mismo período del ejercicio 2011.

La sostenida capacidad de generación de ingresos y la fuerte reducción del gasto, junto con la disposición de la totalidad del fondo genérico para insolvencias de 1.835 millones de euros han permitido absorber, en el primer semestre de 2012, las elevadas dotaciones derivadas de las medidas adoptadas para el saneamiento del sistema financiero anteriormente mencionadas. En el primer semestre de 2012 se han registrado importantes provisiones que han permitido cubrir la totalidad del impacto de la aplicación del RDL 2/2012, y el impacto parcial del RDL 18/2012. Así las pérdidas por deterioro de activos financieros y otras provisiones alcanzan los 1.901 millones de euros, que supone un incremento del 36,4% respecto al mismo período de 2011.

Bajo la descripción "Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros" se presentan los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)", "Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" y "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas". En el primer semestre de 2012 ha registrado un total de 55 millones. En 2011, bajo este mismo epígrafe se registró, entre otras operaciones, una plusvalía de 609 millones de euros por la venta del 50% de SegurCaixa Adeslas.

Respecto al gasto por impuesto de sociedades cabe considerar que la práctica totalidad de los ingresos de participadas se registran netos de impuestos al haber tributado en la sociedad participada y aplicar, en su caso, las deducciones establecidas por la normativa fiscal.

Como consecuencia de estos fuertes saneamientos, el resultado atribuido al Grupo CaixaBank se sitúa en 166 millones de euros, -80,1% que en 2011.

Gestión del capital y liquidez

En un entorno económico y financiero marcado por la desaceleración y la incertidumbre, el Grupo CaixaBank ha reforzado la solvencia con un Core Capital BIS II del 13% y ha aumentado la liquidez hasta los 42.489 millones de euros.

Los recursos propios computables de CaixaBank al cierre del primer semestre de 2012 ascienden a 18.172 millones de euros, 591 millones más que en diciembre de 2011 (+3,4%), habiendo cubierto totalmente el impacto del RDL 2/2012 y parcialmente el RDL 18/2012.

Los activos ponderados por riesgo (APR) se sitúan a 30 de junio de 2012 en 131.658 millones de euros. Esta cifra refleja la menor intensidad de la actividad crediticia y representa una disminución de 5.697 millones respecto al cierre del ejercicio anterior (-4,2%).

El Core Capital BIS II se sitúa en un 13,0%, con un importante aumento de 50 puntos básicos respecto de diciembre 2011.

En febrero 2012 se llevó a cabo la recompra del 98,41% de las participaciones preferentes que se han convertido en un 30% en obligaciones necesariamente convertibles en acciones de CaixaBank (1.446 millones de euros), lo que ha supuesto +110 puntos básicos de Core Capital respecto a diciembre de 2011, y en un 70% en deuda subordinada, instrumento de capital de segunda categoría. Tras el canje de las preferentes, al no disponer de suficientes recursos propios de Tier 1 adicional, prácticamente la totalidad de las deducciones de Tier 1 se trasladan a Core Capital. Este aspecto permite anticipar parcialmente el impacto de Basilea III (vigente a partir del 1.1.2013), cubriendo las deducciones de Tier 1 con Core Capital, lo que reduce el impacto de aplicación del nuevo marco normativo.

El Tier Total alcanza el 13,8%, 100 puntos básicos más que en diciembre del año anterior, con un superávit de recursos propios de 7.640 millones de euros.

En 2011, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) fijó para las entidades sistémicas del Espacio Económico la obligación de cumplir, a 30 de junio de 2012, con un ratio de solvencia Core Tier 1 del 9%, aplicando además un estrés adicional a la exposición al riesgo soberano. La capacidad de generación de capital del Grupo CaixaBank permite cumplir holgadamente con los requisitos de capital Core Tier 1 fijados por la EBA situándose esta ratio en el 11,8%, con un superávit de 3.360 millones de euros. Para el Grupo "la Caixa", esta ratio es del 10,9%, con un superávit de 2.717 millones de euros.

Los ratings a largo plazo de CaixaBank se sitúan en BBB+ por Standard&Poor's, Baa3 por Moody's y BBB por Fitch.

La gestión de la liquidez es un elemento clave en la estrategia de CaixaBank. Así, la liquidez del Grupo se sitúa en 42.489 millones, en su práctica totalidad de disponibilidad inmediata alcanzando el 15,1% de los activos totales. Cabe reseñar que la dependencia de los mercados mayoristas es muy reducida, lo que proporciona una fuerte estabilidad y pone de manifiesto el gran sentido de anticipación del Grupo.

En el primer semestre de 2012, como medida de prudencia y con objeto de hacer frente a posibles tensiones de liquidez o situaciones de crisis en los mercados, CaixaBank ha realizado un proceso de optimización de las garantías disponibles en el Banco Central Europeo (BCE). Durante el mes de mayo y junio se han efectuado emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 19.250 millones de euros y cédulas territoriales por importe de 1.000 millones de euros. Estas emisiones han sido recompradas por CaixaBank y se han utilizado para incrementar los activos líquidos pignorados en el BCE.

Por otro lado, con el propósito de optimizar el uso de los activos líquidos del balance, se ha procedido a liquidar anticipadamente algunos fondos de titulización cuyos bonos con mejor calificación crediticia se habían aportado como garantía de la facilidad de crédito del BCE. La liquidación de estos fondos ha

supuesto la reducción de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria emitidos, incrementando la cartera de préstamos y créditos aptos como colateral para la emisión de cédulas hipotecarias.

La liquidez del Grupo CaixaBank, materializada en el neto de depósitos interbancarios y otros activos y pasivos monetarios a los que se añade el saldo disponible de la póliza de crédito con el BCE, ha pasado de 20.948 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 a 42.489 millones de euros a 30 de junio de 2012. El incremento de 20.635 millones de euros se explica fundamentalmente por la aplicación de las medidas descritas anteriormente.

La acción CaixaBank

CaixaBank ha cerrado el primer semestre de 2012 con una cotización de 2,561 euros por acción, lo que supone una caída del -32,5% en el año (-29,6% si se considera el dividendo pagado). El comportamiento de la acción de CaixaBank ha sido peor que el de índices como el Ibex 35(-17,1%), EURO STOXX 50 (-2,2%), el STOXX Europe Banks (0,2%) y que la evolución de la banca doméstica española que ha retrocedido un -19,1%. Pese a la negativa evolución en 2012, en el mes de junio la acción CaixaBank ha registrado una subida del 26,9% con un comportamiento mejor que los índices mencionados anteriormente que han presentado subidas del 16,6%, 6,9% y 9,7%, respectivamente.

A continuación se detallan los indicadores más significativos de la acción de CaixaBank en el primer semestre de 2012.

	30.06.2012
Capitalización bursátil (Millones de euros) (*)	9.835
Cotización (€/acción)	
Cotización a inicio ejercicio	3,795
Cotización a cierre ejercicio	2,561
Cotización máxima (**)	4,100
Cotización mínima (**)	2,018
Volumen de negociación (títulos, excluyendo operaciones especiales)	
Volumen diario máximo	12.875.119
Volumen diario mínimo	671.691
Volumen diario promedio	5.205.589
Ratios bursátiles	
Beneficio neto (Millones de euros)	386
Número medio de acciones en circulación - fully diluted (***)	4.211.576.693
Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (€/acción)	0,09
Fondos Propios (Millones de euros)	21.916
Número de acciones en circulación a 31/12 - fully diluted (****)	4.405.384.345
Valor contable por acción (€/acción)	4,97
PER	28,46
P/VC (valor cotización s/valor contable)	0,51
Rentabilidad por dividendo	9,0%

(*) No incluye el impacto de la conversión en acciones de las obligaciones necesariamente convertibles emitidas en junio 2011.

(**) Cotización a cierre de sesión.

(***) Incluye el efecto ponderado de la conversión de las obligaciones necesariamente convertibles emitidas en junio 2011 y febrero de 2012, así como la deducción del número medio de acciones en autocartera durante el ejercicio.

(****) Incluye las acciones en circulación cuando se produzca la conversión de la totalidad de las obligaciones necesariamente convertibles emitidas en junio 2011 y febrero 2012, así como la deducción de las acciones en autocartera a 30/06/12.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de mayo de 2011, aprobó un nuevo esquema de retribución al accionista, denominado Programa Dividendo/Acción, que en determinados trimestres permite elegir a los accionistas entre tres opciones: recibir acciones mediante una ampliación de capital liberada, recibir efectivo por la venta en el mercado de los derechos asignados en la ampliación o recibir efectivo por la venta a CaixaBank de los derechos asignados al precio fijado por éste. Los accionistas pueden combinar, si lo desean, cualquiera de estas tres opciones.

En el marco de esta política de retribución, la retribución al accionista en el primer semestre de 2012 ha sido la siguiente:

En el mes de marzo de 2012, se efectuó el pago de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2011, que había sido aprobado por el Consejo de Administración de 15 de diciembre de 2011, por un importe de 0,06 euros por acción y un máximo de 230.406 miles de euros. El desembolso total por este dividendo ha ascendido a 225.610 miles de euros, consideradas las acciones en autocartera.

Con el objetivo de atender el esquema de retribución al accionista anteriormente descrito, la Junta General de Accionistas, celebrada el 19 de abril de 2012, aprobó dos aumentos de capital por unos valores de mercado máximos de 197.900 y 273.900 miles de euros, respectivamente. Asimismo, delegó en el Consejo de Administración la facultad para fijar las condiciones de los aumentos de capital y autorizó al Consejo de Administración a delegar a su vez en la Comisión Ejecutiva de CaixaBank.

El 24 de mayo de 2012, la Comisión Ejecutiva de CaixaBank aprobó el inicio del proceso de distribución de un dividendo enmarcado en el Programa Dividendo/Acción, que ha culminado en el mes de junio con el pago de 0,05 euros por acción a los accionistas que optaron por la venta de derechos a CaixaBank. El importe total satisfecho ha ascendido a 159.603 miles de euros. El resto de accionistas han optado por recibir acciones mediante una ampliación de capital liberada, efectuada el 27 de junio de 2012, mediante la emisión de 14.728.120 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una. Estas acciones han sido admitidas a cotización oficial el 3 de julio de 2012.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de junio de 2012, aprobó dos aumentos de capital por un valor de mercado máximo de 295.000 miles de euros cada uno. De esta forma, el Consejo de Administración de CaixaBank podrá decidir, en cada uno de los trimestres, la conveniencia de retribuir al accionista mediante el pago de un dividendo tradicional o mediante el Programa Dividendo/Acción.

A continuación se presenta un cuadro resumen de la retribución al accionista en el primer semestre de 2012.

Dividendos con cargo a resultados	€/acc	Importe	Aprobación	Pago
2º a cuenta 2011	0,060	225.610	15-12-2011	27-03-2012
Dividendos con cargo a reservas	€/acc	Importe	Aprobación	Pago
Programa Dividendo / Acción (*)	0,050	192.005	24-05-2012	20-06-2012

(*) Incluye el efectivo pagado a los accionistas y el valor razonable de las acciones entregadas

Perspectivas

El crecimiento mundial pierde impulso, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes. No obstante, en la segunda mitad de 2012 la moderación de los precios petrolíferos y los estímulos de política económica adoptados por algunos países pueden ayudar a mantener el ritmo de la actividad. La eurozona sufrirá una recesión que complica la resolución de la crisis de la deuda soberana. Los acuerdos alcanzados

en la cumbre del 29 de junio apuntan en la dirección adecuada, pero no han conseguido apenas rebajar las tensiones.

Por lo referente a las políticas monetarias, en Estados Unidos la Reserva Federal ha expresado su voluntad de mantener los tipos de interés de referencia en niveles mínimos hasta finales de 2014. Además, ha extendido el plazo de aplicación de la “Operación Twist” hasta finales de 2012, un programa que amplía la duración media de su cartera de deuda y reduce el nivel de los tipos de interés a largo plazo. Por su parte, el Banco de Inglaterra ha decidido incrementar su programa de compra de activos. En cuanto al Banco Central Europeo, tras la rebaja en julio del tipo de referencia hasta el 0,75%, se ha mostrado reticente a reanudar las compras de deuda pública. Respecto a los países emergentes, como China o Brasil, la política monetaria mantendrá un sesgo expansivo.

Los mercados financieros se mueven en un entorno de incertidumbre, ya que a corto plazo las condiciones no invitan a pensar en una aceleración de las ganancias observadas en junio y permanecen muchas incógnitas en el ámbito de los fundamentales. A medio o largo plazo, es posible adoptar una visión positiva de la escena financiera global, sobre la base de un reforzamiento institucional de la Unión Monetaria, la reactivación de ciclo y la continuidad de las condiciones monetarias laxas.

Respecto a la economía española, la recesión se extenderá hasta principios de 2013, elevando la tasa de paro hasta cerca del 26%. Ante una demanda interior deprimida, el contrapeso del sector exterior se verá limitado por la coyuntura por la que atraviesan los socios comerciales de la zona del euro. Las medidas fiscales adoptadas para cumplir los objetivos de déficit público (aumento del IVA, supresión de la deducción por compras de vivienda habitual, etc.), tampoco ayudarán a relanzar la actividad. La asistencia de la UE para sanear las instituciones financieras españolas y la consiguiente reestructuración deben despejar la situación del sector. Las medidas de fomento de la competitividad contribuirán a aumentar el potencial de crecimiento de la economía en su conjunto. La adecuada implementación de todas estas medidas en los próximos meses, junto con los avances en los ámbitos fiscal y financiero europeos, debería conseguir despejar el panorama económico-financiero de la economía española.

El Grupo CaixaBank afronta este entorno incierto para el negocio bancario desde una situación de privilegio con una sólida posición en cuanto a capacidad de generación de resultados, a la calidad de sus activos y a sus fortalezas financieras (excelentes niveles de liquidez y solvencia). Asimismo, la integración de Banca Cívica contribuye a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico 2011-2014 del Grupo a la vez que creará valor para todos los grupos de interés, con la creación de un banco con sólido potencial de crecimiento.

La cómoda posición de liquidez de 42.489 millones de euros a 30 de junio de 2012 (un 15,1% de los activos totales del grupo), en su práctica totalidad de disponibilidad inmediata, reduce la dependencia de los mercados mayoristas y proporciona una importante estabilidad. El Grupo incrementa, de este modo, sus reservas de liquidez para poder afrontar cualquier circunstancia de crisis imprevista que pueda producirse en el futuro.

El excelente nivel de solvencia del Grupo, reforzado estratégicamente en el 2011 tras la reorganización del Grupo “la Caixa”, permite seguir con la estrategia de crecimiento prevista y mantener una buena posición dentro del sistema financiero español en términos de solvencia. En este sentido, a 30 de junio de 2012, el Core Capital (BIS II) se sitúa en el 13% con un excedente de recursos propios de 7.692 millones de euros.

Sobre estas bases, el Grupo continuará impulsando el modelo de crecimiento orientado al cliente y liderar el mercado español en banca minorista. Los ejes de este modelo son una intensa actividad comercial con propuesta de valor para los segmentos especializados, así como la gestión activa de los márgenes de las operaciones, los volúmenes y rentabilidades y el continuo esfuerzo de mejora de la eficiencia, que permitirán la generación de resultados futuros que compensen las elevadas dotaciones crediticias asociadas a la recesión actual.

En resumen, el Grupo afronta el futuro con una sólida posición gracias a sus fortalezas financieras que le permitirá desarrollar su Plan Estratégico y crear el primer grupo financiero en España tras la integración de Banca Cívica.